HOY ESCRIBEN
• JAVIER SOLÓRZANO
Es lo que hay pág. 2
• BERNARDO BOLAÑOS
Perro con cabeza de Maradona pág. 7
• GABRIEL MORALES
¿Quién ganará la guerra entre Ucrania y Rusia? pág. 20

La Razón DE MÉXICO
www.razon.com.mx JUEVES 1 de diciembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4196 PRECIO » $10.00

Extorsión rebasa al Estado; es 100% impune, advierten

OBSERVATORIO Ciudadano alerta sobre cifra negra; preocupa que autoridad lo reduzca a delito patrimonial; en 2021 hubo 4.9 millones, pero sólo denunciaron 246 mil. pág. 10

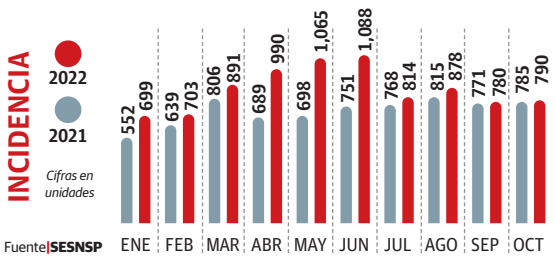

Pegan a Morena fallas que no corrige desde creación

MULTA de 323 mdp, por anomalías similares desde 2014; en contabilidad, omisión de reportes, compras sin justificar...; las impugnará; también el PRI. pág. 4

"**YA EL EQUIPO** jurídico estamos trabajando en presentar este recurso de impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación"
Mario Llergo
Representante de Morena ante el INE

IMPACTA EN VIH REZAGO EN ATENCIÓN POR PANDEMIA

CASOS crecen 20.8% entre 2021 y 2022; hay 40 diarios; alertan expertos de consecuencias de haber desatendido enfermedades transmisibles. pág. 6

Banxico eleva expectativa de crecimiento de 2.2 a 3.0%

PARA 2023 proyecta que el PIB pase de 1.6% a 1.8%; además, prevé que la inflación suba de 8.1% a 8.3% este año y para el próximo, de 3.2% a 4.1%. pág. 15

Pronósticos actualizados

Informe julio-septiembre	2022	2023	2024
Escenario central	3.0	1.8	2.1
Trayectoria límite inferior	2.8	1.0	1.1
Trayectoria límite superior	3.2	2.6	3.1
Informe abril-junio			
Escenario central	2.2	1.6	
Trayectoria límite inferior	1.7	0.8	
Trayectoria límite superior	2.7	2.4	

Variación porcentual anual Fuente|Banxico

MÉXICO, FUERA DEL MUNDIAL EN PRIMERA RONDA

DOLOROSO RETROCESO DE 44 AÑOS

POR **ENRIQUE VILLANUEVA**

UN FRACASO del Tri como éste no ocurría desde 1978; "Mi contrato terminó", dice Martino, criticado por proceso que se anticipaba fallido antes de la justa

EN PARTIDO de ayer, triunfo no alcanzó por oportunidades de gol no concretadas; el Presidente felicita a la selección; Ebrard la tunde; ya hay 10 clasificados a octavos

SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES

Foto|**Eduardo Cabrera**|La Razón

1 final.indd 2 01/12/22 0:44

LADOS

69 Award of Excellence
Society for News Design 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021
10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional Finalista
Universidad de Navarra en Pamplona
28 premios 9 primeros lugares y 19 menciones plata
2 Menciones Especiales
MOCTEZUMA & ASOCIADOS
SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Alcalde de Guadalajara, reducido

El que generó reacciones por la penosa forma en que pateó el pesebre fue el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus.** Y es que a pesar del arropo que ha tenido de Movimiento Ciudadano para hacer política en Jalisco, el fin de semana pasado decidió no sumarse a la acción de los naranjas en la FIL para protestar, no contra la feria, sino contra el cacicazgo que mantiene en ella **Raúl Padilla.** Pero eso no fue lo peor, porque después del desdén salió a asestar un revés: "A mí nunca me van a ver de arrastrado con nadie". ¿Y qué provocó? Bueno, pues por lo pronto que el coordinador estatal de MC, **Manuel Romo,** lo hiciera ver pequeño: "El proyecto de MC Jalisco se ha construido desde hace muchos años bajo el liderazgo de **Enrique Alfaro**". Y que **Alberto Esquer**, desde el gabinete jalisciense, planteara algo que suena a premonición sobre el edil que quiere ser gobernador: "Hoy cambió el futuro político de Jalisco".

Meningitis e información

Y fueron el gobernador de Durango, **Esteban Villegas,** y el subsecretario **Hugo López Gatell,** a nombre de la Secretaría de Salud y del Gobierno federal los que ayer tomaron la importante decisión de hacer pública y transparentar toda la información relacionada con los casos de meningitis que se han presentado en la entidad. Y es que de esa forma no sólo se disiparon dudas, sino que quedó claro que el trabajo para ubicar el origen del padecimiento —en este caso un hongo— ha sido incesante, igual que la elección del tratamiento para atenderlo, así como las indagatorias que la Fiscalía sigue y que habrán de terminar, se garantizó, en castigo a quien resulte responsable, pero sin prisas que puedan producir errores y la consecuente impunidad. Se entendió también el llamado a la paciencia ante las características del brote que tendrá un seguimiento que podría prolongarse. Informar ha sido lo correcto, nos comentan.

Golpe en Zacatecas

Así que no siempre las noticias que provienen de Zacatecas son malas. Ayer la Sedena informó de la captura de 12 integrantes del crimen organizado durante un operativo conjunto entre el Ejército, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República. Sí, tres instituciones estrictamente federales. Esa coordinación permitió ubicar una casa de seguridad en el municipio de Guadalupe, en donde el jueves de la semana pasada perdió la vida **Silvestre Urzúa,** quien era coordinador de la Guardia Nacional en la entidad. Bien por la acción de las Fuerzas Federales. Ah... por cierto, a este operativo quirúrgico no fueron invitadas las corporaciones policiacas del estado gobernado por **David Monreal** ni del municipio de Guadalupe. Pues por algo será, nos dicen.

Diciembre me gustó pa' definirse

Y es en el Senado donde todos están a la expectativa del regreso de **Ricardo Monreal** de España. Luego de sus declaraciones en Madrid sobre el recorrido por la reconciliación que realizará con **Santiago Creel,** los morenistas esperan que dé una explicación y, como dice **Citlalli Hernández**, "se defina". A la vez, los panistas ya le hicieron el guiño al declarar que en ese partido tiene las puertas abiertas. Por lo pronto, uno de los senadores más cercanos a Monreal Ávila, **Eduardo Ramírez,** aclaró que cualquier remoción del coordinador de Morena en la Cámara alta tiene que pasar por el Presidente **López Obrador,** que fue quien lo designó. El chiapaneco confió en que Monreal se mantenga firme en la 4T, pero habrá que ver porque ya empieza diciembre y el propio legislador zacatecano entonó en días pasados que diciembre le gustó pa... Uf.

"Corcholatas" en video

Nos recomiendan mucho ver un video que está en la cuenta de YouTube del Presidente **López Obrador,** sobre la marcha del pasado domingo. Se trata de una producción profesional que permite observar muchos detalles de la movilización y de lo que ocurre dentro de la Cuarta Transformación. Un ejemplo: de las tres "corcholatas" que asistieron, una sale cuatro veces, otra sale sólo una vez y una de plano no sale. Si es cierto eso de que en la política la forma es fondo, ¿ese video podría llevar implícito un mensaje sobre el futuro político ya cada vez más cercano? Aunque también es posible que las veces que aparecen en el video las "corcholatas" pueda ser una mera casualidad. Lo malo, nos hacen ver, es que en política no existen las casualidades. Seguramente más de uno ha revisado ese clip, con mucha atención. O a lo mejor están tan adelantados los tiempos que abona a la especulación. Uf.

Probadita de lo que será

La disputa por la gubernatura del Estado de México se hizo patente en la sesión de este miércoles en el Senado. Aunque la mayoría de los legisladores estaba distraída en el partido de México contra Arabia Saudita, los pocos que seguían en el salón de plenos entraron en debate por la elección del 2023. Fue el senador emecista **Clemente Castañeda** quien abordó el tema del rezago educativo y acusó que **Delfina Gómez** sólo utilizó la SEP para construir su candidatura. La respuesta no se hizo esperar, pero no por parte de la virtual candidata del guinda al gobierno mexiquense, sino de **Higinio Martínez**, quien controla Morena en el Edomex. Éste criticó que con tanta anticipación sus opositores empiecen el golpeteo, cuando los comicios inician formalmente dentro de un mes.

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

ES LO QUE HAY

La irregularidad y la esperanza-desesperanza es una película vista muchas veces por los aficionados cuando tenemos de frente a la selección de futbol en los mundiales.

Los de pantalón largo y los entrenadores tienen preparado su discurso más justificando que explicando las cosas. Las selecciones siguen sin dar el paso que nos lleven al quinto partido o para que sean adultas.

El futbol nos emociona o nos hace sufrir cada cuatro años. Ayer la esperanza parecía tener puerto de llegada, pero por las razones que se quiera la victoria terminó sabiendo a derrota en medio de una emoción anticlimática.

El juego contra Arabia Saudita mostró una cara que hace tiempo no se le veía al equipo. La disposición, la voluntad, el sacrificio y el sentido del juego apareció como por arte de magia. Todos los partidos son obviamente diferentes y no se pueden jugar de la misma manera. Poner el esquema con que se jugó ante Arabia Saudita con Argentina hubiera sido un suicidio, lo que no se vale es morirse de nada.

En el futbol suele suceder que algunos equipos cambian de un juego a otro; sin embargo, selecciones como Argentina pueden tener un mal partido, pero es realmente difícil que jueguen dos partidos malos. Arabia Saudita ganó el juego de su vida, con Roll Royce de por medio, contra Argentina, algo similar le pasó a México en Rusia contra Alemania. Es evidente que no se puede ir al mundial a jugar un solo partido.

El gran esfuerzo que hicieron los jugadores ayer acabó por ser el motivo por el cual al final Arabia Saudita definió la eliminación del Tri. Los árabes poco hicieron a lo largo de juego, en el último minuto se encontraron con una pelota perdida a la mitad de la cancha que agarró saliendo al equipo de México con lo que crucificaron a Ochoa.

La selección estaba fundida. Había sido un gran esfuerzo cargado de altas dosis de adrenalina en un partido que debió definirse desde el minuto 75. México fue eliminado por la suma de las cosas. Al inicio del mundial los aficionados olvidamos el tormentoso pasado y nos llega la esperanza, la algarabía y el relajo, porque además de que estamos ante una fiesta es un nuevo torneo en donde todos empiezan de cero.

Sin embargo, los grandes llegan con ventajas propias de sus capacidades que no tienen los equipos de media tabla. Estas selecciones, los grandes van por objetivos concretos que son al menos llegar a la semifinal y en equipos como Brasil, Argentina, Francia e incluso la irregular Alemania, lo contrario a esto es un total fracaso.

¿Por qué cambió tanto la selección de un partido a otro? Hay diversas razones, las cuales pasan por la actitud de los jugadores, sus temores, a los que se incluyen los del entrenador, pero también cuenta y mucho el rival. Arabia Saudita fue a dar la vida contra Argentina a diferencia de lo que hizo ante Polonia y México; quizá sus jugadores estaban más atentos a la entrega del Roll Royce.

Sin soslayar el gran esfuerzo de ayer, queda claro que el equipo se la pasó en la irregularidad con su colofón en Qatar. La esperanza resurge cada 4 años por el gusto de los aficionados por el juego y por la necesidad imperiosa de tener un equipo realmente competitivo.

Viene la historia conocida. No podemos quedarnos con los pasajes del juego de ayer. Para evaluar hay que referirse a Polonia y Argentina y el largo y confuso proceso de 4 años en que había evidencias de que las cosas no estaban saliendo optando por no cambiarle a la selección ni una coma.

El futuro es de nuevo un volado. No vemos por dónde derribar los muros bajo los que estamos atrapados en la cancha y fuera de ella.

México está fuera del mundial por un gol, pero sobre todo por la suma de las cosas que se han vivido por décadas; es lo que hay.

MÉXICO está fuera del mundial por un gol, pero sobre todo por la suma de las cosas que se han vivido por décadas; es lo que hay

RESQUICIOS.
No había cómo aprobar la Reforma Electoral y el plan B. Todo lo van a mandar para el 3 de abril del 2023, fecha en que se tiene que designar a 4 nuevos consejeros del INE. Viene más grilla y más presión, por lo pronto no pudieron.

Twitter: @JavierSolorzano

citibanamex®
El Banco Nacional de México

Cámbiate a **LA TARJETA** con la que gritas de emoción por la promoción.

Te bonificamos la primera anualidad* en tu primera Tarjeta de Crédito Citibanamex

*Vigencia 14/03/22 al 31/12/22 Consulta requisitos de contratación y comisiones de productos y servicios www.citibanamex.com Oferta de producto solo para residentes en México. La Tarjeta de Crédito Simplicity sin costo de anualidad. Las Tarjetas de Crédito Citibanamex son productos ofrecidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo Financiero Banamex.

Tarjeta de Crédito Oro Citibanamex **CAT PROMEDIO 77.8%** Sin IVA. Informativo. Calculado el 26 de julio de 2022 y vigente al 26 de enero de 2023. Tasa de interés promedio ponderada anual **55.69%.** Tasa variable. Comisión anual **$1,141** Sin IVA. TCG-004612-0001

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Jueves 01.12.2022

mexico@razon.com.mx Tel.5260-6001

La Barbie continúa bajo custodia de EU

EL TITULAR DE RELACIONES EXTERIORES, Marcelo Ebrard, confirmó que el vecino país mantiene preso al presunto narcotraficante Edgar Valdez. Señaló que desde que se dio a conocer que el nombre había sido removido de la lista de reclusos, solicitaron información a Washington.

razon.com.mx

EN LA WEB

Escanea el QR para ver la nota completa.

LINCHAN A PRESUNTO SICARIO EN TABASCO. Un supuesto asesino fue ultimado este miércoles en el parque de la comunidad La Azucena, en el municipio de Cárdenas. De acuerdo con los primeros reportes, el presunto sicario había participado, junto a un cómplice, en un ataque a balazos contra Armando "N", exdelegado de la población, quien falleció mientras era trasladado al hospital. Al enterarse del ataque, los pobladores decidieron reunirse y bloquear los caminos, para cercar a los sicarios. Sin embargo, sólo lograron atrapar a uno, mientras que el otro cómplice habría conseguido huir de la zona. Al momento de ser detenido por los pobladores, el hombre se identificó como originario de Chiapas y portaba una granada de fragmentación, la cual no activó a tiempo. Los pobladores amarraron, golpearon y posteriormente colgaron de un árbol al sujeto, con lo que se consumó la justicia por mano propia.

Fallas en contabilidad, omisión de reportes...

Multa millonaria a Morena deriva de faltas repetidas en su fiscalización

• **Por Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

Los 323.4 millones de pesos con los que el Instituto Nacional Electoral (INE) multó a Morena derivaron de las mismas faltas en materia de fiscalización de las que el partido adolece desde su formación en el 2014.

ELDATO

EL REPRESENTANTE de Morena ante el INE, Euripides Flores, desacreditó el trabajo de la Comisión de Fiscalización y señaló que la multa tiene como intención "frenar" a su partido.

Anomalías en contabilidad, omisiones, gastos no reportados y compras sin justificación están entre las fallas que llevaron a Morena a ser sujeto de esta multa.

De acuerdo con el dictamen aprobado por el Consejo General del órgano electoral, el partido guinda reportó de manera extemporánea sus gastos ante el Sistema Integral de Fiscalización, que es una regla establecida en la legislación electoral; modificó la contabilidad de sus transferencias y omitió la presentación de reportes de gastos, así como la contratación de servicios, entre otros.

Morena arrastra un cúmulo de miles de millones de pesos reportados de manera extemporánea, lo que es objeto de sanción por parte de la autoridad electoral, porque eso impide que verifique que las operaciones financieras notificadas realmente sean destinadas para lo que reportan oficialmente.

En el 2018, el guinda no notificó a tiempo dos mil 200 millones de pesos; en el 2019 no reportó en tiempo real tres mil 671 millones; en el 2020, tres mil 668 millones, y para el ejercicio que recién sancionó, nueve mil 925 millones de pesos.

Dichos montos no significan que sean los recursos asignados en prerrogativas a Morena —por ejemplo, este año cuenta con un presupuesto anual aproximado de mil 600 millones de pesos—, sino que las operaciones que se detectan y que no se reportaron refieren egresos que pueden ascender a esas cantidades.

DESDE 2014, cuando se creó el partido, arrastra las anomalías por las que fue sancionado con más de 323 mdp; hay egresos que reportó al INE de manera extemporánea

Entre las irregularidades que detectó el INE incluyen los cambios que Morena hizo de su contabilidad, porque luego de que el órgano autónomo detectó oficios de errores y omisiones en las transferencias del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a los Comités Ejecutivos Estatales, pareciera un "intento de fraude a la norma".

"Morena modificó su contabilidad de información financiera a efecto de referir que las transferencias de recursos serían a préstamos de recursos entre comités del mismo partido", señaló.

En su ejercicio 2021, Morena reportó egresos por concepto de la prestación de servicios de mensajería, compra de equipo de sonido, compra de cámaras fotográficas, compra de libros, impresiones de hojas membretadas y complemento de material de fiscalización, que carecen de objeto partidista por un importe de 23 millones, lo que equivale a sanciones por el mismo monto.

La misma situación fue en el caso de los saldos que notificó en cuentas por pagar con antigüedad mayor a un año, generados en el ejercicio 2020 y que no fueron cubiertos al 31 de diciembre de 2021, que ascienden a 12.5 millones, lo que es parte de las irregularidades de este partido.

Igualmente, el partido gobernante reportó que realizó gastos por supuestas investigaciones y estudios vinculados al partido, que no precisó ni justificó, con montos por 9.2 millones de pesos.

El guinda también omitió presentar documentación soporte sobre gastos en viajes y viáticos, principalmente al extranjero, que representaron erogaciones por ocho millones de pesos y una multa similar.

Otros gastos no justificados con las actividades relacionadas al partido durante el 2021 fueron los ejercidos por 6.8 millones de pesos bajo el concepto de asesoría y consultoría, y videos promocionales.

Asimismo, una de las faltas detectadas por el INE fue la omisión del partido en los reportes de gastos de propaganda en la vía pública por concepto de bardas, carteleras, espectaculares de pantallas digitales, mantas, lonas y vinilonas, y en medios de transporte público, que ascendieron a 6.7 millones de pesos.

9

Mil 925 mdp no notificados a tiempo por Morena en el último ejercicio

Multas por fuerza política

El partido gobernante fue el más castigado por el ejercicio de fiscalización del INE.

*Cifras en millones de pesos

Fuente|INE

PARTIDO POLÍTICO	IMPORTE TOTAL DE SANCIÓN*	PROPORCIÓN
Morena	323,483,526	48%
PT	72,069,333	11%
PRI	54,078,715	8%
PAN	52,839,717	8%
PVEM	48,853,499	7%
PRD	35,971,429	5%
PES	28,390,889	4%
MC	22,703,212	3%
Fuerza por México	1,860,080	0%
Partidos Políticos nacionales	640,250,400	95%
Partidos locales	33,102,656	5%
Totales	**673,353,056**	**100%**

El guinda y PRI van por la impugnación

• **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

INCONFORMES con las multas que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) les impuso, Morena y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugnarán la sanción.

El primero en dar a conocer el paso que darán fue el coordinador del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, quien no aclaró las razones de la inconformidad por la multa de 54 millones de pesos que el órgano electoral les dictó.

El priista se remitió a señalar que el partido recurrirá la sanción y será después cuando opine sobre el hecho.

"Yo solamente aprecié eso, pero sé, porque así se me manifestó, que la vamos a impugnar", agregó.

En cuanto al voto en contra a la Reforma Electoral, refirió que no será "un cheque blanco al INE", pues de éste, afirmó, esperan "austeridad, esperamos menos estridencia, que legitimen con su trabajo".

Morena se sumó al paso y anunció que ya alista un recurso de impugnación contra la multa de 323.4 millones de pesos.

En conferencia de prensa, el diputado Mario Llergo, representante propietario del partido ante el órgano electoral, acusó que el Consejo General estableció un nuevo criterio, pues en lugar de sancionar con un extrañamiento se asignó una multa.

Tal como lo hiciera previamente Hamlet Almaguer, Llergo Latournerie señaló que la imposición de estas sanciones económicas trae como "nombre y apellido" a la coalición Juntos Haremos Historia.

El segundo partido con la multa más elevada es el Partido del Trabajo, con 72 millones, mientras que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se posicionó en el quinto lugar, debajo del PRI y PAN, con 48. 8 millones.

"Ya el equipo jurídico estamos trabajando en presentar este recurso de impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", dijo.

En tanto, Almaguer García manifestó que la sanción se trata de una "venganza" por la Reforma Electoral.

ELTIP

EL INE señaló que, aunque este tipo de conductas se reportaron de manera general, las anomalías en las que incurrió Morena fueron reiteradas a nivel del CEN y comités estatales.

Meningitis en Durango: investigación será larga

"NO SE VA A QUEDAR ASÍ", señala el gobernador, quien asegura que no habrá impunidad; Salud estatal y federal estiman 1,400 personas en riesgo

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA INVESTIGACIÓN epidemiológico-sanitaria respecto a los casos de meningitis surgidos en Durango, a raíz de un lote de medicamentos contaminados, será un proceso largo que podría extenderse hasta por meses, informó el subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell.

En conferencia de prensa, autoridades federales y estatales dieron a conocer que la semana pasada solicitaron ayuda internacional de los Centros de Control de Enfermedades de Estados Unidos, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) e instituciones académicas del mismo país, como apoyo en la indagatoria.

ELDATO

AYER, FALLECIÓ en Noemí Magaly, de 35 años, a causa de meningitis, la décimo séptima víctima mortal por este padecimiento en Durango, donde hay otras 10 en terapia intensiva.

A la fecha, se han identificado poco más de mil 400 mujeres que, desde mayo, pudieron haber recibido el fármaco infectado con el hongo Fusarium solani, mediante procedimientos anestésicos de aplicación directa en la médula espinal, al interior de cuatro hospitales privados que ya fueron clausurados.

El gobernador, Esteban Villegas, y el subsecretario de Salud indicaron que se estableció un canal directo de comunicación con ellas para mantenerlas bajo vigilancia y que se les pueda aplicar tratamiento de manera anticipada de forma que se mantengan protegidas, ya que no todas han presentado algún síntoma.

El mandatario informó de un acuerdo con el IMSS y el ISSSTE para que todos los pacientes sean trasladados al Hospital 450 del estado, a donde ambas instituciones enviarán especialistas y el personal necesario para que todas las personas reciban tratamiento y atención adecuada hasta que la situación sea controlada.

En tanto, la fiscal general del Estado, Sonia de la Garza, detalló que se han iniciado 40 carpetas de investigación, entre las que se incluye una denuncia de la Secretaría de Salud federal contra quien resulte responsable del hecho. Asimismo, se han analizado dos mil 400 expedientes y se realizaron más de ocho cateos a las cuatro unidades médicas clausuradas.

Evitó dar más detalles para cuidar el debido proceso y se puedan fincar responsabilidades; sobre esto, advirtió que no será rápido ni sencillo, ya que la investigación requiere búsquedas detalladas de superficies, instrumentos y documentos, así como la trazabilidad del fármaco infectado, para averiguar si hubo o no responsabilidades por parte de los proveedores.

68
Casos confirmados hasta el 29 de noviembre

13
Personas permanecían internadas hasta el martes

Foto|Especial

EL GOBERNADOR Esteban Villegas y el subsecretario López-Gatell (a su izq.), ayer, en conferencia de prensa.

> **LAS INVESTIGACIONES** científicas nos llevan a conclusiones comunes, la presunta causa de infección fue a través de un procedimiento de anestesia"
>
> **Hugo López-Gatell**
> Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 059-2022

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4, 5, 12, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 67, 69 y 76 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 8, 10, 18, 45, 49, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 125, 128, 129, 130, 163 y 167 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídico colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL** para la contratación de **SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES**, que a continuación se indica:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LPNP-066-2022	$ 7,554.00	03/12/2022	04/12/2022 10:00 horas	07/12/2022 10:00 horas

Número	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	**3363012931 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR** - Servicio de impresión y encuadernación de libros para estudiantes de Educación Básica (Preescolar, Primaria baja, Primaria alta y Secundaria) y Educación Media Superior para la implementación de contenidos en igualdad de género que cuenten con un enfoque de prevención que promueve aprendizajes significativos orientados a construir relaciones igualitarias y libres de violencia en distintos contextos: escolar, familiar, comunitario y social.	1	SERVICIO

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para consulta y venta: los días **01, 02 y 03 de diciembre de 2022** en Internet: **http://compramex.edomex.gob.mx.** Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial previamente a su adquisición.
- La procedencia de los recursos es: **Gasto Corriente.**
- La forma de pago de bases será en el centro autorizado de pago (Institución Bancaria o Establecimiento Mercantil), mediante formato universal de pago emitido por el portal de servicios al contribuyente pagos electrónicos **http://www.edomex.gob.mx.** Deberá considerar el rango para el costo de recuperación de **$ 9,000,001.00 en adelante.**
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
- Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación y Apertura de Propuestas, se llevarán a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Urawa No. 100-B, Colonia Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, México.
- La moneda en que deberá cotizarse será en: Peso Mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Será en el domicilio indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Duración del servicio: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- La condición de pago: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X, con la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
- El criterio que se utilizará para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será el binario.
- Por las características del servicio no se aceptarán propuestas conjuntas.
- En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A 01 DE DICIEMBRE DE 2022

CINTHYA CASILLAS CRUZ
DIRECTORA GENERAL

Ssa documenta 1,366 más que en 2021

Casos de VIH aumentan casi 21% en siete meses

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

SISTEMA de Vigilancia Epidemiológica registra 40 contagios cada día; experto señala que México "falla" en la estrategia de prevención de la enfermedad; alerta por incremento de sífilis

La falta de atención a los padecimientos transmisibles, como efecto de la pandemia por Covid-19, impactó en un incremento de contagios del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), los cuales tuvieron un crecimiento del 20.8 por ciento entre el 2021 y el 2022.

Desde enero y hasta el 18 de julio del 2022, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de VIH de la Secretaría de Salud (Ssa) documentó siete mil 934 casos; en promedio, 40 diarios.

Los números rebasan a los seis mil 568 que el mismo esquema reportó en el periodo similar del 2021, con lo que se podría esperar que este 2022 sea uno de los más elevados en los últimos años, según especialistas.

Desde septiembre pasado, analistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) alertaron sobre las consecuencias de haber desatendido padecimientos transmisibles.

Debido a la concentración de esfuerzos para combatir la emergencia sanitaria, los mecanismos de detección cayeron, por lo que aquellas personas que viven con VIH y lo desconocen continuaron transmitiendo el virus, lo que se conjugó con el incremento de la violencia sexual.

Las bases de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) dejan ver la escalada que el delito de violación ha registrado de manera incesante desde hace ocho años, llegando a las cifras más elevadas en 2022.

El 2015 concluyó con 12 mil 619 carpetas de investigación abiertas por violación tanto en hombres como en mujeres, mientras que el 2021 finalizó con 21 mil 189 expedientes.

Para este año ya suman 19 mil 826 hasta el 31 de octubre y se observa que marzo y mayo han sido los meses con más carpetas de investigación abiertas por violación desde el 2015, con dos mil 285 y dos mil 313, respectivamente.

Miguel Sánchez Alemán, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), explica que, aunque sí hubo incremento de infección por VIH entre el 2021 y 2022, lo cierto es que el comportamiento ha sido alarmante más allá de este sexenio, pues desde el 2016 las cifras comenzaron a ser más elevadas que en años anteriores, al superar los 14 mil casos anuales.

Afirmó que "estamos fallando en la estrategia de prevención", pues a pesar de que se ha implementado la profilaxis preexposición (PrEP); es decir la prevención de transmisión por VIH, para proteger a las poblaciones de mayor riesgo, esto no se ha visto reflejado en los resultados.

Aunado a esto, alertó sobre el incremento en los casos de sífilis, "una infección que se pensaba controlada y lleva varios años que ha aumentado muchísimo, sobre todo en personas con VIH".

Explicó que esto acelera el proceso para que una persona con el virus desarrolle el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida) o que se desarrollen casos de neurosífilis, que sería la afectación del sistema nervioso central, o sífilis ocular, que puede dejar a la persona sin vista.

"Prevención, diagnóstico y tratamiento son los tres pilares para atender esto. El eslogan de este año, por el Día Mundial de la Lucha contra el Sida, es 'Igualdad ya', y es igualdad en todos los sentidos, detección para el tratamiento, que todo mundo tenga acceso a los métodos (de prevención) y que no haya discriminación", dijo.

CASOS
Los diagnosticados de enero a julio de este año, comparados con los del mismo periodo del año anterior.

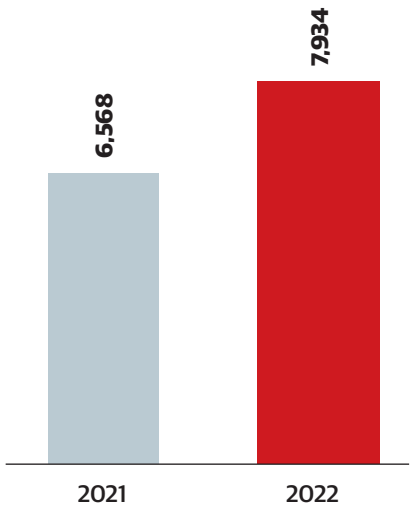

Fuente•SSA
*Hasta el 18 julio
Cifras en unidades

EN JÓVENES DE 15-24 AÑOS

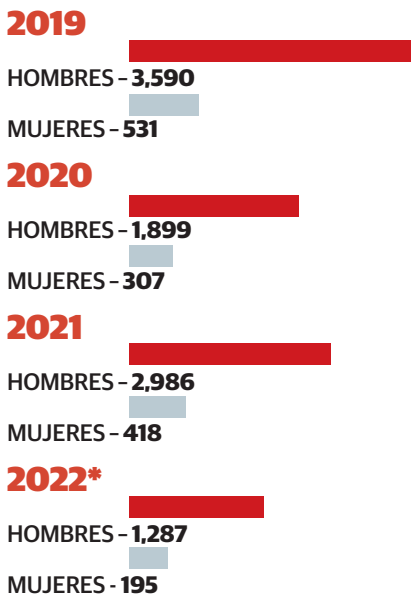

Veracruz se suma al plan IMSS-Bienestar

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador puso en marcha el Plan de Salud para el Bienestar en Coatzacoalcos, Veracruz, con lo que se incorpora a esta entidad en este sistema público, universal, gratuito y de calidad.

"Me da mucho gusto estar en Coatzacoalcos iniciando este programa paramejorar los servicios de salud y garantizar que nadie se quede sin ser atendido cuando necesita de médicos, de análisis, de medicamentos", enfatizó el mandatario.

El objetivo de este programa, que ya abarca a ocho entidades del país, es que la atención médica y la entrega de medicamentos sea universal, que no importe la filiación a un sistema u otro, todos los pacientes reciban la misma atención en el lugar en que se encuentren, o les convenga por cercanía, dijo el mandatario.

Foto•Especial

EL PRESIDENTE (centro), tras supervisar el sistema de salud, ayer, en Coatzacoalcos.

"Por ejemplo: los maestros, se supone que deben ser atendidos en clínicas del ISSSTE, pero si trabajan en un pueblo apartado, pues ahí no hay, entonces este es un sistema universal", explicó el mandatario durante la ceremonia celebrada en el hospital Valentín Gómez Farias del puerto de Coatzacoalcos.

López Obrador reiteró que su administración busca concentrar la responsabilidad de los servicios de salud en la federación, aunque todavía hay gobernadores que se muestran reacios a la medida.

"¿Qué dijimos? Vamos de nuevo a federalizar, a que la Federación se haga cargo de la atención médica a la población que no tiene seguridad social. (...) No todos los gobernadores están de acuerdo", abundó.

Foto•Especial

EL MANDATARIO Alfredo Del Mazo con la titular del DIF estatal, Fernanda Castillo, en Atlacomulco, ayer.

Abren Centro de Rehabilitación Zona Norte en Edomex

GOBERNADOR Del Mazo busca que la entidad tenga la mayor red de atención a la discapacidad; reconoce al personal de estos espacios

Redacción • La Razón

CON LA FINALIDAD de acercar a cada región del Estado de México espacios que brinden atención de calidad a las personas que tienen alguna discapacidad, el gobernador Alfredo Del Mazo Maza y la presidenta honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la entidad (DIFEM), Fernanda Castillo de Del Mazo, inauguraron el Centro Estatal de Rehabilitación Zona Norte.

El mandatario señaló que el Centro Estatal de Rehabilitación Zona Norte, ubicado en el municipio de Atlacomulco, forma parte de los seis centros de este tipo, con los que se busca contar en diferentes regiones del Estado de México, como lo son los de Toluca, Tecámac y Cuautitlán Izcalli, que ya están en operación, y se trabaja en la construcción de los de Tejupilco y Chalco.

> **EN EL ESTADO** de México tenemos la red de apoyo a la discapacidad más importante en todo el país"
>
> **Alfredo Del Mazo Maza**
> Gobernador del Estado de México

"Seguimos avanzando para que, en los próximos meses tengamos terminados estos otros centros, y lograr, que el Estado de México tenga la mayor y la mejor red de atención a la discapacidad", dijo.

En el caso del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) de Toluca, manifestó que para las familias mexiquenses que no viven en esta región de la entidad, era complicado asistir a éste, ya que implica tiempo y más costos, por lo cual, se decidió construir centros en distintas zonas de la entidad.

Añadió que con estos Centros de Rehabilitación las familias contarán con un servicio de atención de tercer nivel y con equipamiento y tecnología de calidad y de primer nivel, a distancias más próximas, y reconoció al personal que trabaja en estos espacios por el cariño, aprecio y talento con el que realizan su labor.

"En el Estado de México tenemos la red de apoyo a la discapacidad más importante que hay en todo el país. Tenemos 56 Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social; 47 de Rehabilitación e Integración Social que brindan primer nivel de atención.

"Los seis Centros de Rehabilitación e Integración del segundo nivel de atención; los de educación especial para medicina interna, traumatología, comunicación no humana, neuropediatría, en fin, se ha hecho un esfuerzo", puntualizó.

108
Unidades de rehabilitación se han equipado

Foto: Cuartoscuro

3

Mil 710 feminicidios se registran en la presente administración

MILES de mujeres se manifestaron contra la violencia de género en la CDMX, el pasado 25 de noviembre.

La última recomendación general se emitió en 2015

CNDH exige políticas firmes contra violencia

• **Por Jorge Butrón**
jorge.butron@razon.com.mx

Luego de cuatro años, con tres mil 710 feminicidios y 11 mil 018 homicidios dolosos en contra de las mujeres en lo que va de la administración federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación general por la violencia que hay en contra de este sector de la población.

Es la primera vez desde la llegada de Rosario Piedra Ibarra al órgano autónomo que se realiza una recomendación general, ya que la última fue en la gestión de Luis Raúl González Pérez, en noviembre de 2015.

ELDATO

LA CNDH creó un mecanismo de seguimiento para esa recomendación, integrado por trabajadores de la institución, investigadores independientes y la sociedad civil.

Este miércoles, la CNDH hizo un llamado a los tres órdenes de gobierno a sumar esfuerzos para atender la violencia ejercida contra niñas y mujeres.

Durante el conversatorio "Avances y retos en torno a la implementación de la recomendación general 43/2020", la titular de la CNDH, Rosario Piedra, indicó que se debe trabajar de manera significativa para reconocer la violencia de género que padecen las mujeres en México, con el fin de generar políticas públicas que redunden en la prevención, eliminación y erradicación de todas las formas de agresión que sufren cotidianamente.

La recomendación emitida por ese organismo es ante la violación al acceso a la justicia e insuficiencia en la aplicación de políticas públicas en la prevención, atención, sanción y reparación integral del daño a personas víctimas directas e indirectas de feminicidios y otro tipo de violencias contra las mujeres.

Piedra Ibarra expresó que la igualdad no sólo es un derecho humano, sino la base para lograr un mundo más próspero y sostenible, "por lo que se deben desarrollar acciones coordinadas para mejorar la calidad de vida de las mujeres, quienes constituyen la mayoría de la población, tanto a nivel nacional como mundial", dijo.

Además, exhortó a cumplir con la disposición estipulada en la Constitución Política, los tratados internacionales y el Objetivo 5 de la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para luchar contra este problema, empoderar a niñas y mujeres, además de alcanzar la igualdad de género.

Arely López, directora de la Cuarta Visitaduría de la CNDH, dijo que la recomendación se realizó por la falta de acción del Estado mexicano en la implementación de políticas públicas que protejan a las mujeres y reviertan la situación de violencia que padecen.

LA DEPENDENCIA exhorta a los tres órdenes de gobierno a prevenir y erradicar violencia contra niñas, adolescentes y mujeres; señalan inacción del Estado mexicano en la materia

Senado cita a Rosario Piedra a comparecencia

• **Por Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

EL SENADO APROBÓ el acuerdo para que la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, comparezca el próximo siete de diciembre.

Durante la sesión del pleno, se avaló el acuerdo en el que se determinó la fecha y el formato en el que comparecerá la titular de la comisión, luego de que se había retrasado su asistencia a la Cámara alta.

El acuerdo avalado en el Senado establece que la comparecencia se realizará a las 12:00 horas del 7 de diciembre y contempla la intervención de todos los grupos parlamentarios.

"Aprobado el acuerdo por el que se establece el formato para la comparecencia de la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. La Cámara de Senadores la recibirá en la sesión del 7 de diciembre de 2022, a las 12 horas", manifestó Ana Lilia Rivera, en su calidad de presidenta de la Mesa Directiva del Senado.

ELTIP

HABRÁ dos rondas de preguntas de senadores de cada uno de los grupos parlamentarios; Rosario Piedra deberá responder a los cuestionamientos en dos intervenciones.

Al inicio de la sesión de la Cámara alta, senadores de Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural, solicitaron a la Mesa Directiva a citar a comparecer a la presidenta de la CNDH para que explique todas las irregularidades que se han registrado al interior de esta dependencia.

La vicecoordinadora del PAN, Kenia López Rabadán, hizo un reconocimiento al trabajo que realizan los consejeros de la comisión, como Gloria Ramírez Hernández, quien el martes renunció a su cargo.

Ante esta situación, la senadora panista le expresó a los consejeros de la CNDH su reconocimiento por el cargo que desempeñan y señaló que ante todas las anomalías que se han registrado en la comisión, es urgente que Rosario Piedra explique la situación que se registra en la Comisión.

El pasado 8 de noviembre, Rosario Piedra remitió, por escrito, un documento dirigido al presidente de la Mesa Directiva del Senado para informar que su agenda de noviembre estaba saturada, por lo que solicitó posponer su comparecencia para diciembre.

ANTROPOCENO

PERRO CON CABEZA DE MARADONA

POR BERNARDO BOLAÑOS

El humor nos permite enfrentar el horror. La misma foto que estremeció al mundo entero sirvió para provocar algunas carcajadas. Me refiero al perro que, en Zacatecas, fue filmado llevando una cabeza humana en el hocico. Durante la guerra de memes entre argentinos y mexicanos por el partido de futbol, la imagen fue difundida, editada con el rostro de Maradona.

El problema no es nuestro humor negro, que admiraba Breton y remonta a Posada, sino aceptar el horror, volverlo algo normal. El futbol revela lo violenta que es la sociedad mexicana más allá del crimen organizado. Nuestros entrenadores más famosos son, más que expertos en el pizarrón, bravucones, capaces de golpear a un comentarista o a un jugador rival. El boxeador más famoso del país puede enviar públicamente una amenaza a Messi, por una supuesta falta de respeto a la camiseta verde, sin que surja el mismo nivel de condena que recibió el actor Will Smith por cachetear a Chris Rock en la entrega de los Oscar.

Hay más ejemplos. En la prensa amarillista mexicana es posible encontrar mujeres en bikini y cadáveres ensangrentados en la misma página. Los psicólogos deberían evaluar las emociones que genera en nuestras mentes ese *cocktail* de erotismo y *gore*, de porno y violencia visual.

Desde ya, los legisladores podrían regular esos excesos. Como señala Owen Fiss, una libertad de expresión sin límite frente a la privacidad y la dignidad humanas tiene efecto silenciador. Es decir, la libertad de expresión de los tabloides amarillistas silencia a muchas mujeres y es posible que tenga un efecto catalizador de violencia. ¿Cómo se puede formar a sujetos compasivos si no sólo se nos acostumbra a la violencia extrema sino que, además, se la acompaña de imágenes seductoras de modelos casi desnudas?

Un amigo abogado me dice que no está de acuerdo en prohibir las portadas y contraportadas que, subliminalmente, hacen *sexy* la violencia extrema. Es un liberal y le pesa que el Estado limite lo que sea. "Empiezas con una prohibición y luego vendrán otras en cadena", dice. A esa creencia se suma el hecho de que las escuelas de derecho, particularmente influenciadas por Hans Kelsen, sean alérgicas a las ciencias. "¡Qué tienen que andar opinando los legisladores sobre emociones morales!", reclamarán. Pero la psicología, durante el siglo XX y XXI, ha avanzado mucho en el estudio de las emociones. Hay que recurrir a ella para promover emociones morales y emociones positivas.

Se hace en los países más pacíficos. En Canadá no se venden armas tan fácilmente como en Estados Unidos y los tabloides no contienen cadáveres descuartizados junto a mujeres en cueros; ni siquiera los niños tienen permitido organizar guerras de bolas de nieve en el recreo. Cierto, hay un espacio ritual en ese país para la violencia. Los canadienses son amables excepto en el *hockey* y cuando defienden sus minas. Y los mexicanos, ¿cuándo no somos violentos?

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos

PULSO POLÍTICO

UNE Y DESUNE LA ELECTORAL EN SAN LÁZARO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Al conocido estilo sexenal de militantes de Morena de mentir, negar lo innegable o salir con que tienen "otros datos", rehúsan admitir que así como la rechazada Reforma Electoral constitucional del Presidente Andrés Manuel López Obrador unió y fortaleció de nuevo a los partidos de oposición que conforman la coalición Va por México, también provocó una fisura con sus aliados del PVEM y PT que si bien aprobaron en lo general y lo particular el dictamen de las Comisiones Unidas a las que fue turnada, dudan en votar igual cuando sea discutido en el pleno la próxima semana.

Aun cuando hasta el mismo autor que propuso acabar a toda costa con el INE reconoce públicamente que su iniciativa será votada en contra por la oposición legislativa —tras la marcha ciudadana voluntaria del domingo 13 de este mes que, a querer o no, la echó abajo— como así lo aceptan también los morenistas que, para colmo, aunque se niegan a reconocerlo, hoy enfrentan en San Lázaro resistencia de diputados del Verde y del Trabajo en ir juntos, ante el riesgo de sus dirigentes y coordinadores parlamentarios de perder sus actuales registros y prerrogativas, que obligó a posponer el debate.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

De acuerdo a opiniones coincidentes de algunos penalistas, no debería extrañar que a unos días de la audiencia en Estados Unidos contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública, el nombre de Edgar Valdez Villarreal, *La Barbie* y su ubicación, dentro o fuera de algún penal estadounidense, bajo custodia o no como testigo protegido, sean hoy tema de preocupación de autoridades de México y de atención de medios de comunicación.

El exsocio de los hermanos Beltrán Leyva, de los que luego se distanció y fue uno de sus principales rivales, posee seguramente una vasta información acerca del narcotráfico y quienes han estado involucrados en ello, por lo que se asegura que como testigo protegido, como al parecer se encuentra, podría ser pieza clave en el caso de García Luna.

Jesús Murillo Karam, exprocurador general de la República, fue dado de alta en el Hospital Belisario Domínguez, en donde fue atendido de males cardiacos que se le complicaron y se le trasladó a la Torre Médica de Tepepan, en donde seguirá su tratamiento médico. Al político hidalguense, internado en el Reclusorio Norte desde agosto pasado, se le trasladó inicialmente al Instituto Nacional de Cardiología, en el que fue intervenido y permaneció bajo cuidado médico unas semanas.

Sola se quedó la columna a la Independencia ayer, después de que México fue eliminado del Mundial de Futbol en Qatar en donde, según algunos cronistas, "jugaron como nunca y... perdieron como siempre".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Foto|Cuartoscuro

MUJERES caminan en una caravana migrante en Donají, Oaxaca, el 16 de noviembre de 2021.

> **LAS MUJERES** tienen que hacerse de parejas en el camino para intentar garantizar cierta seguridad. Tienen un gran riesgo de ser violentadas en su trayecto, por eso se ven en la necesidad de encontrar compañía , pues al menos tienen alguien que las defienda"
>
> **Alberto Xicoténcatl**
> Director de la Casa del Migrante de Saltillo

Acusan amenazas de grupos criminales

Migrantes buscan pareja para evitar agresiones

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

En el estado fronterizo de Coahuila se ha detectado que las mujeres migrantes buscan una pareja mientras se trasladan por el país, para evitar ser víctimas de la violencia sexual, aseguró Alberto Xicoténcatl, director de la Casa del Migrante de Saltillo.

ELDATO

CASA DEL MIGRANTE es de los poco albergues habilitados en Coahuila, pues al menos dos cerraron por la pandemia de Covid-19 y uno más sólo brinda apoyo alimentario.

En entrevista con *La Razón*, indicó que la violencia en contra las mujeres en situación de movilidad es una constante y por eso muchas evitan ir solas en sus trayectos, incluso en una dinámica de intercambio sexual, ya que son presas de sujetos que desean aprovecharse de ellas en el camino o, incluso, son víctimas de los propios traficantes de personas.

"Las mujeres tienen que hacerse de parejas en el camino, para intentar garantizar cierta seguridad. Las mujeres tienen un gran riesgo de ser violentadas en su trayecto y por eso se ven en la necesidad de encontrar compañía, ya que si alguien intenta abusar de ellas, pues al menos tienen alguien que las defienda", explicó.

El activista comentó que, diariamente, llegan a su albergue mujeres que viajan solas, aunque que en el trayecto se van juntando con otras para caminar juntas, ya que los peligros adicionales por parte del crimen organizado están latentes.

Actualmente en el albergue Casa del Migrante hay 120 personas, pero cuentan con una capacidad máxima de 300; sin embargo, se espera que desde inicios de diciembre aumente la llegada de personas por el término el día 21 de este mes del Título 42, protocolo de Estados Unidos para la expulsión inmediata de migrantes, sin cortes ni juicios.

Por esa razón, señaló que el riesgo y peligro para las mujeres seguirá mientras sigan los éxodos masivos desde Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, ya que diariamente son cientos las que entran por Chiapas y recorren el país hasta llegar a los estados del norte, como Chihuahua, Baja California, Nuevo León, Coahuila o Tamaulipas, que son los que más arribos registran.

"Cualquier cambio en la política migratoria, las personas lo ven siempre como una oportunidad de ingreso, por ello es muy probable que haya un alza en la llegada de los migrantes, una vez que se levante el programa", anticipó.

De cualquier manera, señaló que es inminente la llegada de personas en la temporada invernal, por lo que aclaró que enfrentan otros peligros, como el frío, ya que las bajas temperaturas pueden afectar a la gente que no alcance sitio en un albergue, pues a final de año hay nevadas y los más perjudicados son los infantes y adolescentes que viajan con sus padres.

Hasta hace unos meses, el estado de Coahuila se convirtió en el foco de llegada de los migrantes, pues en el municipio de Piedras Negras se encontró la manera de cruzar a Estados Unidos sin tanta complicación, pero el refuerzo de la Patrulla Fronteriza los obligó a dejar el lugar y trasladarse a Chihuahua, donde actualmente permanecen.

MUJERES recurren a esta práctica para eludir la violencia sexual, según director de refugio de Saltillo, Coahuila; se prevé aumento de personas en movilidad en diciembre

Organización civil alerta por extorsión a albergues

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA DIRECTORA de Agenda Migrante, Eunice Rendón, denunció que grupos del crimen organizado mantienen amenazados a albergues en la zona fronteriza entre México y Estados Unidos, lo que ha obligado a algunos a cerrar.

"El crimen organizado ataca desde hace algunos meses albergues de migrantes en la frontera entre México y Estados Unidos a través de amenazas, extorsiones y agresiones, lo que ha puesto en alerta a migrantes y organizaciones de la sociedad civil", destacó.

La activista informó que se dio a conocer que el albergue llamado Embajada Migrante, ubicado en la zona turística de playas de Tijuana, tuvo que cerrar por estas amenazas.

En otros albergues, como Ágape Misión Mundial, ubicado a un kilómetro del puerto de San Ysidro, ya habían reportado previamente algún tipo de extorsión e intentos de agresión por parte del crimen organizado.

Además, dijo que se registró un intento de secuestro en un albergue de migrantes ubicado en el bordo del Río Bravo, en el estado de Chihuahua.

Dese la segunda mitad de 2022 la llegada de extranjeros irregulares a los estados del norte ha sido una constante, ya que ante una posible regularización buscan un lugar para esperar su repuesta de asilo, sin embargo, polleros o grupos crimínales han aprovechado el arribo masivo para reforzar su negocio.

Previamente en Tijuana otros responsables de albergues, como José Maria García, de Juventud 2000, han confirmado el aumento de la violencia contra los migrantes.

2.3
Millones de personas han sido deportadas bajo la política del título 42

Inicia rescisión de contrato de la operadora

Hidalgo toma control del sistema Tuzobús

Redacción • La Razón

GOBIERNO ESTATAL señala diversas anomalías en la administración manejada por la empresa; destaca cobros excesivos, flotilla incompleta y falta de capacitación de operadores

Debido a la detección de múltiples irregularidades con respecto a las obligaciones asumidas en la operación del servicio público de transporte de pasajeros, mejor conocido como Tuzobús, el Gobierno de Hidalgo intervino y tomó el control de la operación de la empresa.

Las inconsistencias fueron detectadas en el contrato temporal celebrado en marzo 2022 con la empresa Líneas Urbanas y Suburbanas de Pachuca, S.A. de C.V., en el Corredor 1 de la Zona Metropolitana de la ciudad de Pachuca.

ELDATO

DE ACUERDO CON EL INEGI, el número de usuarios del sistema de transporte masivo Tuzobús se incrementó 41.4% en septiembre de 2022, respecto al mismo mes del 2021.

Foto Especial

FUNCIONARIOS estatales tomaron ayer control de la operación de la empresa.

La intervención fue decidida con base en el compromiso que el gobierno de Julio Menchaca tiene con el combate a la corrupción y a las malas prácticas de aquellas empresas que vulneren en forma alguna a la ciudadanía hidalguense.

Al respecto, la titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), Lyzbeth Robles Gutiérrez, sostuvo que las irregularidades fueron permitidas por gobiernos anteriores, las cuales ponen en riesgo a las y los usuarios de este medio de trasporte.

"El Gobierno del estado ha iniciado con las acciones legales correspondientes para rescindir el contrato a la empresa operadora Líneas Urbanas y Suburbanas de Pachuca, S.A. de C.V. Hoy, se da un paso más en el combate a la corrupción y un primer gran paso en la transformación del transporte público en el estado de Hidalgo", expresó a través de un videomensaje difundo en redes sociales.

> **EL GOBIERNO** del estado ha iniciado con las acciones legales correspondientes para rescindir el contrato a la empresa operadora Líneas Urbanas y Suburbanas de Pachuca, S.A. de C.V."
>
> **Lyzbeth Robles Gutiérrez**
> Secretaria de Movilidad y Transporte de Hidalgo

Las anomalías detectadas que atentaban contra el bienestar de las y los hidalguenses consisten en cobros excesivos, injustificados e ilegales; flota vehicular incompleta e insuficiencia de conductores, además de falta absoluta de capacitación a los operadores, lo que resultó en 154 accidentes durante este año, 40 por ciento más que el año anterior.

El Gobierno de Hidalgo informó a las más de 75 mil personas usuarias del Tuzobús, que estas acciones tienen el objetivo primordial de otorgar un servicio de calidad, eficiente, transparente y a la altura de lo que la ciudadanía merece y ha demandado por años, en la que la administración estatal está comprometida con su seguridad y bienestar.

Del mismo modo, detalló que la operación del Tuzobús seguirá con normalidad, y es garantizada por la Secretaría de Seguridad Pública, que custodia los vehículos, las rutas y paraderos, para no afectar a la ciudadanía.

Así mismo, aseguró que se garantizarán los derechos laborales de quienes trabajan en el Tuzobús, mantiniendo las fuentes de empleo bajo la vigilancia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo, encabezada por Oscar Javier González Hernández, quien sostuvo una exitosa reunión con el sindicato de la FROC (Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos) representada por Román Hernández Andrade, y la operación del Tuzobús, para garantizar la continuidad del servicio y brindar certidumbre laboral a quienes lo integran.

Egresan 186 cadetes de Unipol Guerrero

Redacción • La Razón

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, encabezó la ceremonia de clausura del Curso de Formación Inicial Aspirante para Policía Estatal Preventivo y Policía Preventivo Municipal de la Universidad Policial (Unipol), en el que egresaron 186 cadetes, 98 mujeres y 88 hombres, quienes fueron capacitados bajo los esquemas y procedimientos de profesionalización establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y que se integran como nuevos elementos a la policía estatal y municipal.

"Tener corporaciones e instituciones profesionales y capacitadas es una de las claves para la construcción de mejores condiciones de seguridad para todas y todos, por eso es importante el trabajo de formación policial que realizaron los 162 elementos estatales y 24 municipales de Chilpancingo, Iguala, Eduardo Neri, Huitzuco, Pungarabato, San Miguel Totolapan y Tepecoacuilco, en total 186 elementos, 98 mujeres y 88 hombres", resaltó la mandataria.

Foto Especial

LA GOBERNADORA Evelyn Salgado (centro), ayer, con los nuevos policías.

Frente a las familias de las y los egresados, Salgado Pineda reafirmó su compromiso y apoyo a las instituciones policíacas del estado para lograr el objetivo de garantizar la seguridad de las familias guerrerenses.

Además, exhortó a los nuevos efectivos policiacos a conducirse en estricto apego a los principios constitucionales de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto irrestricto a los derechos humanos, para seguir avanzando en la consolidación de las instituciones siguiendo los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y atendiendo puntualmente la estrategia delineada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cabe destacar que, de los 186 cadetes egresados tras seis meses de instrucción, formación y capacitación policial, dentro de este grupo se encuentran siete cadetes que hablan dos lenguas o dialectos, cuatro de ellos Náhuatl y tres el Me´phaa (Tlapaneco).

HABLANDO DE DERECHOS

16 DÍAS DE ACTIVISMO

POR JACQUELINE L´HOIST TAPIA •

De nuevo y hasta que se haga costumbre, como dice el grito de muchas mujeres durante las marchas, acabar con los feminicidios, éste es el tema de la campaña global de los 16 días de activismo: acabar con los feminicidios.

El 25 de noviembre comienzan los 16 días de activismo, una campaña internacional impulsada por la organización Center for Women's Global Leadership (CWGL). No es casualidad que empiece el 25 de noviembre, el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y termine el 10 de diciembre, que es el Día de los Derechos Humanos. Estos días de activismo se encuentran entre fechas emblemáticas, el 9 de diciembre, Día Internacional de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, y el 29 de noviembre, el Día Internacional de las Defensoras, que nos invitan a la acción y a la reflexión sobre la violencia que históricamente hemos vivido las mujeres y niñas.

La situación de la violencia contra mujeres y niñas en México, como sabemos, es grave. De nuevo el Sistema Nacional de Seguridad Pública nos pone de frente la realidad de los feminicidios que aumentan cada año de manera terrible. En 2015 se registraron 412 feminicidios y para 2021, esta cifra aumentó más del doble, con 978 feminicidios comprobados. En lo que va del año, se han registrado 777 delitos de feminicidio, 230 mil 30 delitos de violencia familiar y dos mil 82 de violación. Esto da un total aproximado de 232 mil 889 mujeres y niñas víctimas de violencia machista.

Sin duda hay una urgencia no sólo nacional, sino internacional, por visibilizar este tipo de violencia, considerada la expresión más extrema de la violencia machista, que en estos últimos años se ha disparado en distintos países, incluyendo México, a causa de distintos factores, como el encierro por la pandemia, la impunidad de los delitos que no se investigan y sancionan debidamente a pesar de la existencia de protocolos de actuación con perspectiva de género y, por último, otro factor a considerar es la respuesta de los gobiernos ante el incremento de las protestas por los feminicidios de muchas mujeres. Es evidente el hartazgo ante la violencia y la impotencia que genera, apenas el 29 de este mes la SCJN validó por mayoría la participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública. Es decir, la militarización, lo cual sabemos afecta principalmente a las mujeres.

Tenemos mucho camino por recorrer y son muchos los espacios en donde podemos actuar para prevenir y ponerle fin a la violencia de género. Lo que las autoras interseccionales nos dicen es que para terminar con esta violencia, es necesario transformar las relaciones asimétricas de poder que nos rigen, sabiendo que siempre podemos cuestionarlas y hacer algo para revertirlas. Si eres padre de familia, hazte responsable de las tareas en el hogar. Si eres hombre en el trabajo, respeta el espacio de tus compañeras; si eres hombre y tienes como pareja una mujer, respeta su autonomía en la relación y #Únete.

• *Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM*

Facebook: Jacqueline L'Hoist
Instagram: Jacqueline.lhoist
Twitter: @jacquie_LHoist
Linkedin: Jacqueline L'Hoist

Preocupa que minimicen el problema: Francisco Rivas

Autoridades, rebasadas por extorsión, alerta ONC

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL DIRECTOR del Observatorio reprocha que el Estado renuncie a la generación de inteligencia para inhibir el delito; papel de FGR, marginal en procurar justicia de los casos, dice

La extorsión en México ha rebasado las capacidades del Estado y se ha generado el ciclo perfecto para que domine impunidad total y haya una cifra negra en torno a este fenómeno, alertó el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

Denunció que ese delito afecta significativamente a todos los sectores de la economía en el país; sin embargo, agregó, preocupa que las autoridades "minimicen" el problema, bajo el argumento de que no hay denuncias de la población, lo que se traduce en 100 por ciento de impunidad.

ELDATO

EN LOS PRIMEROS nueve meses de este año, repuntaron los casos de extorsión, con 21.8 por ciento, respecto al año anterior, según cifras del balance actualizado del SESNSP.

Incidencia

En los últimos cuatro años, el delito ha ido en aumento.

	2022	2021	2020	2019
Enero	699	552	694	703
Febrero	703	639	721	756
Marzo	891	806	702	727
Abril	990	689	627	694
Mayo	1065	698	602	742
Junio	1088	751	673	709
Julio	814	768	709	817
Agosto	878	815	708	832
Septiembre	780	771	693	711
Octubre	790	785	641	814

Cifras en unidades

Fuente•SESNSP

En la presentación de la primera parte de la investigación titulada "La extorsión bajo el caleidoscopio: muchas modalidades y pocas políticas públicas", el director del organismo, Francisco Rivas, detalló que la autoridad no sólo ignora las secuelas de este delito, sino que renuncia a la generación de inteligencia para su inhibición.

"Es posible afirmar que el tipo penal y los recursos institucionales son insuficientes, al grado que las extorsiones han rebasado las capacidades del Estado y se ha generado el ciclo perfecto para que prive la impunidad y cifra negra en torno a este fenómeno", dijo en conferencia virtual.

Lamentó que la extorsión se haya convertido en un delito esencial para entender al México contemporáneo en el ámbito económico, político y cultural.

"Este ilícito se ha vuelto tan ubicuo y complejo, que tratar de clasificarlo a partir de su medio comisivo no abona al diseño e implementación de políticas públicas; por ello, la extorsión florece allí donde hay oportunidad, pues los riesgos son mínimos y los beneficios, ilimitados", señaló.

La investigación detalla que el marco jurídico en torno a la extorsión ignora las distintas afectaciones a la víctima directa y a la comunidad, al simplificarlo como un mero delito patrimonial.

El ONC advirtió que el papel de la FGR es marginal en la investigación y procuración de justicia en casos de extorsión. Señaló, con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2021, que en el país se cometieron cuatro millones 910 mil 206 extorsiones en hogares el año pasado; de ellos, se denunciaron solamente 246 mil 138 casos y sólo en el 52.4 por ciento se inició una carpeta de investigación.

El observatorio detalló que los retos institucionales que existen para la atención de la extorsión van más allá de su denuncia, ya que se requieren resultados palpables para la población, no sólo para ciertos actores o sectores en específico.

Apuntó que el papel de la Fiscalía General de la República (FGR) es marginal en la investigación y procuración de justicia en los casos de extorsión.

Renata Villarreal, cofundadora de Marea Verde, detalló que el delito está "tatuado" desde que las mujeres comienzan a relacionarse, y se ha utilizado por años para obtener beneficios económicos, pero también para ejercer violencia sexual y apoderarse de la voluntad de las personas a través del miedo.

Al opinar acerca de este flagelo, Sofía Ramírez Aguilar, directora general de México, ¿Cómo Vamos?, detalló que el delito ralentiza el crecimiento y desincentiva la formalización de las empresas y negocios, además de que la inseguridad en las carreteras del país aumenta los costos de transporte de mercancías.

Paul Aguilar, coordinador del área de seguridad digital de SocialTIC, dijo que no hay mecanismos adecuados para atender y apoyar ante las denuncias de extorsiones y otros ataques digitales, ya que son pocos los casos de éxito en medidas preventivas.

Trasladan a Murillo al penal de Tepepan

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL EXPROCURADOR general de la República, Jesús Murillo Karam, fue dado de alta del Hospital de Especialidades Belisario Domínguez y trasladado a la Torre Médica del Penal de Tepepan en Tlalpan, donde seguirá su proceso.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que en el sitio se dará seguimiento a su tratamiento médico.

El 19 de octubre Murillo Karam tuvo que ser trasladado del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde cumple la medida cautelar de prisión preventiva por el caso Ayotzinapa, al Hospital General de Xoco, para atender su estado de salud y por sus padecimientos pulmonares y cerebrovasculares.

El político se encontraba en cuidados intensivos en el Hospital Belisario Domínguez, donde se le estaba dando seguimiento a su estado, por una intervención de alto riesgo que buscaba normalizar su flujo sanguíneo.

En semanas anteriores los abogados del exfuncionario pidieron el cambio de medida cautelar a prisión domiciliaria, a fin de que pudiera seguir su proceso en casa, debido a los padecimientos con los que cuenta y que de acuerdo a la defensa, son delicados y de permanente atención.

El exfuncionario fue detenido en agosto pasado en su casa de las Lomas, pero sigue en prisión, ya que su caso sigue abierto. Además, los padres de los normalistas de Ayotzinapa han acusado en repetidas ocasiones a Murillo Karam por ser el creador de la verdad histórica —que señalan que los estudiantes fueron calcinados en el basurero de Cocula y posteriormente arrojados al Río San Juan— así como al exdirector de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zeron de Lucio que se encuentra en Israel con un proceso pendiente de extradición.

ELTIP

JESÚS Murillo Karam es acusado por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, relacionados a la desaparición de los 43 normalistas.

"**LO MÁS** aberrante del proyecto lo constituye esa institucionalización de seguir cobrando a las víctimas la consecuencia de esas fallas estructurales, y que son el pretexto para continuar liberando delincuentes, incluso ya sentenciados"

Alto al Secuestro
Organización civil

Lamentan amparo a 3 secuestradores tras documental

ONG apunta que el recurso sienta un grave precedente para las víctimas; en fallas estructurales ve "pretexto" para liberar a delincuentes

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA ORGANIZACIÓN Alto al Secuestro lamentó el proyecto formulado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, que busca resolver el amparo directo 4/2022 relacionado con el caso de sentenciados por secuestro que fue llevado a una serie llamada *Duda Razonable*, ya que se anula por completo a la víctima del delito.

En un posicionamiento público, señaló que sienta un precedente muy grave para las miles de víctimas que hay en el país, ya que cualquier sentenciado podría caer en ese supuesto, es decir, "dejaron la puerta tan grande que cualquiera puede salir".

ELTIP

EN LO QUE VA de este Gobierno, al día se cometen cuatro secuestros, lo que significa cinco mil 066 delitos en total y seis mil 649 víctimas, de acuerdo con cifras de Alto al Secuestro.

El pasado 16 de febrero de este año, la SCJN determinó ejercer su facultad para atraer el caso, luego de que una plataforma digital de contenidos mostrara el documental de las fallas en el sistema penal del país. De esta manera se atrajo el amparo de tres personas sentenciadas por secuestro: "Héctor, Gonzalo y Juan Luis".

La Corte señaló que el caso puede tener diversas violaciones a los derechos humanos, así como irregularidades de diversas autoridades, en contra de los acusados. Por ello, Alto al Secuestro subrayó que el proyecto les da mayor importancia a los derechos de los acusados que a los de las víctimas, cuando el proceso penal debe girar en torno a la víctima y no al imputado.

"La resolución es inequitativa y desequilibrada para las víctimas del delito, quienes han sufrido el daño, no se ponderan sus derechos y prácticamente se les deja fuera del proceso. Esto rompe por completo la igualdad procesal que ordena nuestra Constitución", destacó.

La ONG agregó que "lo más aberrante del proyecto lo constituye esa institucionalización de seguir cobrando a las víctimas la consecuencia de esas fallas estructurales, y que son el pretexto para continuar liberando delincuentes incluso ya sentenciados".

Alto al Secuestro indicó que el proyecto no busca que se cumplan los fines constitucionales, sino castigar a las Fiscalías por supuestos errores y deficiencias en su actuar y en consecuencia, a las víctimas del delito.

86
Plagios se registraron en el país, en octubre

Foto Especial

EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo (izq.), ayer, durante su recorrido.

Mejora SLP movilidad con obras

Redacción • La Razón

APENAS A UN MES del arranque de la construcción del puente vehicular en Circuito Potosí y la calle 71, en la capital del estado, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, supervisó el avance de la obra, que forma parte de la transformación impulsada en toda la entidad por el nuevo Gobierno, y que repercutirá de forma positiva en la movilidad y conectividad de la zona, así como en una mejor calidad de vida para 250 mil personas beneficiadas directa e indirectamente.

Durante el recorrido, el mandatario informó que el puente será entregado durante el primer cuatrimestre del año 2023, y constató el avance en las perforaciones para la cimentación que sostendrán las 32 columnas circulares de concreto de 1.20 y 1.80 metros de diámetro, así como la preparación del terreno para la zona de transición de accesos a rampas del puente, zonas laterales y la superestructura del puente.

Las obras del Paso Superior Vehicular comenzaron el 25 de octubre pasado en la zona oriente de la ciudad, se realizan en un tramo de 1.26 kilómetros en ambos sentidos de la vialidad, con una inversión de 367 millones de pesos de parte del Gobierno del Cambio, con la finalidad de impulsar la movilidad, la conectividad y la modernización, así como desarrollo y el bienestar social.

El gobernador potosino expresó que está satisfecho "de que sigamos con obras de alto impacto sobre todo aquí en la zona metropolitana que faltaba mucho, la parte de la vialidad, la parte de la conectividad, la parte de poder hacer ese desfogue vehicular que necesitaba la capital potosina".

El proyecto también abonará a la seguridad de peatones y conductores, al mejorar el entorno del espacio público y a la economía en el tiempo de traslado de personas y empresas que desarrollan sus actividades en la zona del proyecto.

BAJO SOSPECHA

CUANDO LAS DROGAS MATAN

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Las autoridades sanitarias e incluso de seguridad están en alerta, a nivel federal y estatal, acumulan carpetas de investigación por dos temas que, de entrada, parecen no estar relacionados, pero que los han puesto a prueba y trabajan contrarreloj para evitar fallecimientos.

Y es que un nuevo caso de intoxicación masiva entre menores de edad se registró en el estado de Hidalgo, donde hasta el momento reportan estables a 29 alumnos de la secundaria Felipe Ángeles, del municipio de Atotonilco de Tula.

Los jóvenes fueron trasladados a varios hospitales luego de que el primer alumno se desmayó, cuando hacia honores a la bandera y luego otros comenzaron a sentir mareos, dolor de cabeza y náuseas.

Hasta el momento, las autoridades desconocen si se trató a la ingesta particular de un alimento o por el consumo de alguna sustancia nociva.

Éste no es el primer caso en la entidad. El pasado 21 de octubre, 16 estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh) fueron trasladados de emergencia a un hospital, tras presentar un cuadro de intoxicación.

De acuerdo con Santiago Nieto Castillo, encargado de la Procuraduría de Justicia de Hidalgo, la institución realiza la investigación de tres casos de alumnos de secundaria que consumieron galletas con cannabis.

Incluso, hay siete indagatorias con hechos vinculados en escuelas secundarias, con posibles consumos de sustancias tóxicas.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) mantiene una investigación por los otros casos reportados en otras entidades del país, sin que hasta el momento se haya podido comprobar de manera contundente que sus intoxicaciones fueron por el consumo de alguna droga.

Pero lo cierto es que, como vimos en los casos de las secundarias en Chiapas, donde el agua de los niños y niñas fue contaminada, todo indica que son intoxicaciones dirigidas.

Recordemos los casos que se presentaron en una primaria de Salto de Agua, tres secundarias de Tapachula, una secundaria de Bochil y en un Colegio de Bachilleres de Tuxtla Gutiérrez.

En Tapachula se determinó que hubo intoxicación por alimentos y que se trató de un colorante en los dulces que se venden afuera de la escuela. Algunos padres de familia aseguraron que se trató de una intoxicación por una droga similar a la cocaína.

Y en Río Blanco, Veracruz, se dice fue un "brownie mágico de cannabis" el causante de la intoxicación que sufrieron cuatro alumnos del Centro de Estudios Tecnológico, Industrial y de Servicios (CETIS) 146.

EXIGEN JUSTICIA

Foto Especial

DECENAS de personas marcharon ayer en Durango, por los casos de meningitis en mujeres.

Los jóvenes lo compraron afuera del plantel, lo consumieron adentro y en minutos comenzaron a sentir malestares.

Las drogas comestibles son gravísimas, porque no se controla la cantidad que se está ingiriendo y tarda más en hacer reacción; entonces, para cuando estos jóvenes se dan cuenta que les pusieron una droga como marihuana, ya están totalmente intoxicados, pero también se pueden intoxicar al consumir estas substancias sin saber que tienen droga.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, aclaró que específicamente en la intoxicación de estudiantes en una secundaria de Bochil, Chiapas, hay distintas líneas de investigación, una de ellas es que un compañero llevó pastillas para bajar de peso y se consumieron con bebidas energizantes, mientras que la otra apunta a que un repartidor con un tatuaje de un animal entregó botellas con agua.

Los padres de familia de este caso aseguran que autoridades pretenden cerrar la investigación sin aclarar qué pasó a los estudiantes que enfermaron.

Mientras que en Durango el avance es lento sobre qué ocurre con los casos de meningitis aséptica, reportados en hospitales privados.

En octubre, la Secretaría de Salud de Durango confirmó el primer caso y hasta el momento suman 68 pacientes y 18 defunciones, la mayoría eran madres de familia jóvenes que dejan en la orfandad a sus pequeños, mujeres que tuvieron el antecedente de alguna operación gineco-obstétrica.

Es una enfermedad que consiste en la inflamación de los tejidos que cubren el cerebro y la médula espinal, en este caso se trata de un hongo presente en cuatro lotes de bupivacaína, un anestésico local, utilizado para cirugías cortas, en torno a dos horas.

La causa más probable es que el medicamento fue contaminado por un mal manejo en los hospitales: del Parque, el Santé, el Dikcava y el San Carlos, o que hubieran comprado el medicamento en el mercado negro, incluso, especialistas advierten que por ahorrar recursos hayan reutilizado las agujas, ya que muchos hospitales aún utilizan jeringas de cristal en lugar de plástico.

Por lo pronto, los cuatro hospitales privados fueron clausurados mientras se concluye con las investigaciones.

La Secretaría de Salud estatal informó que más del 80% del universo de pacientes expuestos a la probable infección, que monitorean a todas las personas que recibieron el medicamento desde marzo, están planeando el inicio de tratamiento temprano de pacientes asintomáticas para que no se quede ninguna paciente sin vigilancia.

Las investigaciones para determinar las causas y causantes no ha sido sencilla, y se estima que los resultados se darán a conocer hasta dentro de un mes, por lo que se busca fincar responsabilidades contra quienes hayan hecho mal las cosas, así sea por una mala actuación de médicos, por una cuestión de medicamentos u otros factores.

La Fiscalía de Durango ha recibido 40 denuncias presentadas por familiares de personas diagnosticadas con meningitis aséptica; a estas querellas se incluyen 60 pacientes, de las cuales, 11 de ellas no tuvieron diagnóstico positivo a meningitis, pero al conocer que fue el mismo hospital donde realizaron el procedimiento, decidieron mantener la queja.

Advierten que especialistas de Durango y del país están enfocados en esta enfermedad, además que se cuenta con el respaldo de la Federación a través de la Cofepris, Insabi, del Instituto Nacional de Neurología, entre otras áreas, para generar todos los protocolos de atención en los que se coincidió que el tratamiento es el correcto.

Estados como Coahuila y Guanajuato indicaron que se mantienen alertas por lo ocurrido en Durango, sin que hasta el momento reporten casos en esas entidades.

En tanto, la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa (Coepriss) informó que en el estado se decomisaron tres cargamentos anestésicos, comúnmente utilizados de forma local en procedimientos de cesárea, ya que supuestamente estaban contaminados con el hongo causante de este padecimiento.

Es el mercado negro de las drogas el que está intoxicando y poniendo en riesgo la salud de los jóvenes.

La Razón DE MÉXICO

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
Andrés García
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Mezti Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna
• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández
• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes
• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF, Código Postal 02020, Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MOCTEZUMA & ASOCIADOS

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4195
Réplicas: replicas@razon.com.mx

Detienen a exedil por desvío de recursos

LA FISCALÍA DE VERACRUZ informó sobre la captura de la expresidenta municipal de Villa Hidalgo, Eurídice Meza Mendoza, quien está acusada de transferir a cuentas personales 27 millones de pesos que el Ayuntamiento obtuvo por una compra-venta.

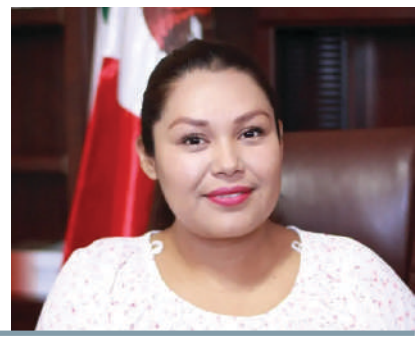

Catean casa de seguridad en Guadalupe

Atrapan a 12 sicarios en operativo en Zacatecas

LES DECOMISAN armas, bombas molotov, vehículos y cartuchos útiles; en este municipio murió hace una semana el general Silvestre Urzúa, coordinador de la GN en la entidad

• **Por Ana Cureño**
ana.ramirez@razon.com.mx

Elementos del Ejército y de la Guardia Nacional, en coordinación con agentes de la Fiscalía General de la República, detuvieron a 12 presuntos integrantes del crimen organizado en una casa de seguridad que fue cateada en el municipio de Guadalupe, Zacatecas.

El operativo tuvo lugar a unos días de la muerte del general José Silvestre Urzúa Padilla, quien era coordinador de la Guardia Nacional en la entidad, durante un enfrentamiento que tuvo lugar el jueves de la semana pasada, precisamente en Guadalupe.

Foto|Especial

EN ESTE INMUEBLE, que funcionaba como casa de seguridad, fueron ubicados los presuntos delincuentes.

ELDATO

APENAS EL MIÉRCOLES de la semana pasada fue hallado un cadáver y los restos de al menos otras dos personas en bolsas de plástico en la comunidad Casa Blanca, de Guadalupe.

En un comunicado emitido ayer, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que la detención de los 12 presuntos delincuentes se realizó el pasado 28 de noviembre y fue posible gracias a trabajos de inteligencia que permitieron ubicar un domicilio en la calle 15 de mayo en la colonia Ampliación Cieneguitas, el cual era empleado como casa de seguridad y para realizar actividades ilícitas por parte de integrantes de la delincuencia organizada.

La dependencia informó que en ese lugar fueron aseguradas "10 armas largas, cuatro bombas molotov, dos armas cortas, dos vehículos, una motocicleta, un envoltorio con pólvora y un inmueble, así como cargadores y cartuchos que están pendientes por contabilizar".

La Sedena detalló que los elementos federales integraron una fuerza conjunta y se trasladaron al lugar.

Precisó que el personal militar proporcionó seguridad periférica, mientras que los elementos de la Guardia Nacional y del Ministerio Público Federal cumplimentaron una orden técnica de investigación, realizaron las detenciones correspondientes y aseguraron lo mencionado anteriormente.

Los detenidos, las armas, los vehículos y el inmueble fueron puestos a disposición de las autoridades competentes y será en los siguientes días cuando un juez eventualmente decida su situación legal, añadió.

Debido a la ola de violencia que parece imparable en la entidad que gobierna David Monreal, el pasado 28 de noviembre llegaron a la entidad más de 500 elementos de las fuerzas especiales del Ejército para reforzar las tareas de combate a la delincuencia organizada.

Y es que el estado de Zacatecas lleva varios meses sumido en una crisis de violencia.

Las cifras sobre incidencia en homicidios dolosos confirman lo anterior, pues el estado ocupa el tercer lugar a nivel nacional en este delito, al registrar una tasa de 48.7 crímenes por cada 100 mil habitantes.

Y es precisamente el municipio de Guadalupe, conurbado a la capital del estado, uno de los puntos en donde más se registran hechos de violencia.

El miércoles de la semana pasada fueron encontrados los restos de al menos tres personas, entre ellos un cadáver completo y fragmentos de otros, como una cabeza y varias extremidades en la comunidad de Casa Blanca de esta demarcación.

Cinco días después fue localizado un predio dentro del cual había un fosa clandestina con restos humanos, además de una persona privada de su libertad.

500 **Militares** llegaron a Zacatecas el jueves de la semana pasada

Dan de alta a 17 heridos por explosión

• **Por Ana Cureño**
ana.ramirez@razon.com.mx

AYER FUERON DADAS DE ALTA 17 de las 19 personas que resultaron lesionadas luego de que el pasado martes se registrara una explosión en un ducto de etanol de Petróleos Mexicanos a un costado de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, en el municipio de Agua Dulce, Veracruz.

De acuerdo con medios locales, la mayoría de los heridos, trabajadores de Pemex y de Protección Civil, se encontraba en el Hospital General de Pemex, debido a que resultaron con quemaduras de primer grado, pero casi todos salieron ayer de ahí por su propio pie.

Foto|Especial

HASTA AYER aún prevalecía el fuego en el ducto, en Agua Dulce, Veracruz.

Las dos personas que siguen hospitalizadas son Johana Martínez, de 38 años, quien está en el hospital de Minatitlán, y Leopoldo Witt, quien se encuentra en un centro médico del municipio de Nanchital. Sin embargo, la Secretaría de Protección Civil del Gobierno de Veracruz informó que ambos trabajadores se encuentran fuera de peligro.

Foto|Especial

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Romina Contreras, durante su visita a la comunidad de San Francisco Dos Ríos, ayer.

Romina Contreras, alcaldesa con mayor nivel de confianza

TITULAR DE HUIXQUILUCAN es también la mejor calificada del Edomex; es resultado del trabajo por la comunidad

Redacción • La Razón

AL CUMPLIRSE EL PRIMER AÑO de la gestión 2022-2024, Romina Contreras Carrasco se posicionó como la presidenta municipal con la mayor percepción de confianza ciudadana de todo el país y la alcaldesa mejor calificada del Estado de México, de acuerdo con diversas casas encuestadoras.

Lo anterior es resultado del trabajo 24/7 que realiza su administración y que ha derivado en que Huixquilucan sea el municipio con más obra pública de la entidad y el de mejor percepción en materia de seguridad.

Y es que, desde el inicio de su administración, Romina Contreras suma once meses consecutivos evaluada como la mejor presidenta municipal del Estado de México y cinco veces como la mejor del país, pues esta posición la ha ocupado desde el 1 de enero, cuando asumió el cargo como la primera mujer que gobierna Huixquilucan.

ELDATO

DURANTE SU VISITA a la comunidad de San Francisco Dos Ríos, la alcaldesa entregó apoyos alimentarios a cerca de 150 familias y atendió diversas peticiones de los vecinos.

De acuerdo con la medición de aprobación ciudadana de Massive Caller, correspondiente al mes de noviembre de 2022, la alcaldesa de Huixquilucan obtuvo un resultado de 56.9 por ciento en el *ranking* del nivel de confianza, y de 57.9 en cuanto a aprobación ciudadana, el segundo más alto entre los 107 presidentes municipales evaluados para este estudio.

Dichos niveles de confianza de las y los huixquiluquenses en el gobierno municipal que encabeza Romina Contreras, es resultado del trabajo 24/7 que lleva a cabo la presente administración, que se ha destacado por ser de las que más obra pública construye.

Muestra de ello son el Centro de Oficios, el Centro de Atención Psicológica, el Bachillerato de Llano Grande, los Centros de Desarrollo Comunitario de El Laurel y San Jacinto, así como los tanques de agua de La Pera y El Roble.

1 **Año** está por cumplir Romina Contreras al frente de Huixquilucan

13LR.indd 2

CANTA Y NO LLORES

MÉXICO es eliminado de la justa y el *Tata* Martino se despide; desde 1978 no fracasaba en fase de grupos; Argentina, Polonia y Australia siguen con vida en el torneo.

JUGADORES del tricolor abandonan el campo de juego, ayer.

Foto|**Mexsport**

30/11/22 20:21

Acaba tercero de grupo

FRACASO

LA SELECCIÓN MEXICANA vence a Arabia Saudita, pero tiene su peor papel mundialista en 44 años; Gerardo Martino termina contrato y se va del tricolor

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

La algarabía y emoción que Henry Martín y Luis Chávez generaron en los aficionados mexicanos por sus goles contra Arabia Saudita no alcanzó. México rompió su sequía de cuatro partidos en mundiales sin anotar y sin ganar, pero la victoria sobre los asiáticos no evitó el fracaso y la eliminación en la fase de grupos de la Copa del Mundo Qatar 2022.

Desde Argentina 1978, el tricolor no se despedía de la máxima cita futbolística en la primera ronda. Ahora, los dirigidos por Gerardo Martino acabaron terceros del Grupo C con cuatro puntos, misma cifra que Polonia, que sucumbió a manos de Argentina. En un momento de ambos encuentros, los aztecas estuvieron a un gol suyo o de la albiceleste para alcanzar los octavos de final, pero el tanto de Salem Al-Dawsari en la compensación acabó con la participación de los de Concacaf, que en las anteriores siete ediciones de la justa superó la fase grupal.

Luis Chávez tuvo la primera al minuto 1 con un tiro raso de zurda fuera del área. Al 3', Alexis Vega estuvo cerca de anotar el 1-0 del encuentro, pero el delantero de Chivas no levantó lo suficiente el esférico y su remate fue tapado por el cancerbero Mohammed Al-Owais.

Al minuto 11, Saud Abdulhamid recibió apenas falta fuera del área. El encargado de cobrar el tiro libre fue Mohammed Kanno, uno de los autores de los goles en la sorpresiva victoria de los asiáticos sobre Argentina en su debut, pero el balón pasó arriba de la meta defendida por Guillermo Ochoa.

Edson Álvarez, quien fue suplente en el duelo del pasado fin de semana contra Argentina, fue amonestado al minuto 15 luego de cometer una falta en media cancha sobre Hassan Tambakti. Luis Chávez volvió a probar fortuna con un tiro lejano al minuto 23 y posteriormente Orbelín Pineda, quien no había jugado en el torneo, tocó al 25' la puerta de los *Hijos del Desierto* con un remate de derecha en el que no pudo impactar de lleno el balón.

México seguía asediando a los árabes y al minuto 36, Jesús Gallardo dejó escapar una buena oportunidad al volar un tiro tras un fogonazo fuera del área, luego de un tiro de esquina ejecutado por Vega.

Henry Martín le devolvió las esperanzas a la afición mexicana al abrir el marcador para el cuadro dirigido por Gerardo Martino en una jugada de táctica fija, concretamente en un tiro de esquina en el que César Montes asistió de cabeza al delantero del América para la primera anotación del Tricolor en el certamen al minuto 47.

Luis Chávez, quien en Qatar disputa su primera Copa Mundial de la FIFA, se lució con un espectacular golazo de tiro libre al minuto 52 al colocar el balón en el ángulo izquierdo de la portería del meta Al-Owais.

Hirving Lozano había conseguido el anhelado tercer gol para México al quedar solo en el área al minuto 56, pero la anotación fue anulada por posición adelantada. Chávez estuvo cerca de convertir otro tanto de tiro libre al minuto 73, pero el guardavallas saudita se lanzó correctamente y desvió el balón.

Uriel Antuna había conseguido el gol que le faltaba al tricolor al minuto 87, pero estaba en fuera de lugar. Al Dawsari descontó en la compensación para finiquitar el peor fracaso de una Selección Mexicana en 44 años.

En la conferencia posterior al juego, el argentino Gerardo Martino renunció a la dirección técnica de la Selección Mexicana al comentar que su contrato con la FMF concluyó al acabar la participación del Tricolor en Qatar.

"Yo soy el responsable de esta decepción que tenemos hoy. Mi contrato con la Federación Mexicana de Futbol se venció cuando el árbitro terminó el partido ante Arabia", dijo el *Tata*, quien estaba al frente desde el 2019, registrando 42 triunfos en 66 compromisos.

"PEDIRLES una disculpa, agradecerles (a los aficionados). Es hora de hacer una gran retroalimentación desde qué estamos haciendo mal"

EDSON ÁLVAREZ
Seleccionado mexicano

"HAY MUCHA frustración, los primeros dos partidos quedamos mucho a deber. Ya veremos quién se tiene que ir de la Selección, no puede volver a pasar esto"

LUIS CHÁVEZ
Seleccionado mexicano

LOS CLASIFICADOS POR SECTOR AL MOMENTO

GRUPO A	
P. Bajos	Senegal
GRUPO B	
Inglaterra	Estados Unidos
GRUPO C	
Argentina	Polonia
GRUPO D	
Francia	Australia
GRUPO E*	
España	Japón
GRUPO F*	
Croacia	Marruecos
GRUPO G*	
Brasil	Suiza
GRUPO H*	
Portugal	Ghana

*Falta la última jornada

OCTAVOS CONFIRMADOS

P. BAJOS vs. E. UNIDOS
SÁBADO 3 de diciembre
ESTADIO Internacional Khalifa
HORA: 9:00

INGLATERRA vs. SENEGAL
DOMINGO 4 de diciembre
ESTADIO Al Bayt
HORA: 13:00

ARGENTINA vs. AUSTRALIA
SÁBADO 3 de diciembre
ESTADIO Áhmad bin Ali
HORA: 13:00

FRANCIA vs. POLONIA
DOMINGO 4 de diciembre
ESTADIO Al Thumama
HORA: 9:00

A. SAUDITA 1.2 MÉXICO

ESTADIO Áhmed bin Ali
GOLES: 0-1 Henry Martín (47'), **0-2** Luis Chávez (52') y **1-2** Salem Al-Dawsari (95')

	A. Saudita	México
POSESIÓN (%)	39	61
DISPAROS	10	26
TIROS A GOL	2	11
FALTAS	20	18
AMARILLAS	6	1
ROJAS	0	0
F. DE LUGAR	2	6
T. ESQUINA	1	8
ATAJADAS	8	1

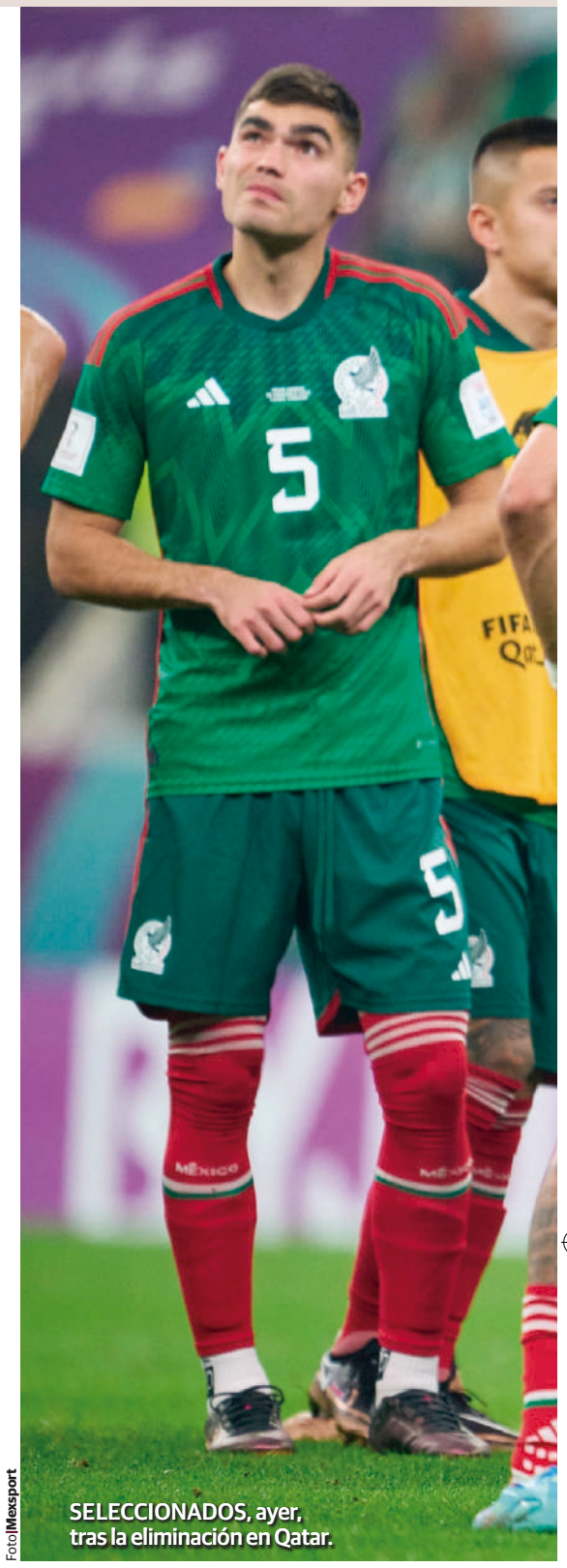

Foto|Mexsport

SELECCIONADOS, ayer, tras la eliminación en Qatar.

DESEMPEÑO DEL TRICOLOR TRAS LA PRIMERA FASE EN LA JUSTA

Edición	Puntos	Balance
Uruguay 1930	0	◆◆◆
Brasil 1950	0	◆◆◆
Suiza 1954	0	◆◆
Suecia 1958	1	◆◆◆
Chile 1962	2	◆◆◆
Inglaterra 1966	2	◆◆◆
México 1970	5	◆◆◆
Argentina 1978	0	◆◆◆
México 1986	5	◆◆◆
Estados Unidos 1994	4	◆◆◆
Francia 1998	5	◆◆◆
Corea-Japón 2002	7	◆◆◆
Alemania 2006	4	◆◆◆
Sudáfrica 2010	4	◆◆◆
Brasil 2014	7	◆◆◆
Rusia 2018	6	◆◆◆
Qatar 2022	4	◆◆◆

◆ Triunfo ◆ Empate ◆ Derrota

Foto|Mexsport

ELDATO

LOS AFICIONADOS que se dieron cita en el Fan Fest en el Monumento a la Revolución pasaron del gozo a la desilusión, pues México se quedó cerca de clasificar.

Argentina acaba líder tras vencer a Polonia

• Redacción y AP

LA SELECCIÓN DE ARGENTINA consiguió su segunda victoria en la Copa del Mundo de la FIFA al derrotar 2-0 a Polonia en la conclusión del Grupo C, resultado con el que culminó líder con seis unidades.

El mediocampista Alexis Mac Allister y el delantero Julián Álvarez, que no eran titulares en la albiceleste antes de la Copa del Mundo, anotaron los goles del triunfo a los 46 y 67 minutos en el estadio 974, con dominio de hinchas argentinos en sus 40,000 butacas.

Pese a la derrota, Polonia – con cuatro puntos – también se metió entre los 16 mejores del certamen por primera vez desde 1986. México (4 unidades) le ganó 2-1 a Arabia Saudí (3), pero quedó eliminado por tener una menor diferencia de gol a su favor.

A los 39 minutos, el arquero polaco Wojciech Szczesny le atajó un penal a Messi. Fue el segundo que le frustraron al capitán argentino de 35 años, en una Copa del Mundo. El primero había sido hace cuatro años ante Islandia.

Tras un oportuno desborde del lateral Nahuel Molina en el inicio del complemento, Mac Allister recibió y doblegó a Szczesny con un remate de zurda mordido. Álvarez, que reemplazó en este duelo al habitual titular Lautaro Martínez, anotó el segundo tras una asistencia del volante Enzo Fernández, otro de los novatos de Argentina que se metió en el equipo para este decisivo partido.

Aunque se había presentado como el choque de estrellas entre los máximos goleadores históricos de cada una de las selecciones, Lionel Messi y Robert Lewandowski, ninguno de los dos dejó su sello en la red. El primero falló un penal y el polaco ni siquiera remató al arco.

Fernández, autor de uno de los goles ante los mexicanos, desplazó a Guido Rodríguez. En tanto que la mayor sorpresa estuvo en ataque, con la apuesta por el joven delantero del Manchester City en lugar de Martínez, el segundo máximo anotador en el ciclo de Scaloni detrás de Messi, pero que todavía no registra dianas en lo que va de la Copa del Mundo.

El próximo sábado, Argentina se verá las caras con Australia, que por segunda vez en su historia disputará unos octavos de final. El encuentro tendrá como sede el Estadio Áhmad bin Ali y el vencedor enfrentará en cuartos de final al ganador del cruce entre Países Bajos y Estados Unidos.

Por su parte, las Águilas Blancas enfrentarán el próximo domingo a la vigente campeona Francia, duelo que se efectuará en el Estadio Al Thumama. Quien se imponga se verá las caras en cuartos de final con el vencedor de la serie entrelas selecciones de Inglaterra y Senegal.

Foto|Reuters

JUGADORES argentinos festejan uno de sus goles contra Polonia, ayer.

5
Goles suma la albiceleste en la Copa Mundial

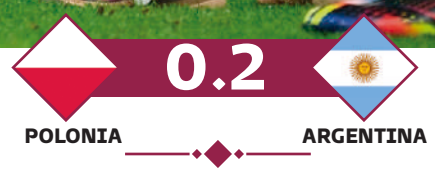

GOLES: 0-1 Alexis Mac Allister (46') y **0-2** Julián Álvarez (67')

	POLONIA	ARGENTINA
POSESIÓN (%)	27	73
DISPAROS	4	23
TIROS A GOL	0	12
FALTAS	6	11
AMARILLAS	1	1
ROJAS	0	0
F. DE LUGAR	0	1
T. ESQUINA	1	9
ATAJADAS	9	0

UNA NOCHE CUESTA HASTA 40,000 PESOS

CONOCE SIMAISMA A MURWAB, EL LUJOSO RESORT DEL TRICOLOR

Gráficos **Enrique Villanueva** y **Roberto Alvarado**

SPA, GIMNASIO, CANCHA DE TENIS y hasta una zona de playa privada son algunas de las amenidades con las que cuenta el lujoso resort Simaisma , A Murwab, lugar en el que la Selección Mexicana se hospedó a su llegada a Qatar. De acuerdo con información del mismo sitio, una habitación por noche tiene un costo de 7,020 riyales qataríes, lo que equivale a 37,400 pesos, aunque en algunas ocasiones puede ser de 18,920 pesos. Este resort se ubica a 38 kilómetros del Aeropuerto Internacional Hamad, está conformado por cuatro villas que abarcan desde 184 metros cuadrados hasta los 427 m². A cada uno de los futbolistas se les otorgó un kit de almohadas con el nuevo escudo de la Selección Nacional. El lugar está adaptado para personas con movilidad reducida, alarmas y cámaras de seguridad en las zonas comunitarias.

UBICACIÓN

Está localizado frente a la playa de Simaisma, a la orilla del Golfo Pérsico en la ciudad de Doha.

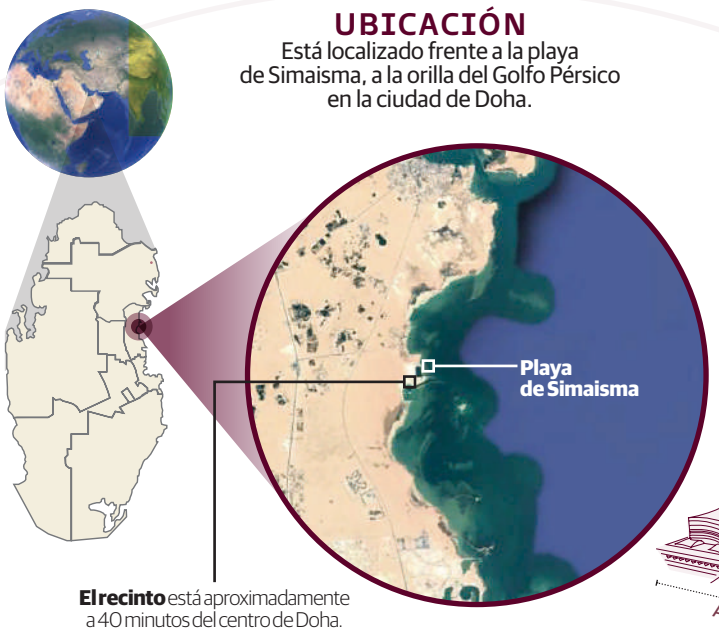

El recinto está aproximadamente a 40 minutos del centro de Doha.

ESTADIO DE ENTRENAMIENTO

El Al Khor se encuentra ubicado en Jor, ciudad a 21 kilómetros de distancia de Sumaysimah, donde se encuentra el Simaisma A Murwab Resort, por lo que el trayecto entre un lugar y otro ronda los 25 minutos.

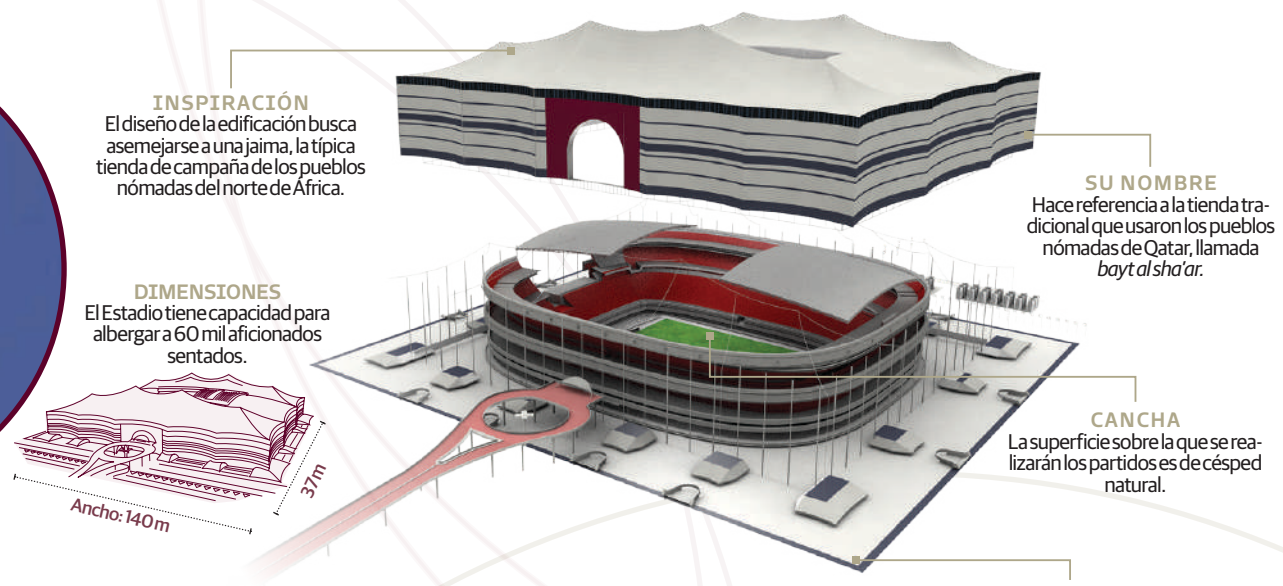

INSPIRACIÓN
El diseño de la edificación busca asemejarse a una jaima, la típica tienda de campaña de los pueblos nómadas del norte de África.

SU NOMBRE
Hace referencia a la tienda tradicional que usaron los pueblos nómadas de Qatar, llamada *bayt al sha'ar.*

DIMENSIONES
El Estadio tiene capacidad para albergar a 60 mil aficionados sentados.

CANCHA
La superficie sobre la que se realizarán los partidos es de césped natural.

EL COMPLEJO
El área en torno a Al Bayt tiene dimensiones similares a la de 30 campos de futbol, dispuestas para disfrutar de amplias zonas verdes y pistas, montar en bicicleta, a caballo o en camello.

AMENIDADES

El resort cuenta con 52 villas y con un amplio edificio para diferentes actividades dentro de sus instalaciones. Entre estas se encuentra una playa privada, albercas, spa y gimnasio.

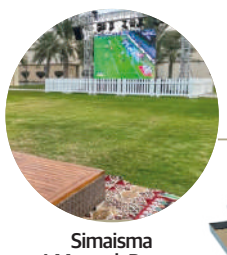

Simaisma A Murwab Resort
Es un lujoso complejo frente al mar en Qatar con comodidades exclusivas, una gran variedad de actividades recreativas y un ambiente tranquilo.

Logística
El anfitrión estableció que 24 de los 32 equipos participantes permanecerán en un radio de 10 kilómetros entre sí.

Playa privada

Spa

Alojamiento
La Selección no estará en un complejo deportivo como en Moscú, pues en Qatar no existen estos.

Centro deportivo acuático

10
Kilómetros de distancia del hotel está Jor, la ciudad que alberga al Al Khor

Recámaras
Cuentan con wifi, pantalla, cocina, baño, una terraza con vista al mar e incluso, algunas de las habitaciones suelen tener albercas privadas.

Estancia
Los jugadores del tri tienen garantizados los 15 días de la Fase de Grupos.

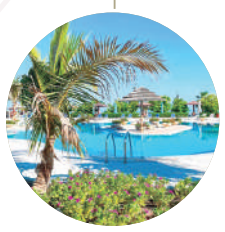

Tres albercas

21
Kilómetros de distancia hay entre el estadio donde entrena la Selección Mexicana y su alojamiento

Francia, primero del Grupo D

AUSTRALIA A OCTAVOS POR SEGUNDA VEZ EN SU HISTORIA

MATHEW LECKIE dio el pase al cuadro asiático a la siguiente ronda de la magna justa; los africanos pelearon hasta el final, pero ni la victoria ante los campeones les ayudó para mantenerse con vida en el torneo

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

Se vivió una definición dramática en el Grupo D de la Copa del Mundo Qatar 2022, pues en la última fecha de la fase de grupos Túnez derrotó a Francia 1-0, pero ni así le alcanzó para meterse a los octavos de final, ya que en el otro partido Australia derrotó a Dinamarca por la mínima y se adjudicó el segundo puesto del sector.

Mathew Leckie se convirtió en el héroe para Australia, con su gol esta selección venció a los nórdicos y se metió a los octavos de final de la Copa del Mundo Qatar 2022 como segundo lugar del Grupo D. Es la segunda ocasión en su historia que accede a esta instancia de un mundial, siendo la primera vez en Alemania 2006.

Los *socceroos* llegaron al compromiso en el Estadio Al Janoub con el destino en sus manos, pues un empate contra los daneses prácticamente los instalaba en los octavos de final, aunque Túnez podía alcanzarlos en el puntaje, para ello los africanos tenían que vencer a Francia y esperar la diferencia de goles.

Mathew Leckie abrió el marcador hasta los 60 minutos de tiempo corrido, luego de una primera mitad llena de imprecisiones, disputas en el medio campo y acciones de muy poco peligro. El centrocampista de 31 años del Melbourne City le dio la calificación a Australia a octavos de final, con un golazo.

Leckie quedó mano a mano con un defensor danés, tras una descolgada de los Soceroos, que sorteó bien con dos recortes dentro del área para abrirse el espacio y vencer al portero Kasper Schmeichel con un disparo de zurda que se coló en la base del poste derecho.

Pese al tropiezo con el seleccionado africano, la selección francesa, vigente campeona del mundo, se mantuvo en el primer lugar de su grupo ya que en goleó a Australia y en el segundo partido derrotó a Dinamarca, que fue último lugar con solo un punto.

Los tunecinos sorprendieron y derrotaron 1-0 a los galos, uniéndose a Camerún que superó 1-0 a Argentina en 1990 y a Senegal, que en 2002 venció 1-0 a Francia, como las naciones de este contiente que le ganaron a la vigente campeona mundial.

Al minuto 8, el árbitro le anuló un gol al conjunto africano luego de que Ghandri estaba en posición adelantada, previo a su espectacular remate en un cobro de tiro libre ejecutado por Wahbi Khazri. Túnez se puso en ventaja al minuto 58, cuando Wahbi Khazri logró el primer tanto de su selección en el evento con un suave toque de zurda dentro del área.

La algarabía de los aficionados tunecinos en las tribunas del Estadio Ciudad de la Educación se calmó un poco, pues poco tiempo después Australia le anotó a Dinamarca, resultado que no convenía a las Águilas de Cartago.

Francia, que llegó clasificada a octavos de final a su tercer compromiso del evento, realizó algunos ajustes en su 11 inicial, como el ingreso del portero Mandanda en lugar de Lloris y mandar a Kylian Mbappé a la banca.

El equipo del norte de África siguió asediando el arco de *Les Bleus* en busca de otra anotación, aunque el destino ya no estaba completamente en sus manos, pues necesitaban que los daneses igualaran a los *socceroos*, lo cual no sucedió.

Antoine Griezmann había anotado el tanto de la igualada para los dirigidos de Deschamps, pero después de algunos minutos el gol fue anulado, concretándose la victoria de los tunecinos.

Ahora, en octavos de final Francia buscará seguir con la defensa de su corona ante Polonia, segundo lugar del Grupo C de Qatar 2022; mientras que Australia jugará en esta ronda ante el cuadro de Argentina, que terminó por lo alto del sector C.

2 **Octavos** tiene en su historia profesional

4 **De los últimos** 10 partidos eliminatorios los ganó

ELTIP
AGENTINA y Australia nunca se han enfrentado en los octavos de final de una Copa del Mundo y lo harán el fin de semana.

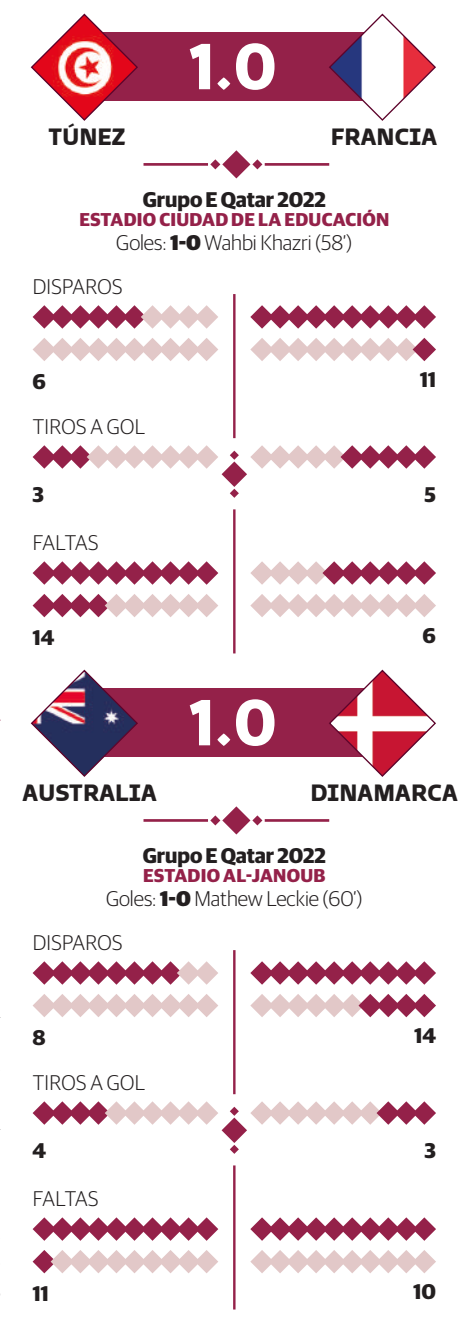

FUTBOLISTAS australianos celebran su pase a la siguiente ronda.

AUSTRALIA EN LAS ÚLTIMAS 5 COPAS DEL MUNDO

Alemania 1974	Alemania 2006	Sudáfrica 2010	Brasil 2014	Rusia 2018	Qatar 2022
1 punto	**4** puntos	**4** puntos	**0** puntos	**1** punto	**6** puntos
Fase de grupos	Octavos de final	Fase de grupos	Fase de grupos	Fase de grupos	Octavos de final*

*al momento

Foto|Reuters

Suma un punto

URUGUAY, A EVITAR SU PRIMERA ELIMINACIÓN DESDE 2002

LA CELESTE enfrenta a Ghana con la necesidad de triunfar para mantener sus aspiraciones por clasificar a octavos; no cae en fase de grupos desde hace 20 años

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Con apenas un punto después de dos partidos y sin goles a favor, Uruguay llega a su tercer cotejo en Qatar 2022 al borde de sufrir su primera eliminación en el magno evento por primera vez en dos décadas, cuando en Corea-Japón 2002 acabó en el tercer puesto del Grupo A con dos unidades.

Este viernes, la Celeste enfrenta a Ghana en el Estadio Al Janoub en un compromiso obligada a obtener el triunfo y esperar que Corea del Sur no derrote a Portugal, pues en ese caso se tendría que recurrir a la diferencia de goles entre sudamericanos y asiáticos para definir cuál de las dos selecciones accede a los octavos de final, por lo que una igualada dejaría eliminados a los dirigidos por Diego Alonso.

ELTIP

EL DELANTERO Edinson Cavani fue muy claro al asegurar que si quieren preguntarle de tácticas, mejor cuestionen al entrenador Diego Alonso.

Entre ghaneses y uruguayos hay cuentas pendientes, pues en su primer y único antecedente hasta ahora en Copas del Mundo, la Garra Charrúa eliminó a las Estrellas Negras en los cuartos de final de Sudáfrica 2010, juego recordado por la mano de Luis Suárez que evitó un gol de los africanos, y en aquella ocasión sucumbieron en serie de penaltis.

Precisamente, ese Mundial realizado en suelo sudafricano marcó el regreso de Uruguay a los primeros planos en el futbol internacional, pues acabó cuarto en el campeonato tras caer a manos de Holanda en semifinales, siendo su mejor papel desde su coronación en Brasil 1950, después de que había sido eliminado por Australia en el repechaje intercontinental rumbo a Alemania 2006.

En Corea-Japón 2002, la selección uruguaya igualó con Francia (0-0) y Senegal (3-3), pero una derrota de 2-0 frente a Dinamarca le costó la pronta eliminación en la primera edición de la justa efectuada en Asia.

A Brasil 2014, luego de su muy destacada participación cuatro años atrás en Sudáfrica, los dirigidos por Óscar Washington Tabárez se quedaron cortos al ser eliminados por Colombia en los octavos de final.

En el Mundial de Rusia 2018, el cuadro charrúa compuso el camino al concretar una primera ronda perfecta con tres victorias para luego eliminar en octavos de final a Portugal, acabándose el sueño en cuartos de final contra la eventual campeona Francia.

2 **Copas** del Mundo tiene Uruguay

DESEMPEÑO DE LA CELESTE EN LAS ÚLTIMAS JUSTAS

COREA-JAPÓN 2002	2	Fase de grupos
ALEMANIA 2006		no clasificó al evento
SUDÁFRICA 2010	7	Semifinales (Cuarto lugar)
BRASIL 2014	6	Octavos de final
RUSIA 2018	9	Cuartos de final

DESEMPEÑO DE DIEGO ALONSO EN EL BANQUILLO CHARRÚA

7 Triunfos
2 Empates
2 Derrotas

FUTBOLISTAS chasrrúas al término de un partido en el Mundial.

Foto|AP

MAÑANA

GHANA VS. URUGUAY
Grupo H
ESTADIO AL JANOUB
Hora: **9:00 am**

OTROS PARTIDOS DE MAÑANA

COREA DEL SUR VS. PORTUGAL
Grupo H
ESTADIO CIUDAD DE LA EDUCACIÓN
Hora: **9:00 am**

SERBIA VS. SUIZA
Grupo G
ESTADIO 974
Hora: **1:00 pm**

CAMERÚN VS. BRASIL
Grupo G
ESTADIO LUSAIL
Hora: **1:00 pm**

ELDATO

LA GENERACIÓN sudamericana es considerada cada cuatro años como el *caballo negro*, pero en esta justa no ha demostrado su talento.

El proceso eliminatorio rumbo a Qatar 2022 no fue sencillo para Uruguay, que clasificó de manera directa a la competencia al ganar los últimos duelos clasificatorios de la mano de Diego Alonso, quien llegó para reemplazar a Tabárez a finales del 2021, después de 15 años del *Maestro* Tabárez en el banquillo charrúa.

Para la actual edición de la Copa Mundial de la FIFA, Uruguay echó mano de los experimentados Luis Suárez, Edinson Cavani, Fernando Muslera, Diego Godín y Martín Cáceres, quienes formaron parte del plantel que dejó muy buenas sensaciones a propios y extraños en Sudáfrica 2010.

A la celeste solamente le alcanzaría para clasificar a los octavos de final como segunda del Grupo H, en el que Portugal prácticamente acabará líder al haber sumado seis unidades en sus primeros dos duelos. Por ese motivo, es muy probable que en caso de avanzar el conjunto uruguayo se vea las caras con Brasil en la segunda ronda, ya que la verdeamarela se perfila para adueñarse del primer puesto del sector G, que también mañana concluirá su actividad con los juegos correspondientes a la tercera jornada.

El Scratch Du Oro, ya clasificado a la siguiente fase, enfrenta a Camerún, que con un punto mantiene ligeras esperanzas por seguir con vida en Medio Oriente. Por su parte, Suiza y Serbia se vuelven a ver las caras como hace cuatro años en Rusia y otra vez en fase de grupos. Los helvéticos llegan con tres puntos y los balcánicos con uno.

El único problema que tiene Brasil en estos momentos es la recuperación de sus lesionados, entre ellos Neymar.

68 **Goles** tiene Luis Suárez en su historia

Foto AP

EL BICHO celebra uno de los goles de Portugal en el mundial.

SUS ÚLTIMAS CAMPAÑAS

Temporada	Club	P	G
2022-2023	M. United	12	2
2021-2022	M. United	37	24
2021-2022	Juventus	1	0
2020-2021	Juventus	39	33
2019-2020	Juventus	41	35
2018-2019	Juventus	40	27
2017-2018	Real Madrid	44	44
2016-2017	Real Madrid	46	42
2015-2016	Real Madrid	47	51
2014-2015	Real Madrid	54	61

El Comandante tiene a Portugal en octavos

CR7, CERCA DE IR A ARABIA POR MILLONADA

• AP

CRISTIANO RONALDO se quedó sin equipo hace unos días, tras deslindarse del Manchester United; también suena para ir a la MLS, pero su deseo es jugar la Champions

El ruido que envuelve a Cristiano Ronaldo no da visos de calmarse ante las especulaciones generalizadas de que el club saudí Al Nassr quiere fichar al cinco veces ganador del Balón de Oro.

Pero Portugal, que ya tiene boleto para los octavos de final del mundial a falta de una jornada, no parece afectado por la atención que suscita su jugador más célebre.

"Es nuestro capitán y posiblemente la figura más importante en el futbol portugués. Es importante tenerlo a nuestro lado", dijo el delantero André Silva en una conferencia de prensa el miércoles en la que las alusiones a su compañero fueron constantes.

Los reportes que vinculan a Cristiano con el Al Nassr se producen luego de que el Manchester United rescindió el contrato del as portugués, tras una explosiva entrevista con Piers Morgan en la que criticó a su entrenador, Erik ten Hag, y a los propietarios del club. Ronaldo, de 37 años, es ahora un agente libre y su disponibilidad ha llamado la atención tanto en Qatar como fuera de allí.

Los representantes del jugador no han realizado comentarios sobre las informaciones acerca de su futuro, y Silva rechazó las sugerencias de que esta especulación podría ser una distracción para Portugal en su intento por conquistar la Copa del Mundo.

"Estas cuestiones conciernen a los jugadores, en este caso a Cristiano, que tiene mucha experiencia", apuntó Silva.

CR7 también ha llamado la atención también en la cancha al convertirse en el primer hombre que anota en cinco mundiales gracias a un penalti en la victoria por 3-2 sobre Ghana en el primer partido.

Pero fue el que no marcó en el triunfo de los lusos por 2-0 ante Uruguay, el lunes, el que ha causado polémica.

Cristiano dice que tocó el centro de Bruno Fernandes que acabó en el fondo de la meta uruguaya y abrió el marcador. La FIFA determinó lo contrario tras revisar la jugada en video.

"Al final, la FIFA se lo atribuyó a Bruno Fernandes, podrían habérmelo atribuido incluso a mí", dijo Silva, riendo en la conferencia. "Todos queremos hacer lo mejor posible para Portugal, queremos marcar. Es irrelevante quien anote".

Portugal se enfrenta a Corea del Sur el viernes y necesita un empate para asegurarse la primera plaza del Grupo H.

ELDATO

SE RUMORA que Cristiano pagó una cláusula para que lo dejaran salir del United, pues no estaba cómodo con el entrenador.

Pelé ingresa al hospital en Brasil

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

EL EXFUTBOLISTA BRASILEÑO Pelé ingresó a un hospital para someterse a un tratamiento, de acuerdo con reportes de medios internacionales.

Sin embargo, la hija del futbolista Kely Nascimento aclaró que el estado de salud de su padre no es de emergencia ni de un pronóstico grave.

"Mi papá está bien. Mis hermanos van para el hospital y yo lo voy a ver en año nuevo", escribió.

Medios de información de Brasil señalaron que *O Rei* fue internado en Sao Paulo, en el hospital Albert Einstein, pues tiene dificultades para alimentarse. Según ESPN Brasil, el astro fue llevado al complejo médico por su esposa, Márcia Aoki, y por un cuidador luego de mostrar una hinchazón en todo su cuerpo.

Según la misma fuente, el hospital confirmó que Pelé tiene un síndrome edemigémico (edema generalizado) que le provocó el padecimiento de anasarca (hinchazón generalizada). Además, le identificaron insuficiencia cardíaca.

Otro de los problemas que se le detectaron a *El Rey* es que la quimioterapia, que se le ha practicado en los últimos meses por un tumor en el colon, no muestra respuesta y eso le preocupa a los doctorees.

El exfutbolista de 82 años de edad se sometió ayer, a una batería de exámenes para tener una revisión a profundidad de los males que padece y de los órganos que puedan estar comprometidos por cáncer metastásico.

Foto AP

EL CRACK en una ceremonia que se hizo en su honor.

ESTADÍSTICAS

GRUPO A

PAÍS	PTS	DIF.
P. Bajos	7	+4
Senegal	6	+4
Ecuador	4	+1
Qatar	0	-6

GRUPO B

PAÍS	PTS	DIF.
Inglaterra	7	+7
EU	5	+1
Irán	3	-3
Gales	1	-5

GRUPO C

PAÍS	PTS	DIF.
Argentina	6	+3
Polonia	4	0
México	4	-1
A. Saudita	3	-2

GRUPO D

PAÍS	PTS	DIF.
Francia	6	+3
Australia	6	-1
Túnez	4	0
Dinamarca	1	-2

GRUPO E

PAÍS	PTS	DIF.
España	4	+7
Japón	3	0
Costa Rica	3	-6
Alemania	1	-1

GRUPO F

PAÍS	PTS	DIF.
Croacia	4	+3
Marruecos	4	+2
Bélgica	3	-1
Canadá	0	-4

GRUPO G

PAÍS	PTS	DIF.
Brasil	6	+3
Suiza	3	0
Camerún	1	-1
Serbia	1	-2

GRUPO H

PAÍS	PTS	DIF.
Portugal	6	+3
Ghana	3	0
Uruguay	1	-1
C. del Sur	1	-2

Tabla de goleo

3
Marcus Rashford
Inglaterra

3
Kylian Mbappé
Francia

3
Cody Gakpo
P. Bajos

Figura

MATHEW LECKIE
Edad: 31 años
País: Australia
Estatura: 1.81 cm
Golen en mundiales: 1

GOLEO POR EQUIPO

MEXICANOS LLORAN EN QATAR

LOS AFICIONADOS vivieron un día negro en el Estadio Lusail, ya que la Selección Nacional quedó eliminada de la Copa Mundial. Pese a que al inicio del partido contra Arabia Saudita había esperanza porque anotaron dos goles, todo cambió cuando los saudíes marcaron el primero , lo cual quitó toda posibilidad para los jugadores de nuestro país. Pronto comenzaron a verse las caras tristes y de decepción. Previo a la justa deportiva, hinchas de ambas naciones protagonizaron una riña en la ciudad mundialista.

Lluvia de memes contra la Selección

LA DERROTA de los jugadores mexicanos provocó una ola de chistes en Twitter, donde los internautas lamentaron que nuestro país quedara fuera de la Copa Mundial. Algunos incluso reclamaban que si Messi no hubiera fallado el penal, otro cantar sería.

Canelo se disculpa con Messi

EL BOXEADOR jalisciense puso punto final a sus polémicas declaraciones en las que dijo que golpearía a Lionel Messi, luego de que supuestamente maltratara una camiseta de la Selección Mexicana. "Estos últimos días me dejé llevar por la pasión y el amor que siento por mi país e hice comentarios que estuvieron fuera de lugar. Quiero disculparme con Messi y la gente de Argentina", escribió en su cuenta de Twitter.

Fotos: AP y capturas de pantalla

Ni las porras de Kravitz sirvieron

EL CANTANTE estadounidense deseó buena suerte a México en el partido, horas antes de que este iniciara. El mensaje lo hizo en su cuenta de Facebook y lo acompañó de una fotografía en la qué aparece una camiseta de la Selección Nacional con el número cinco y su apellido. El intérprete está nuevamente de visita en la Ciudad de México.

DESPUÉS de que se hiciera viral la noticia de que el conductor fue arrestado en Qatar por molestar a los habitantes de aquel país con una de sus bromas, Facundo aclaró que fue falso. Con un video se burló de las notas en las que se había informado de su detención.

Desmienten detención de Facundo

TELEVISIÓN. Antena 3 lidera con la mayor distancia respecto a Telecinco en 20 años

LA RAZÓN

HOY, CON LA RAZÓN, LA REVISTA *«MÁS Y MÁS»*

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · **JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022** · AÑO XXIV · 8.723 · · **EDICIÓN NACIONAL**

Oé Mundial

España no elige rival y descarta especular hoy ante Japón

Argentina no falla: gana a Polonia y se cita con Australia en octavos

Bélgica, supervivencia o el fin de una era ante Croacia

Sánchez protege a Marlaska pese a estar solo en el Gobierno

Aunque se encuentre en la cuerda floja, Moncloa se resiste a «entregar» una «pieza de caza mayor a Pablo Iglesias»

Ministros socialistas dan por probadas sus mentiras sobre Melilla, pero guardan silencio oficial

El ministro del Interior no tiene ya solo un problema con la ministra de Defensa, Margarita Robles. Fernando Grande-Marlaska se está quedando solo dentro del Consejo de Ministros, pero en Moncloa confirman que cuenta con el apoyo del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que «no le dejará caer». Esta decisión no la comparte el ala ministerial de Podemos, aunque tampoco la respaldan mayoritariamente en la cuota socialista del Ejecutivo. La razón es la «mentira» que ven en su explicación de lo que pasó el 24 de junio en el puesto fronterizo entre Nador, en Marruecos, y Melilla.

ALBERTO R. ROLDÁN

La ministra de Igualdad, Irene Montero, ayer en el Congreso de los Diputados

Hartazgo en el PSOE con la «sobreactuación» de Irene Montero

La ministra acusó ayer al PP de «promover la cultura de la violación»

Los ataques machistas que Vox profirió a Irene Montero hace una semana por la polémica ley del «solo sí es sí» consiguieron un efecto colateral beneficioso: desviar el foco y promover un cierre de filas en torno a la titular de Igualdad, que hasta ese momento no se había producido. La cortina de humo la disipó el martes el Supremo y Montero intentó ayer volver a distraer la atención, utilizando la misma maniobra que la ultraderecha. Pero solo volvió a embarrar el terreno de juego.

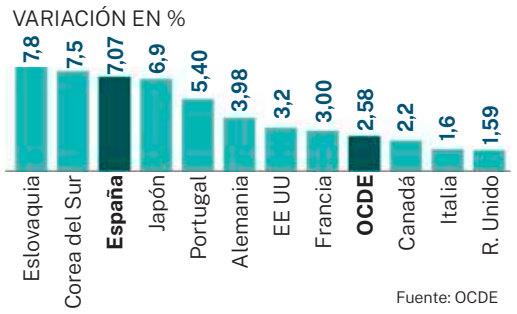

España, tercer país con mayor alza de la presión fiscal desde 2010

Solo Eslovaquia y Corea del Sur la han aumentado más. Ha subido 7 puntos, hasta el 38,4%

Si solo se tiene en cuenta el año pasado, España fue el sexto país con mayor incremento de la presión fiscal, con una subida de 1,7 puntos porcentuales. Esto supone más del triple que el alza media de la OCDE, que fue de medio punto, hasta situarse en el 34,1%.

El Euríbor cierra noviembre en el 2,83% y frena el incremento de las ventas

Puede acabar el año en torno al 3% y acercarse al 3,5% en el primer semestre de 2023

Un ataque a la embajada de Ucrania en Madrid será investigado por la Audiencia

Covid: China rechaza un control de la población como en la época de Mao

EDICIÓN ESPECIAL DE **LA RAZÓN DE ESPAÑA** www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON La Razón DE MÉXICO

Se relajan las medidas en Guangzhou Tras una nueva noche de disturbios, las autoridades levantan las restricciones contra el covid pese al récord de casos

China rechaza un control social como la era de Mao

M. Sánchez-Cascado. HONG KONG

Tras una noche de intensos enfrentamientos contra la Policía, la ciudad meridional de Guangzhou ha sido la última en anunciar un alivio de las restricciones antivirus. Parece que los dirigentes de Guangdong, encabezados por el miembro del Politburó Huang Kuangming, han dado un paso adelante en la optimización de las medidas de prevención del virus. Sin embargo, al anunciar el levantamiento de los cierres en algunas partes de la ciudad de 19 millones de habitantes, las autoridades no mencionaron los disturbios de la noche anterior y el distrito en el que estalló la violencia siguió bajo estrictos controles. «Estas manifestaciones son un grito a la libertad. Los chinos están muy hartos, han perdido la paciencia, consideran que esto es una conspiración para volver a la época de Mao y así tener un poder absoluto sobre la población. Algunas de las medidas extremas impuestas por las autoridades locales reflejan una característica clave de esta época: el control social en forma de

Personal del aeropuerto de Pekín pide a los pasajeros su declaración de salud para poder abandonar la capital china, ayer

YOU news LA RAZÓN LOS MEJORES AUTORES DE LA RAZÓN.ES EN TU MÓVIL, COMPUTADORA O TABLET

movimientos de masas», dice a LA RAZÓN un residente español.

La dinámica «covid cero» ha hecho entender esta realidad a un gran número de chinos, con un aumento masivo de la conciencia de las injusticias. La gente ha sufrido la fuerte presión del Estado sobre sus vidas, y se ha dado cuenta de que no tiene ningún poder ni recurso frente a los abusos. Y ahora los que protestan se enfrentan a nuevos desmanes: se ha informado de decenas de detenciones.

Otro expatriado nos explica que, en particular «la presión sobre las familias con hijos en edad escolar ha sido enorme, derivando en un grave deterioro de los resultados educativos. Asimismo, el contraste con la reapertura casi universal en otras partes del mundo –impulsada por los decenas de miles de hinchas sin msacarilla en la Copa del Mundo– debe haber agravado aún más esta rabia e impotencia de vivir enclaustrados». Pero con un número récord de casos, parece poco probable que se produzca un giro importante en una política que Xi ha defendido que salva vidas y ha proclamado como uno de sus logros políticos. Después de que el líder chino llamara en febrero a una «guerra popular» contra el coronavirus, no solo los funcionarios y la Policía, sino también los trabajadores comunitarios y los guardias de seguridad que actúan como agentes de la ley se han puesto a la tarea con el celo de una cruzada social. Esto ha provocado una reacción contra el uso excesivo de poder. Algunos creen que sus acciones recuerdan al reinado de Mao Zedong, que con sus guardias rojos movilizó a las masas para lograr el cambio social y político durante su Revolución Cultural (1966-1976), a menudo con medidas brutales que despojaron a la gente de los derechos humanos básicos y desgarraron la sociedad.

Las estrictas políticas de bloqueo y cuarentena no solo han restringido la movilidad durante demasiado tiempo, sino que también han perjudicado gravemente los medios de vida. Y lo que es peor, se han perpetuado muchos daños e injusticias, siendo el más reciente el incendio de un apartamento en Urumchi, que se cobró al menos 10 vidas. El resentimiento acumulado ha estallado. La represión política, la vigilancia y la censura se han intensificado desde 2012 bajo el liderazgo de Xi Jinping. Aun así, varias formas de protesta y activismo han sobrevivido y siguen surgiendo. Tal vez lo más preocupante para las autoridades del Partido Comunista Chino (PCC) sea que las protestas –aunque espontáneas y poco organizadas– comparten un simbolismo común, lo que indica que son conscientes de la existencia de otras y se inspiran en ellas. El pasado fin de semana, algunos manifestantes corearon eslóganes que surgieron por primera vez en una rara demostración presencial en el puente Sitong de Pekín, justo antes del XX Congreso del Partido: «Queremos comer, no hacer pruebas de PCR. Queremos libertad, no encierros». Además, numerosos activistas levantaron hojas de papel en blanco en sus marchas, una táctica que también se ha visto en Hong Kong y que sirve de denuncia de la censura. Sí, estas revueltas no han debilitado una de las excusas predilectas del PCC: que toda disidencia es fomentada por «fuerzas extranjeras hostiles». Siguen apuntando a agentes internacionales como promotores de las manifestaciones de estos días. Esa ha sido la línea utilizada por el Gobierno chino para desestimar el movimiento prodemocrático de 1989, las recurrentes protestas étnicas en el Tíbet y Xinjiang, y más recientemente las de 2019 en Hong Kong.

El caos generalizado apunta a que el Gobierno central no ha sido capaz de mantener un nivel de consistencia y coherencia política. Esto podría haber sido capaz de aliviar, o al menos suprimir, el descontento lo suficiente como para llegar a primavera sin un gran estallido social.

EFE

Análisis

Rebelión contra el Gran Hermano

Dwight H. Perkins

¿Retrocederán las autoridades chinas en su política de «covid cero»?

Los dirigentes chinos probablemente tomarán medidas para que la política de «Covid cero» sea menos draconiana, pero no cambiarán fundamentalmente la política como resultado de las manifestaciones contra ella. Incluso si finalmente deciden introducir cambios importantes, es probable que lo hagan cuando no parezca que lo hacen a causa de las manifestaciones. En algún momento pueden anunciar que las políticas han sido un éxito y que ha llegado el momento de pasar a otra fase de control del coronavirus. No es probable que reconozcan que las manifestaciones han desempeñado un papel en su decisión, aunque de hecho así haya sido.

Muchas universidades chinas han enviado a los estudiantes a casa para evitar congregaciones. ¿Son libres o también están controladas por el Partido Comunista chino?

No hay instituciones en China que sean realmente independientes del Gobierno chino y del Partido Comunista Chino y eso incluye ciertamente a las universidades. Por lo general, la persona más poderosa de la universidad es el secretario del Partido para la universidad y la participación del Partido en las universidades ha aumentado sustancialmente durante la era de Xi Jinping.

¿Estas manifestaciones son también políticas o contra Xi Jinping?

Ciertamente hay elementos anticomunistas y anti Xi Jinping en algunas de las manifestaciones, pero hasta ahora, al menos, me parece que las protestas están dirigidas principalmente a la política de «covid cero».

Dwight H. Perkins es profesor de la Universidad de Harvard

Perfil

Jack Ma El fundador del gigante Alibaba

El millonario que desafió al régimen se refugia en Japón

Parece que el dragón rojo de Asia Oriental vuelve a estar en el punto de mira de la comunidad internacional. Esta vez es por culpa del multimillonario desaparecido, Jack Ma, aclamado en gran medida como el rostro de la nueva China. ¿Dónde está Ma? De acuerdo con el «Financial Times», ha pasado los últimos seis meses con su familia en Tokio y otras partes de Japón, además de haber hecho un tour por EE UU e Israel. El periódico británico describe la nueva azarosa vida del carismático empresario, que ha frecuentado varios clubes privados de Tokio y se ha convertido en un «entusiasta coleccionista» de arte moderno japonés, además de estudiar la posibilidad de ampliar sus intereses empresariales hacia la sostenibilidad. La última vez que se le vio fue en la Cumbre del Bund de Shanghái, el 24 de octubre de 2020, donde criticó a los reguladores chinos por crear una atmósfera hostil para el emprendimiento y la innovación. Describió el sistema financiero chino como un sistema que funciona «con mentalidad de casa de empeño» y que el entorno normativo era similar a intentar «utilizar la forma de gestionar una estación de tren para gestionar un aeropuerto». Sus comentarios fueron tan descarados que llamaron la atención de Xi Jinping. Las represalias no se hicieron esperar. El 2 de noviembre, Ma, junto con el presidente ejecutivo de Ant, Eric Jing, y el director general, Simon Hu, fue convocado y entrevistado por los reguladores. Cuando la Comisión Reguladora del Mercado de Valores de China hizo pública esta entrevista, la Bolsa de Shanghái decidió suspender la salida a bolsa de Ant el 3 de noviembre, justo dos días antes de que se pusiera en marcha. Alibaba Group, el gigante tecnológico que fundó Ma y que lanzó su reputación internacional, tenía una participación del 33% en Ant Group. A partir de entonces se hizo invisible. Hasta ahora.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

EFE

El comisario europeo de Presupuestos, Johanes Hahn, y el de Justicia, Didier Reynders, ayer, en Bruselas

Bruselas mantiene su pulso presupuestario a Hungría

Condiciona 7.500 millones de euros a la independencia judicial

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La Comisión Europea concluyó ayer que Hungría no ha realizado las reformas necesarias que le permitan evitar la congelación de parte de los fondos europeos que recibe el país. La Hungría de Viktor Orban tiene el dudoso honor de estrenar este mecanismo, después de que el colegio de comisarios decidiera en septiembre proponer la suspensión de 7.500 millones de euros de las partidas de cohesión (el 65% de los fondos asignados en tres programas europeos). Una decisión motivada por el «riesgo para el presupuesto de la UE» por irregularidades sistemáticas, deficiencias y debilidades en el sistema de contratación pública.

Orban se comprometió a una lista de 17 reformas con un calendario preciso, cuyo plazo expiró el 19 de noviembre. El Ejecutivo comunitario ha analizado durante este tiempo estas reformas y considera que, al menos por el momento, el país no ha realizado los progresos suficientes y que, por lo tanto, los riesgos para el presupuesto de la UE continúan vigentes. Bruselas cree que Hungría va por el buen camino, pero considera que debe seguir esforzándose. Entre esos deberes que Budapest tiene que cumplir, se encuentra la creación de una autoridad independiente con amplios poderes, cambios en el código penal y reformas en los mecanismos de control y auditorías. El Parlamento Europeo ha estado presionando durante estos meses para que la Comisión Europea siga adelante con la congelación de los fondos.

Tras la activación del procedimiento por parte del Ejecutivo comunitario, los países europeos deben votar sobre la congelación de los fondos en un plazo máximo de un mes por mayoría cualificada. Se espera que esto tenga lugar el 19 de diciembre. En casos debidamente justificados, esta fecha puede ampliarse dos meses más. Esto da a Budapest el suficiente tiempo para ganarse la confianza del resto de los socios.

Como punto de negociación para limar asperezas, Bruselas ha decidido dar luz verde al plan de recuperación post-pandemia valorado en 5.800 millones de euros para hacer frente a los estragos económicos del coronavirus. Hungría era hasta el momento el único país que no había recibido el aval del Ejecutivo comunitario. Se trata, sin embargo, de una aprobación puramente técnica, ya que para que este dinero contante y sonante llegue a la economía del país se deben cumplir una serie de 27 hitos que incluyen ámbitos de la independencia de la justicia y la lucha contra la corrupción. Estas reformas que Budapest debe emprender abarcan, entre otras medidas, nuevas autoridades independientes, mayor capacidad para acudir a los tribunales si las denuncias de corrupción caen en saco roto, reglas más eficientes sobre conflictos de intereses, terminar con los obstáculos para las investigaciones de la Oficina anti Fraude Europea (OLAF), una reforma del Tribunal Supremo, menores poderes para el Tribunal Constitucional en la revisión de sentencias y mayores capacidades para el Consejo Nacional de Justicia (un órgano independiente), con el objetivo de limitar la discrecionalidad en las decisiones.

Budapest no ha completado las reformas sobre su Estado de derecho exigidas

El vicepresidente ejecutivo de la Comisión, Valdis Dombrovskis, subrayó ayer que «no tendrá lugar ninguna transferencia de recursos hasta que las condiciones esenciales sean correctamente cubiertas». Con este gesto, Bruselas intenta no romper los puentes con Hungría, quien en los últimos meses ha utilizado la regla de unanimidad que rige en ciertas políticas para bloquear la puesta en marcha de medidas como el impuesto mínimo de sociedades o la posibilidad de ofrecer ayuda a Ucrania a través de la movilización del presupuesto común europeo. Si Hungría no avanza en ninguno de los dos frentes, el país puede acabar perdiendo 13.000 millones de euros.

En el caso del fondo de recuperación postpandemia, las capitales europeas tienen también cuatro semanas para avalar la decisión del Ejecutivo comunitario. La normativa de este instrumento prevé que las subvenciones a fondo perdido deben estar comprometidas antes del 31 de diciembre. Aunque Bruselas acabe dando su aprobado al desembolso de estos fondos, cualquier retroceso en el cumplimiento puede conllevar la congelación de los fondos.

Este instrumento de respeto al Estado de derecho fue aprobado hace dos años, cuando se negoció el nuevo fondo para hacer frente a los estragos económicos del coronavirus, pero el Ejecutivo comunitario decidió esperar a dar este paso hasta que el Tribunal de Justicia de la UE se hubiese pronunciado sobre su legalidad. En su sentencia, el alto tribunal respaldó la creación de este nuevo procedimiento.

George Bologan
Embajador de Rumanía

«El gesto de Orban contrasta con el afán de apertura y diálogo»

Esther Sieteiglesias. MADRID

Para el embajador George Bologan, la histórica primera cumbre intergubernamental en Castellón «fue un momento de especial significado simbólico, que prácticamente abre un nuevo capítulo en las relaciones bilaterales entre Rumanía y España».

Hoy se celebra el Día Nacional de Rumanía, ¿cómo le sentó ver al primer ministro húngaro con la polémica bandera de la Gran Hungría?

El ministerio de Exteriores ha transmitido a la parte húngara su firme desaprobación del gesto de Orban, que contrasta claramente con el ambiente de apertura y relanzamiento del diálogo bilateral mostrado durante las recientes consultas que el ministro de Exteriores rumano mantuvo en Budapest tanto con su homólogo húngaro como con el primer ministro. La UE es el proyecto político que ha conseguido eliminar las asperezas y los prejuicios entre muchos pueblos que han perdido muchos jóvenes luchando en las trincheras por culpa de los egoísmos nacionalistas. Es más importante mirar al futuro y canalizar nuestras energías para fortalecer la UE, que es el destino que nos une.

¿Necesita Rumanía más refuerzos en sus fronteras?

Encontrarse en la frontera de un país en conflicto no es muy cómodo. Por primera vez en la historia de la Alianza, gracias a los esfuerzos de Rumanía en este sentido, el mar Negro ha sido incluido como zona de importancia estratégica para la seguridad euroatlántica.

¿Temen que decrezca la solidaridad europea y de la OTAN?

Encontrarse en la frontera de un país en conflicto no es muy cómodo. La reunión ministerial de la OTAN en Bucarest es una expresión de la solidaridad aliada con los Estados del flanco oriental, así como del compromiso de la Alianza de seguir apoyando a Ucrania y a otros Estados socios de la región, como Moldavia y Georgia.

MASTER_FINAL_08.indd 6 30/11/22 18:00

Guerra en Europa

AFP

Las trincheras de Bajmut recuerdan al frente de la Gran Guerra

El 27% de Ucrania queda sin electricidad

Ucrania sitúa el número de soldados rusos muertos en casi 89.000. Rusia continuó golpeando el distrito civil de la ciudad de Jersón, mientras que Kyiv apunta a los centros de comando y asentamientos logísticos de su enemigo. El país continúa lidiando con las secuelas de los ataques con misiles de Rusia contra la infraestructura, ya que el déficit de electricidad equivale al 27%. Millones pasan horas todos los días sin electricidad, mientras que 18.000 personas de la ciudad de Ladyzhyn en la región de Vinnytsia han permanecido sin calefacción ni suministro de agua.

La encarnizada batalla por Bajmut

Con muchas bajas y poco terreno ganado, la zona se parece a un escenario infernal de la I Guerra Mundial

Rostyslav Averchuk
LEÓPOLIS (UCRANIA)
SERVICIO ESPECIAL

La situación en el campo de batalla sigue siendo difícil, advirtió el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski. Reveló que los rusos seguían atacando en la región de Donetsk, tratando de estabilizar su defensa en Lugansk y maniobrando en la provincia de Járkiv. Sin embargo, Zelenski subrayó que Rusia había prometido conquistar Donetsk ya «en primavera, verano, otoño», pero no lo logró a pesar de las enormes pérdidas. «Han perdido el núcleo de su Ejército regular, pierden cientos de reclutas y mercenarios todos los días», indicó en su tradicional discurso nocturno a la nación. Los comandantes militares ucranianos no ocultan el hecho de que la situación es especialmente complicada cerca de Bajmut. La ciudad se ha convertido en el punto focal de los ataques rusos en los últimos meses. Imágenes espeluznantes con decenas de cuerpos frente a ametralladoras, trincheras embarradas y bosques enteros talados por proyectiles recuerdan las peores pesadillas de la Primera Guerra Mundial.

El jefe del batallón de voluntarios «Svoboda», Petro Kuzyk, compartió en una entrevista con el periódico ucraniano «NV» que 120 personas en su unidad resultaron heridas y 16 murieron hasta ahora. Aun así subrayó que sus soldados sabían que no tenían derecho a retirarse para no poner en peligro a sus compañeros de otras unidades. Ucrania había logrado anteriormente expulsar al enemigo de la ciudad, pero los rusos ahora disfrutan de una superioridad numérica debido a la afluencia tanto de los rusos recién movilizados como de los presos reclutados por el grupo mercenario Wagner. Kuzyk indicó que Rusia tiene una ventaja en artillería en la zona cerca de Bajmut que ofrece pocas opciones para que los ucranianos establezcan posiciones relativamente seguras. Los ucranianos no pueden responder con fuego de artillería de la misma intensidad, especialmente porque Rusia emplea tácticas de pequeños grupos de ataque.

«Se dividen en grupos de unas diez personas y se acercan a nuestra posición donde se unen en grupos más grandes justo antes de los ataques frontales», explicó Kuzyk. Con todo, Ucrania logra infligir grandes pérdidas a los rusos, pero algunas de las unidades habían comenzado a retirarse ligeramente debido a la presión. «Las condiciones son muy difíciles con muchos soldados que sufren enfermedades respiratorias por estar todo el tiempo en el frío», aseveró el comandante militar. Las imágenes y vídeos de la línea del frente muestran a los soldados ucranianos tratando de mantenerse alegres mientras intentan obtener al menos algo de calor con pequeños fuegos. Puede ser peligroso, ya que el calor puede revelar sus posiciones al enemigo equipado con dispositivos de visión térmica. Tampoco quedan bosques para esconderse mejor.

Los soldados apenas tienen tiempo para atrincherarse y establecer sus posiciones. Su movilidad es limitada porque los tanques se atascan en el lodo. Ningún bando puede lograr ningún progreso significativo, pero el combate es brutal de todos modos. Si bien los soldados ucranianos tienen dificultades en Bajmut, es probable que el estado de las tropas rusas sea mucho peor. Aunque las temperaturas aún no son tan bajas, han aparecido vídeos de soldados rusos que probablemente sufren hipotermia y no reaccionan ni siquiera a los ataques con drones.

Los rusos cuentan ahora con superioridad numérica por los reclutas y los presos

MASTER_FINAL_08.indd 7 30/11/22 18:00

EFE

Kubo, una de las referencias de Japón

«Japón tiene muy estudiada a España»

Lotina, después de pasar por cinco clubes japoneses, da las claves del rival de la Roja

Eduardo Cornago. MADRID

Miguel Ángel Lotina (18-06-1957, Meñaca) es el único técnico español que ha entrenado en Japón desde 2017 hasta 2022. Tokyo Verdy, Cerezo Osaka, Shimizu S-Pulse y Vissel Kobe son los clubes nipones que apostaron por él. Comenzó arriesgándose en Segunda División y luego pasó cuatro temporadas en Primera. Eso después de pasar en España por Villarreal, Dépor, Real Sociedad, Espanyol, Celta, Osasuna... Ningún otro técnico español, al margen del cuerpo técnico de Luis Enrique, conoce como él a Japón.

Lotina está ahora «disfrutando de la familia, de los amigos y practicando mucho deporte con tranquilidad». Su futuro es una incógnita: «Está complicado volver a entrenar en España, pero en el fútbol nunca se sabe. Tal vez vuelva a Japón. Veremos, todo está bien».

El técnico vizcaíno asegura que ante Japón «evidentemente el favorito es España, pero su selección está compuesta por jugadores que están durante toda la temporada en Europa, que tienen experiencia y que saben competir. Los equipos japoneses analizan muy bien a los rivales y son capaces de cambiar el plan de partido varias veces si ven que no les funciona y eso se refleja en su selección», explica.

«Es un país en el que es bastante difícil entrar porque es una sociedad muy cerrada en tradiciones y costumbres. Apenas hay extranjeros que vivan de manera diaria y apenas tiene paro. Ellos valoran que trabajes mucho y son personas que te respetan al máximo porque no quieren molestarte en ningún aspecto. Sería un gran país para organizar un Mundial, porque es excepcional en muchos aspectos», continúa.

«Mitoma es un extremo peligroso que suelen utilizar a partir del minuto 60-70», asegura Lotina

«Son capaces de cambiar el plan de partido varias veces si ven que no les funciona», dice

La selección nipona, pese a desaprovechar ante Costa Rica la opción de cerrar el pase a octavos de final, se ha mostrado como un grupo capaz de competir. «Sus posibilidades ante España yo creo que están en un 80 por ciento para el equipo de Luis Enrique y un 20 por ciento para Japón. Tienen jugadores importantes y que sonarán a la afición española, como Kamada, Minamino o Kubo, pero a mí el que me gusta mucho es Mitoma», asegura. Lotina sigue explayándose: «Mitoma, que juega en el Brighton, es un extremo con mucha capacidad para el uno contra uno. El seleccionador lo utiliza casi siempre a partir del minuto 60-70 de partido y es muy peligroso».

«Japón tiene muy bien estudiada a España, a mí no me sorprendería que iniciasen el partido con un 5-4-1 para aprovechar los espacios que dejan los laterales españoles. España lo que tiene que hacer es seguir haciendo su fútbol, porque para mí es la selección mejor trabajada del campeonato. Los internacionales de Japón son jugadores muy trabajadores que se quejan incluso si les das mucho descanso», comenta.

Lotina es muy optimista con respecto al torneo para España: «Después de haber visto ya a todas las selecciones creo que España es la que con más claridad expone su filosofía y eso es importante, aunque a veces en el fútbol no es suficiente con eso. Sería una gran noticia que España volviera a ser campeona del mundo».

Frappart hace historia otra vez

Se convierte hoy en la primera mujer que arbitra en un Mundial absoluto masculino

José Manuel Martín. MADRID

El pasado 19 de mayo, la cuenta de Twitter oficial de Qatar 2022 felicitaba a la francesa Stephanie Frappart, a la ruandesa Salima Mukansanga y a la japonesa Yamashita Yoshimi, porque ese día se convertían en las primeras mujeres en formar parte del equipo arbitral de un Mundial. Habían sido incluidas en la lista de árbitros principales para la Copa del Mundo junto a otras tres asistentes: Neuza Inés Back, de Brasil; Karen Díaz Medina, de México; y Kathryn Nesbitt, de Estados Unidos. «Estas designaciones culminan un proceso que comenzó hace años con el nombramiento de árbitras en torneos masculinos juveniles y absolutos de la FIFA», decía Pierluigi Collina, Presidente de la Comisión de Árbitros de la FIFA, orgulloso de este paso adelante. «Quiero recordar que están aquí por su calidad y no por su género. Espero que en el futuro, que haya árbitras de élite en grandes competiciones masculinas se vea como algo normal y no sea noticia», continuaba Collina, que destacaba también el rendimiento de las elegidas.

El siguiente paso era ver a una de estas mujeres arbitrando por primera vez un partido del Mundial y, aunque se rumoreó que ese hito podía producirse en el partido inaugural del pasado 20 de noviembre entre Qatar y Ecuador, el día es hoy, y será a las 20:00 hora española cuando Stephanie Frappart señale el comienzo del encuentro entre Alemania y Costa Rica en el estadio Al Bayt de Al Khor. Un choque con mucha tensión y todo en juego, ya que los dos equipos necesitan ganar para estar en los octavos de final. Es un encuentro grande, como los que está acostumbrada a pitar Frappart cada vez que rompe una barrera dentro del arbitraje, porque se ha especializado en hacer historia como la árbitro estrella que es ahora mismo.

Ella fue la primera mujer en dirigir la final de la Copa de Francia que ganó el Nantes al Niza (1-0) de penalti. También fue la primera en arbitrar un encuentro de la Ligue 1: un Amiens-Estrasburgo que le abrió las puertas de la élite arbitral gala.

En agosto de 2019 dio el salto al continente cuando se encargó de dirigir la final de la Supercopa de Europa entre el Liverpool y el Chelsea, que ganaron los de Klöpp en la tanda de penaltis. También fue pionera en arbitrar un partido de selecciones absolutas masculinas, al estrenarse en la Liga de las Naciones, donde pitó un empate a uno entre Malta y Letonia. La Champions League también es territorio Frappart desde diciembre de 2020, cuando dirigió un Juventus-Dinamo de Kiev (3-0).

EFE

Stephanie Frappart

En la Eurocopa de 2020 solo actuó como cuarto colegiado, pero sí que fue la elegida para pitar la final del Mundial femenino de 2019 entre Estados Unidos y Países Bajos (2-0). Hoy hará historia otra vez con su debut en una Copa del Mundo masculina junto a las jueces de línea Neuza Back y Karen Díaz.

Costa Rica (1-5-4-1)
K. Navas; Fuller, Waston, Duarte, Vargas, Oviedo; Gerson, Y. Tejeda, Borges, Campbell y Bennette.

Alemania (1-4-2-3-1)
Neuer; Klostermann, Süle, Rüdiger, Raum; Kimmich, Goretzka; Gnabry, Musiala, Sane y Müller.

Árbitro: Stephanie Frappart (Francia).
Estadio: Al Bayt.
Hora: 20:00, Gol Mundial.

MASTER_FINAL_08.indd 8 30/11/22 18:00

Polonia	**0**
Argentina **46'** Mac Allister, **67'** Julián Álvarez	**2**

Polonia (1-4-2-3-1)		Argentina (1-4-3-3)	
Szczesny	7	Martínez	6
Cash	6	Molina	7
Glik	6	Romero	7
Kiwior	5	Otamendi	6
Bereszynski	6	Acuña	7
Bielik	6	De Paul	6
Krychowiak	6	Mac Allister	8
Zielinski	5	Enzo Fdez.	7
Swiderski	5	Di María	7
Frankowski	5	Julián Álvarez	8
Lewandowski	5	Messi	8
Michniewicz (E)	4	Scaloni (E)	7

Cambios: Polonia Szymanski **6** (Bielik, 62'), Jedrzejczyk **6** (Bereszynski, 72') y Piatek **s.c.** (Krychowiak, 83'). Argentina Paredes **6** (Di María, 59'), Tagliafico **7** (Acuña, 59'), Pezzella **s.c.** (Enzo Fernández, 79'), Lautaro **s.c.** (Julián Álvarez, 79') y Almada **s.c.** (Mac Allister, 83').
Árbitro: Danny Makkelie (Países Bajos). Amonestó a Acuña por Argentina y a Krychowiak por Polonia.
Incidencias: Estadio 974. 44.089 espectadores. Tercera y última jornada de la fase de grupos.

EUROPA PRESS

Los jugadores de Argentina celebran uno de los goles de la victoria ante Polonia

Grupo C

Argentina acompaña a Messi a los octavos

Leo fue arropado por sus compañeros después de fallar un penalti para que la albiceleste pudiera derrotar a Polonia

Domingo García. DOHA

Argentina celebra que ya está en los octavos de final con un grito de liberación. Mac Allister hizo en el comienzo de la segunda mitad lo que no pudo hacer Messi desde el punto de penalti en la primera. Lo que no pudo hacer el «10» lo hizo el «20», que remató a gol dentro del área un pase de Nahuel Molina desde el costado derecho.

Para Mac Allister el gol era una especie de venganza familiar. Su padre, un voluntarioso lateral izquierdo pelirrojo al que apodaban por eso el «Colorado», compartió equipo con Maradona en Boca y acompañó a Diego en la repesca del Mundial'94 contra Australia, pero se quedó fuera de la lista definitiva de Basile para Estados Unidos. Lo que el papá no pudo hacer con Maradona lo intenta conseguir con Messi en Qatar.

Con Messi y con miles de argentinos que se dejan la garganta en las gradas. El estadio 974 tiembla cada vez que los argentinos huelen el peligro. Es una estructura de contenedores de transporte marítimo que trata de amortiguar como puede los saltos y los pateos de los seguidores de la albiceleste. La vida les va en el partido. En todos los partidos, pero todavía más en este y el estadio vibró con ellos.

Los argentinos celebran como un gol la revisión del VAR de un posible penalti. Y festejan cuando lo pitan como si ya hubieran ganado la Copa del Mundo. Aunque aún no haya nada que festejar, ellos festejan. Y festejan a Messi como el ídolo que es, aunque Szczesny le detenga el lanzamiento del penalti que no era. «Messi, Messi», gritan después del fallo desde los once metros.

No había motivos para dudar de su selección, que ha sabido reponerse del accidente sufrido en la primera jornada con la derrota ante Arabia Saudí. Contra México despejó el miedo como pudo, pero ante los polacos volvió a sentirse segura. Con Messi dirigiendo el juego a su antojo y con Julián Álvarez arriba y Enzo Fernández en el medio para acompañar.

Scaloni escucha al césped y la selección argentina fue más ordenada, más directa y más capaz. Ayudaba la incapacidad de Polonia, que tiene a la paciencia y a Lewandowski como únicas virtudes. El delantero del Barcelona se aburre de ver los partidos desde lejos. No le llega un balón, ni se le acerca.

Y Argentina, mientras, al ritmo de sus seguidores, iba dominando el partido y buscando el gol que le faltaba para recuperar el ritmo normal de respiración.

El gol de Julián Álvarez le dio la vida. Y se desató la hinchada. Argentina llegaba como una de las favoritas y volvía a sentirse una de ellas. Y los argentinos volvían a festejar.

Aunque ese gol ya lo habían cantado antes, en otro remate de Mac Allister que atrapó Szczesny y que los hinchas sólo se imaginaban dentro de la portería. Temían que ese grito se les quedara en la garganta y fueron llamando al gol como si fuera un ensayo. El gol lo habían soñado también en la primera mitad con un córner directo que lanzó Di María. Hasta que Julián Álvarez, el delantero que Guardiola fue a sacar de River para llevarlo al Manchester City lo hizo realidad.

Mac Allister marcó el primero para la albiceleste en una especie de venganza familiar

La Argentina corregida de Scaloni funciona mejor que la original. Con Acuña en la banda y con Enzo Fernández como acompañante de Mac Allister y de De Paul en el centro del campo. Aunque el jugador del Atlético imite los peores vicios de Messi, esos que sólo Leo se puede permitir, como regresar andando después de perder una pelota.

De Paul no es De Paul y Messi es un poco menos Messi, pero Argentina sigue siendo Argentina.

El último récord del 10 de la albiceleste

Leo Messi se ha convertido en el futbolista argentino en disputar más encuentros en los Mundiales al alcanzar, en el choque frente a Polonia, su vigésimo segundo partido y superar a Diego Armando Maradona, que acumuló 21 en las cuatro ediciones que disputó. Messi se convirtió días atrás en el único argentino en jugar cinco Copas del Mundo y situarse en el selecto grupo que incluye al alemán Lothar Matthäus, el italiano Gigi Buffon, el portugués Cristiano Ronaldo y los mexicanos Rafael Márquez, Guillermo Ochoa, Andrés Guardado y Antonio Carbajal. Ahora, en el horizonte tiene a Matthaus que acumuló 25. Para igualar al germano necesita alcanzar las semifinales y para superarle, llegar a la final.

MASTER_FINAL_08.indd 9 30/11/22 18:00

r2

El libro del día

«Howard Carter en España»
Myriam Seco y Javier Martínez
ALMUZARA
224 páginas,
21 euros

Este libro, escrito por dos reputados egiptólogos españoles, recrea con interés y vivacidad las visitas del eminente arqueólogo británico a nuestro país propiciadas por el Duque de Alba, amigo personal del arqueólogo y con el que mantuvo una cordial relación. Un libro esencial, no solo para revivir el descubrimiento de la tumba más famosa del Valle de los Reyes, sino también para adentrarse en los minuciosos y jugosos detalles y anécdotas que el historiador inglés aportó a lo largo de las cuatro ponencias que impartió en España y donde adelantaba importantes apuntes sobre lo que había encontrado.

Howard Carter vuelve a hospedarse en el Palacio de Liria

J. Ors

El 4 de noviembre de 1922, Howard Carter encontró la tumba de Tutankamón. Ese día despertó la fascinación por el país de los faraones y el mundo descubría al mismo tiempo lo que era el estilo «kitsch» gracias a los tenderetes de turistas. El alcance del hallazgo pervive en la memoria de la humanidad como una leyenda indiscutible. Disfruta de ese carácter mítico que solo pueden encarnar estrellas de cine como Marilyn Monroe. De hecho, la tumba es casi más famosa que su inquilino, un muchacho del que muchos no sabrían concatenar cuatro datos coherentes sobre su infausto paso por la Tierra. Es uno de esos momentos estelares en que la Historia reserva todo el esplendor del ajuar de oro para desplazar a un segundo plano a su desdichado protagonista. En aquel momento, España arrastraba todavía el asunto del 98 y padecía la resaca política de Annual. En pocas palabras, no era su mejor momento. Pero el Duque de Alba, Jacobo Fitz-James Stuart, director de la Real Academia de Historia durante 30 años, presidente del Comité hispano-inglés, trabó amistad con el arqueólogo, lo convenció para que impartiera cuatro conferencias en Madrid en 1924 y 1928, y lo alojó en sus estancias del Palacio de Liria. Con estos modos tan hospitalarios, consecuencia de la simpatía mutua que se debían, introdujo la ciencia y la modernidad en una nación donde por concierto la gente todavía entendía un tablao flamenco con Miguel de Molina, lo que no tiene nada de malo, pero ayuda a contextualizar.

El Duque de Alba tuvo el mérito, que nadie puede negarle, de convertir unas ponencias en fenómeno social y que la Historia fascinara el imaginario de la gente. El Palacio de Liria dedica ahora una amplia exposición a estos dos momentos y a la aparición de un hipogeo que todavía alimenta la programación de los canales de documentales. La muestra recrea de manera audiovisual las conferencias, reúne un conjunto extraordinario de fotografías de la época, documentos autógrafos de Carter y diarios que recogen la visita del historiador británico, aparte de un numeroso catálogo de libros, objetos así como mapas de la biblioteca del Duque de Alba, al que sin duda debemos que nos colocara más cerca que nunca del mayor hito de masas antes de que el mundo descubriera el baile de caderas de Elvis Presley.

DAVID JAR

Dos de los daguerrotipos que el Palacio de Liria muestra en la exposición que dedica a la visita de Howard Carter a España y el descubrimiento de la tumba de Tutankamón

MASTER_FINAL_08.indd 10 30/11/22 17:59

CIUDAD

PULSO CITADINO

Jueves 01.12.2022

mexico@razon.com.mx Tel.55260-6001

Evita robo en estación Hidalgo y sale herido

LOS HECHOS OCURRIERON la mañana de ayer, cuando un hombre intentó despojar de sus pertenencias a una mujer. Un pasajero intervino para frustrar el atraco, pero fue atacado por el agresor, quien le hizo lesiones en una pierna con arma blanca. El delincuente fue detenido.

CLIMA PARA HOY MAX. 26° | MIN. 11° SOLEADO CON VIENTO

SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL LOCATEL **5556581111**

Recibe Congreso Paquete Económico 2023

Van por más recursos en salud, seguridad, alcaldías, Metro...

PRESUPUESTO para el próximo año es "de corte social" y con "visión de futuro", dice titular de Finanzas, Luz Elena González; castigan al Legislativo con 100 mdp

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México contempla para el próximo año un gasto por 248 mil 415 millones 83 mil 383 pesos, lo que representa 6.2 por ciento más que los 234 mil millones 875 mil 723 de pesos que se destinaron en 2022.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos entregado ayer al Congreso, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum propone un aumento de seis millones 756 mil pesos más que en 2022 a la Secretaría de Movilidad.

En el caso específico del Metro, se contempla un aumento de 19 millones 300 mil pesos más que lo destinado en este año, aunque esa cantidad representa apenas el 0.1 por ciento adicional.

ELDATO

SI POR ALGÚN motivo el Presupuesto de Egresos no es aprobado en los tiempos previstos, la Jefa de Gobierno puede aplicar el que se mantuvo vigente durante el actual ejercicio.

En cambio, el Metrobús recibirá dos mil 882 millones 233 mil 509 pesos, cifra que es 11 por ciento más alta que la ejercida en este año, cuando se le otorgaron dos mil 586 millones 255 mil 595 pesos.

En el caso de seguridad, también se contemplan aumentos para las dependencias y organismos del sector. Para la Secretaría de Seguridad Ciudadana se prevé un incremento del 8.4 por ciento, con mil 965 millones de pesos adicionales para el próximo año, durante el cual ejercerá 25 mil 283 millones 237 mil 870 pesos.

En cuanto a la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial —las dos corporaciones con más presencia en la capital—, se prevén aumentos equivalentes al 27 y 20 por ciento, respectivamente. En el caso de la primera, se prevén destinar 12 mil 107 millones 490 mil 713 pesos, mientras que para la segunda, el monto es de seis mil 453 millones 208 mil 829 pesos.

LAS ENTRAÑAS DEL PRESUPUESTO

En el rubro de seguridad se concentran los mayores incrementos, mientras que el más castigado fue el STE.

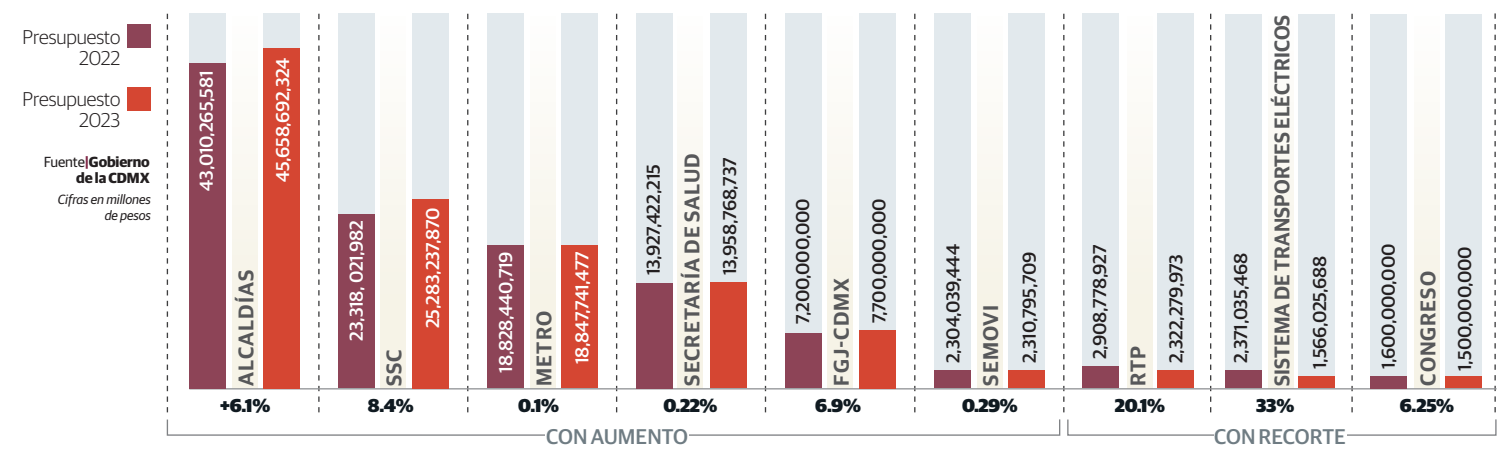

En general, para los órganos autónomos también se prevén más recursos. A la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se propone destinar siete mil 700 millones de pesos, es decir, 6.9 por ciento de aumento.

En tanto, a la Secretaría de Salud local se prevé destinar 13 mil 958 millones 768 mil 737 pesos, esto es 31 millones 300 mil pesos más que en este año, mientras que los recursos de Servicios de Salud Pública pasarán de seis mil 654 millones de pesos en 2022 a siete mil 132 millones de pesos el próximo año.

Para las 16 alcaldías se consideró un aumento global del 6.1 por ciento, con un total de 45 mil 658 millones 692 mil 324 pesos para el próximo año. No obstante, tras la entrega del paquete presupuestal, la diputada morenista Valentina Batres Guadarrama explicó que se plantearon "aumentos diferenciados" para las alcaldías, con la finalidad de disminuir la brecha de desigualdad.

De ahí que para seis demarcaciones (Milpa Alta, Cuajimalpa, Azcapotzalco, Tlalpan, Magdalena Contreras y Tláhuac) se consideró aumentar hasta en 12 por ciento su presupuesto respecto al 2022, mientras que las otras diez recibieron incrementos de entre el 4 y el 5 por ciento.

LOS CASTIGADOS. En cambio, los castigados serán el Congreso, con 100 millones de pesos menos; RTP con 586 millones menos y el Servicio de Transportes Eléctricos, con un recorte de 805 millones de pesos.

En el caso del Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón, habrá una reducción de nueve millones 500 mil pesos para el próximo año.

ELTIP

EL PAQUETE Económico 2023 entregado ayer al Congreso capitalino incluye las iniciativas de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Código Fiscal.

Al entregar el paquete al presidente de la Mesa Directiva, Fausto Manuel Zamorano Esparza, la secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno capitalino, Luz Elena González Escobar, aseguró que se diseñó una propuesta "de corte social" y con "visión de futuro".

En una ceremonia que tuvo lugar en el recinto de Donceles, la funcionaria afirmó que "a partir de ahora, la administración capitalina se atiene a las pautas del Congreso para su evaluación y discusión". Los documentos que conforman este paquete económico son las iniciativas de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Código Fiscal.

Ayer, por separado, la fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, solicitó al Congreso aumentar en 27.1 por ciento el presupuesto del órgano de justicia para el próximo año.

Tras afirmar que en este año los recursos se han ejercido con "honestidad, eficiencia y austeridad", explicó que los recursos adicionales se destinarán para "consolidar la transición", además de atención a mujeres e infraestructura.

El paquete entregado ayer fue enviado a comisiones.

15
Días tiene como máximo el Congreso para aprobar el Presupuesto

6.1
Por ciento recibirán de incremento en general las 16 alcaldías de la ciudad

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 / **edictos@razon.com.mx** y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

JUZGADO OCTAVO CIVIL.

EXPEDIENTE: 1425/2019

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por **BEATRIZ CISNEROS GONZÁLEZ, en contra de ANTONIO MIGUEL MARTINEZ HERNANDEZ Y OTRO, expediente número 1425/2019,** SECRETARIA "A", el C. JUEZ DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a catorce de octubre del año dos mil veintidós. --- A sus autos el escrito de cuenta de la actora por conducto de persona autorizada en términos del párrafo IV del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, se tiene por desahogada la vista ordenada por auto diverso de fecha cuatro de octubre del año en curso, se le tiene manifestando el domicilio del inmueble a rematar. Como se solicita para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda y pública subasta respecto del inmueble ubicado en AVENIDA LIMA NUMERO 101, FRACCIONAMIENTO PARQUE HUNDIDO, CODIGO POSTAL 35049, GOMEZ PALACIO, DURANGO, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**, por así permitirlo la agenda de labores de esta Secretaría, ordenándose convocar postores por medio de edictos que se mandan publicar por dos veces en los Tableros de avisos de este Juzgado, así como en la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate, igual plazo, sirviendo de precio base para la subasta la cantidad de **$ 658, 000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N),** y siendo postura legal la que cubra las dos terceras de dicho precio es decir la cantidad de $ 438, 666. 66 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N), debiendo depositar los posibles postores el diez por ciento de la cantidad que sirvió de base para el mencionado remate, misma que deberán de exhibir mediante billete de depósito, debiendo observarse lo dispuesto en el artículo 574 del código Adjetivo para tomar parte en la subasta correspondiente, que se celebrará en el local que ocupa este Juzgado SITO en AVENIDA NIÑOS HÉROES 132 CUARTO PISO TORRE SUR COLONIA DOCTORES C.P. 06720 DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO. Y toda vez que el inmueble a rematar se encuentra fuera de la Jurisdicción de este juzgado gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN GOMEZ PALACIO, ESTADO DE DURANGO para que en auxilio de las labores de este juzgado ordene a quien corresponda publique los citados edictos en el periódico oficial, Gaceta del Gobierno, en el Boletín Judicial y en los tableros del Juzgado, otorgándose CINCO DÍAS más por razón de la distancia, para la publicación de cada edicto y facultándose al C. Juez exhortado para que acuerde toda clase de promociones tendientes a cumplimentar lo ordenado en líneas que anteceden. Como se solicita, se tiene por autorizadas a las personas que menciona para diligenciar el exhorto. **-NOTIFÍQUESE.** Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE OCTUBRE DE 2022

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY

DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL.

LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.

PARA SU PUBLICACIÓN: se mandan publicar por dos veces en los Tableros de avisos de este Juzgado, así como en la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 / **edictos@razon.com.mx** y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

Estados Unidos Mexicanos.
Poder Judicial de la Federación.
Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México.
Edicto

En los autos de la causa penal 53/2019-III (antes 96/1993), del índice del extinto Juzgado Décimo de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México), el nueve de noviembre de dos mil veintidós, se dictó un acuerdo en el que se ordenó notificar por edicto lo determinado en proveído de esta data, a las personas que puedan tener el carácter de víctimas indirectas dentro de dicho proceso, instruido contra Luis Rodríguez Herrera y/o Luis Carlos Rodríguez Herrera, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos HOMICIDIO SIMPLE INTENCIONAL COMETIDO EN EL EXTRANJERO y ROBO, en perjuicio de la víctima Benito Ruiz Carabera, como pueden ser su esposa, hijos o padres, a saber, que el titular de este órgano jurisdiccional a partir del uno de noviembre de la presente anualidad, es el juez Rubén Darío Noguera Gregoire; lo anterior, acorde a los dispuesto en el numeral 37, del Código Federal de Procedimientos Penales y para los efectos señalados en el diverso 444, de dicho ordenamiento

Atentamente
Ciudad de México, 09 de noviembre de 2022

Rubén Darío Noguera Gregoire
Juez Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México.

Para su publicación y fijación por única ocasión

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

Juicio de amparo: D.C. 267/2022

Quejosa: Laura Elena Ávila Estrada.

Tercero interesado: Alejandro González Buendía.

Se hace de su conocimiento que Laura Elena Ávila Estrada, promovió amparo directo contra la resolución de trece de enero de dos mil veintidós, dictada en el toca 914/2021, por la Primera Sala Colegiada Civil de Texcoco del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; y en virtud de que no fue posible emplazar al tercero interesado, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al tercero interesado Alejandro González Buendía, por edictos; publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana; haciéndoles saber, que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a apersonarse; apercibido que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se les harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado de Circuito. Doy Fe.

ATENTAMENTE

LIC. HILDA ESTHER CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha trece, veintisiete de febrero ambos del año dos mil veinte y doce de septiembre del año dos mil veintidós, dictado en los autos del **JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **MANUEL MORALES LÓPEZ** en contra de **GUSTAVO CONTRERAS QUERO EXPEDIENTE NUMERO 482/2020, JUZGADO TERCERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** antes **JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTÍA MENOR,** se ordenó emplazar a juicio a la parte demandada, al tenor de lo siguiente: "...En la Ciudad de México a 13 (TRECE) de febrero del año 2020 (dos mil veinte) se previene al promovente para que aclare o subsane los siguientes puntos: 1.- deberá aclarar la cantidad total de la suerte principal…" "...En la Ciudad de México a 27 (veintisiete) de febrero del año 2020 (dos mil veinte)..." "...A quien se le tiene desahogando la vista que se le dio mediante proveído de fecha trece de febrero del año que transcurre…" "... Se tiene demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL a GUSTAVO CONTRERAS QUERO, exigiéndole el pago de la cantidad de $81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M. N.) por concepto de suerte principal, más los accesorios reclamados. Con fundamento en los artículos 322, 323, 324, 325 y 326 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, y numerales 170, 171, 172, 173, 174 de la ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se admite la presente demanda, en consecuencia, constitúyase el ciudadano secretario actuario en el domicilio de la parte demandada, requiriéndole para que en el acto de la diligencia efectúe el pago al actor o a quien sus derechos represente de la cantidad reclamada más accesorios exigidos, y no haciéndolo embárguesele bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora en el momento de la diligencia…" "...Hecho que sea lo anterior con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que en el término de OCHO DÍAS comparezca ante este órgano jurisdiccional…" "...a realizar el pago de la cantidad de $81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M. N.) por concepto de suerte principal, más los accesorios reclamados. En caso de que la parte demandada se oponga a la ejecución, deberá contestar en el término de OCHO DIAS la demandada instaurada en su contra, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo únicamente las excepciones que permite la ley en el artículo 8o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y en el mismo escrito ofrecerá pruebas, relacionándolas con los hechos y acompañando los documentos que exige la ley para las excepciones, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1400, 1401 y demás aplicables del Código de Comercio. La parte demandada deberá designar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la demarcación territorial de esta Ciudad de México, apercibida que, de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 1068 fracción II y 1069 del Código de Comercio…" "...En la ciudad de México a 12 (doce) de septiembre del 2022 (dos mil veintidós)..." "...cuenta con un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, para que acuda al local de este Juzgado, en el que se encuentran a su disposición las copias simples para el traslado correspondientes, destacando que se le conceden OCHO DÍAS hábiles siguientes al de la conclusión de los treinta días antes indicados, más un día más por razón de la distancia, para que conteste la demanda…"

Domicilio del juzgado **AVENIDA PATRIOTISMO 230, PISO 17 COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ C.P. 03800.**

SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LICENCIADO GUILLERMO IGLESIAS LOPEZ.

Juzgado 27° Civil
Secretaria "A"
Expediente 245/2021.

E D I C T O S

EMPLAZAR A: ***YUNES MUAUHUAD FELIX también conocido como YUNES MUAWAD FELIX su Sucesión y AURORA CHELALA MUSI DE YUNES su Sucesión, ambas sucesiones representadas por su albacea el señor GUILLERMO YUNES CHELALA.***

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fechas 23 de septiembre de 2022, 14 de junio, 24 de agosto y 20 de septiembre de dos mil veintiuno, dictados en los autos del juicio ***ORDINARIO CIVIL,*** promovido por ***GARCIA HERNANDEZ CARMEN CAMILO CORAZON, TAMBIEN CONOCIDO COMO GARCIA HERNANDEZ CARMELO Y SUSANA FELIX CASTAÑEDA,*** en contra de ***YUNES MUAUHUAD FELIX también conocido como YUNES MUAWAD FELIX su Sucesión y AURORA CHELALA MUSI DE YUNES su Sucesión, ambas sucesiones representadas por su albacea el señor GUILLERMO YUNES CHELALA,*** expediente ***245/2021.*** Emplácese a los codemandados YUNES MUAUHUAD FELIX también conocido como YUNES MUAWAD FELIX **su Sucesión** y AURORA CHELALA MUSI DE YUNES **su Sucesión,** ambas sucesiones representadas por su albacea el señor GUILLERMO YUNES CHELALA, por medio de EDICTOS, contando con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para recoger las copias de traslado las cuales están a su disposición en el local de éste juzgado para dar contestación a la demanda dentro del plazo de quince días.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO VIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. GUILLERMINA LOPEZ MUÑIZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.

JUZGADO 27° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
AV. NIÑOS HEROES 132 COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 07520, CIUDAD DE MÉXICO.

"EDICTO"
EMPLAZAMIENTO
"CELIA MORENO CALVILLO VIUDA DE MERCADO"

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **MARIA DEL CONSUELO CALDERON RAYA** en contra de **DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADO LUIS DE ANGOITIA BECERRA, TITULAR DE LA NOTARIA 109 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CELIA MORENO CALVILLO VIUDA DE MERCADO** expediente **93/2021,** la C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México dicto un auto, que en lo conducente dice: **"CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.** Agréguese a sus autos el escrito presentado por EDGAR ENRIQUE ALAMILLA CERVANTES, en su carácter de mandatario judicial de la parte actora," … "se ordena emplazar a la codemandada CELIA MORENO CALVILLO VIUDA DE MERCADO por medio de edictos los que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico "LA RAZON" y en el Boletín Judicial, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que cuentan con un término de TREINTA DÍAS HÁBILES para comparecer al local de este juzgado sito en LAS CALLES DE CLAUDIO BERNARD # 60 SÉPTIMO PISO COLONIA DOCTORES EN ESTA CIUDAD para recibir las copias de traslado correspondientes de la demanda y sus anexos y una vez hecho lo anterior o concluido dicho término de mérito sin que las hubiese recogido contará con QUINCE DÍAS para contestar la demanda instaurada en su contra y señalar domicilio dentro de la jurisdicción de éste Juzgado para oír y recibir notificaciones en el entendido de que en caso de no contestarla dentro de dicho término se tendrá por contestada en sentido negativo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 271 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, y de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de ésta ciudad, las notificaciones, aún las de carácter personal les surtirán por boletín judicial. quedando a su disposición en la Secretaria "A" de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y documentos que al mismo se acompañaron." … "NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA ante la C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ que autoriza y da fe. Doy fe." **- - OTRO AUTO - - "EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS ONCE HORAS DE VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO,** día y hora señalados para que tenga verificativo la Audiencia Previa de Conciliación y Excepciones Procesales a que se refiere el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles," … "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Ciudad de México, y a efecto de no evitar futuras nulidades, tomando en consideración que del contenido del instrumento notarial 50,670 de fecha dos de junio de mil novecientos noventa y siete, mismo que refiere como documento básico de la acción y del que pide la corrección la parte actora, consta contrato de compraventa celebrado por MARIA DEL CONSUELO CALDERON RAYA como compradora y CELIA MORENO CALVILLO VIUDA DE MERCADO como vendedora, y fin de que pudiera pararle perjuicio a la citada CELIA MORENO CALVILLO VIUDA DE MERCADO, la sentencia que se llegase a dictar en el presente juicio, llámese a juicio a dicha persona como si fuese otra de las demandadas en términos de lo ordenado por auto admisorio de demanda para los efectos ordenados en el mismo." … "Con lo que concluye esta audiencia siendo las once horas con quince minutos del día en que se actúa firmando los que en ella intervinieron en unión de la C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil, LICENCIADA LUZ DEL CARMEN GUINEA RUVALCABA, y del C. Secretaria Conciliadora, Licenciada MARTINA GUERRERO ANA con quien actúa y da fe. - DOY FE." **- - OTRO AUTO - - "CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.** A sus autos el escrito del accionante, se tiene por desahogada la prevención ordenada en proveído de dieciséis de marzo del presente año, en mérito de lo anterior se procede a acordar el escrito de demanda en los términos siguientes: Con el escrito de cuenta, documentos que se ordenan guardar en el seguro del juzgado y copias simples que se acompaña, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número 93/2021. Se tienen por presentado a MARIA DEL CONSUELO CALDERON RAYA, por propio derecho;" … "demandando en la Vía ORDINARIA CIVIL a DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO y NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO NUEVE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO LUIS DE ANGOITIA BECERRA, las prestaciones que indica y con fundamento en lo dispuesto por artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda," … "NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma la C. Juez CUADRAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL, Licenciada LUZ DEL CARMEN GUINEA RUVALCABA, quien actúa antela C. Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ que autoriza y da fe. Doy fe." **- - OTRO AUTO - - "CIUDAD DE MÉXICO DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.** Con el escrito de cuenta, documentos que se ordena guardar en el Seguro del Juzgado, y copias simples que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el libro de Gobierno bajo el número 93/2021, con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México; se previene a la ocursante para que en el término de CINCO DÍAS: Enderece su demanda en contra de Notario Público número doscientos treinta de la Ciudad de México LICENCIADO LUIS DE ANGOITIA BECERRA, ya que en su escrito inicial de demanda refiere el ocursante que fue ante dicho fedatario quien tiro la escritura 50,670 de la que solicita la corrección," … "NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez CUADRAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL, LUZ DEL CARMEN GUINEA RUVALCABA, en unión de la Secretaria de Acuerdos LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ, quien actua y da fe. Doy fe." **- - - PRESTACIONES. - - - A)** Del Director del ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS se reclama la CORRECION de la escritura pública número cincuenta mil seiscientos setenta (50,670) de fecha dos de junio del año mil novecientos noventa y siete, pasada ante la fe del Licenciado LUIS DE ANGOITIA BECERRA, notario público número doscientos treinta del entonces Distrito Federal (hoy Ciudad de México), actuando como Asociado y en el Protocolo de la notaría ciento nueve del propio Distrito del que es titular el Licenciado LUIS DE ANGOITIA Y GAXIOLA, únicamente por lo que se refiere al estado civil de la suscrita MARIA DEL CONSUELO CALDERON RAYA que era el de SOLTERA y NO EL DE CASADA, tal y como erróneamente se asentó en mis datos generales contenidos en la certificación marcada con el número III del referido instrumento, **B)** Como consecuencia de la prestación a que se refiere el párrafo anterior, también demando del DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO, la inscripción en el Folio Real número 285629- 6, correspondiente al departamento número seis (6) con derecho a uso exclusivo de un cuarto de servicio, del edificio sujeto a régimen de propiedad en condominio marcado con el número setecientos sesenta y ocho (768), de la Calle de Patricio Saenz (así), en la Colonia del Valle, Alcaldía de Benito Juárez, Código Postal 01030, Ciudad de México, la corrección de mi estado civil a que se refiere la prestación anterior.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Séptimo de lo Civil, Expediente 706/2011.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por FINASTRATEGY MX, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE en contra de PATRICIA MIRACLE BRAVO, expediente número 706/2011, de la Secretaria "B" El C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, señala las DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA el inmueble hipotecado consistente en CASA NUMERO CINCUENTA Y CUATRO DEL CONDOMINIO CONSTITUIDO RESPECTO DEL LOTE UNO, MANZANA TREINTA Y UNO, SUPERMANZANA QUINIENTOS DIECINUEVE DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO con la superficie, medidas, linderos y colindancias que se detallan en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de $900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio que del avalúo rendido en autos, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes del precio antes señalado.

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 12 de septiembre del 2022
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
RÚBRICA
MTRA. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

E D I C T O
JUZGADO TRIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL.

Que, en los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **FC ACQUISITIONS, S. DE R.L. DE C.V.,** en contra de **LÓPEZ ALVARADO MARTÍN Y HUESCA GONZÁLEZ MARY NELLY,** expediente número **745/2005,** el C. JUEZ TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dicto en los proveídos de fecha veinticinco de octubre y quince de agosto de dos mil veintidós, que en su parte conducente dice: Como se solicita, con sustento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, antes de su reforma del diez de septiembre de dos mil nueve, se procede a sacar a **REMATE en PRIMERA ALMONEDA** el bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria del crédito aquí controvertido, ubicado en: **CALLE CANTIL NUMERO 6 (SEIS), LOTE 20 (VEINTE), MANZANA 70 (SETENTA), FRACCIONAMIENTO IZCALLI, SAN PABLO DE LAS SALINAS, C.P. 54930, TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO,** para que tenga verificativo la audiencia para dicha subasta, se señalan las **DOCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES,** en consecuencia, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles, y, entre la última y la fecha de remate, igual plazo, en los Tableros de Avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico LA RAZÓN, **sirviendo de base para el remate la cantidad de $1´194,000.00 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.),** precio del precitado avalúo rendido primero en tiempo, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de esa cantidad. Debiendo los posibles postores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 de la invocada ley procesal para ser admitidos como tales. Toda vez que el inmueble materia de subasta se encuentra fuera de esta jurisdicción, con fundamento en los artículos 105 y 109 de la precitada ley adjetiva, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez COMPETENTE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, a fin de que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva publicar los edictos en la periodicidad indicada, en los sitios o medios que para el caso de remates establezca su legislación procesal local; se otorga al C. Juez exhortado plenitud de jurisdicción para su encomienda, practicando cuantas diligencias sean necesarias para lo que le es lo solicitado. Se concede el plazo de treinta días para la diligenciación del exhorto, contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de su radicación ante el C. Juez exhortado, en el entendido de que la incomparecencia de la parte actora implicará la caducidad del exhorto mismo, atento a lo dispuesto por el párrafo cuarto del invocado numeral 109.

Ciudad de México, a 08 de noviembre del 2022

El C. Secretario de Acuerdos "A"

LIC. Enrique Hernández Cruz.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles, y, entre la última y la fecha de remate, igual plazo, en los: **Tableros de Avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico LA RAZÓN.**

JUZGADO 32 CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AV. NIÑOS HÉROES NO. 132, 6° PISO DE LA TORRE NORTE, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC, C.P
CIUDAD DE MÉXIC

EXP. 909/2021

E D I C T O
EMPLAZAMIENTO

GLORIA VILCHIS GONZALEZ, ARTURO VILCHIS GONZALEZ, SU SUCESION, MARIA CELIA SALOMÉ MARTINEZ VILCHIS, COMPAÑÍA URBANIZADORA, S.A. Y MARIA DOLORES GUADALUPE VELAZQUEZ VILCHIS (DEMANDADOS).

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diecinueve de octubre del año dos mil veintidós, dictado en los autos relativos al **JUICIO ORDINARIO CIVIL** promovido por **SOLORZANO BARCENAS ORTENCIA** en contra de **COMPAÑIA URBANIZADORA, S.A., C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y OTROS,** la C. Juez Décimo de lo Civil dictó:

Ciudad de México, a diecinueve de octubre del dos mil veintidós.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, como lo solicita, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles emplácese a la parte demandada GLORIA VILCHIS GONZALEZ, ARTURO VILCHIS GONZÁLEZ, SU SUCESION, MARIA CELIA SALOMÉ MARTINEZ VILCHIS, COMPAÑÍA URBANIZADORA, S.A. Y MARIA DOLORES GUADALUPE VELAZQUEZ VILCHIS, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA RAZÓN, haciéndosele saber que en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentran a su disposición copias de traslado debidamente cotejadas de la demanda y documentos exhibidos por su contraria, para correrle traslado con las mismas, debiendo dar contestación a la demanda en el término de TREINTA DIAS, debiéndose complementar tal proveído para que en los edictos contenga las prestaciones que se reclaman. **NOTIFIQUESE.** LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE.-

Con las siguientes prestaciones:

a) El reconocimiento de su parte y la declaración de este Juzgador, de QUE HA OPERADO A MI FAVOR LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA (USUCAPIÓN), POR REUNIRSE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 1151, en relación al 1152 fracción I, ambos del Código Civil para la Ciudad de México, Y QUE POR ENDE ME HE CONVERTIDO EN PROPIETARIA del lote de terreno marcado con la letra "B" de la manzana 40, de los terrenos "ZACAHUISCO", "PRESIDIO" Y "CHINAMPA LARGA", colonia Nativitas, General Anaya, Distrito Federal, sobre el que realice obra nueva y remodele la construcción preexistente, entre el mes de septiembre de 2003 y el mes de abril de 2004, para dotarme de casa habitación, la cual actualmente se identifica con el número oficial 45, de la avenida 1o de mayo (Eje 5 Sur), colonia Nativitas, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03500 en esta Ciudad de México; lote de terreno que a la fecha continua Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en el folio real No. 1460927, a nombre de la COMPAÑÍA URBANIZADORA S.A., lo cual ya no es coincidente con la realidad.

b) La cancelación de la inscripción de propiedad que respecto del lote de terreno antes descrito, obra ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, en el folio real 1460927, en favor de la COMPAÑÍA URBANIZADORA S.A. como propietaria "formal" o cartular de dicho predio; y la inserción de una nueva inscripción de propiedad, por la que se haga del conocimiento público, que la propietaria actual del lote de terreno marcado con la letra "B" de la manzana 40 de la colonia Nativitas, en la alcaldía Benito Juárez de esta Ciudad, lo es, única y exclusivamente, quien suscribe ORTENCIA SOLÓRZANO BÁRCENAS.

c) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, de encuadrarse lo conducta de los demandados en cualquiera de las hipótesis de condenación forzosa previstas en la Ley. Fundo mi demanda en los siguientes hechos y consideraciones de derecho.

Ciudad de México, a 19 de octubre del 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL

LIC. EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ

Se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA RAZÓN, haciéndosele saber que en el LOCAL DE ESTE JUZGADO.

NEGOCIOS
FINANZAS / ECONOMÍA
Jueves 01.12.2022
negocios@razon.com.mx Tel.5260-6001

Garantizan abasto de pollo, huevo...

PESE A LA ALERTA por influenza aviar AH5N1 en Yucatán, el Senasica estableció el control de la movilización de productos avícolas procedentes de las unidades de producción y así evitar la dispersión del virus.

BMV S&P	FTSE BIVA	Dólar	Euro	TIIE 28	UDI	Centenario	Mezcla Mexicana
51,684.86 ↑ 3.01%	1,076.69 ↑ 2.77%	$19.7700	$20.0896	10.2935%	7.618902	$43,000	72.77 dpb

También mejora estimación para 2023 a 1.8%

Banxico eleva a 3.0% pronóstico de crecimiento del PIB para 2022

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

ANTE RIESGOS EN INFLACIÓN, sube a 8.3 por ciento la expectativa del índice para el cuarto trimestre del año; meta de 3.0 por ciento se alcanzará hasta el cuarto trimestre del 2024

El Banco de México (Banxico) revisó al alza su expectativa de crecimiento para la economía nacional en este año de 2.2 a 3.0 por ciento, para 2023 la mejoró ligeramente de 1.6 a 1.8 por ciento y fijó en 2.1 por ciento su pronóstico inicial para 2024.

No obstante, el banco central también elevó sus pronósticos para la inflación general de 8.1 a 8.3 por ciento para este año, de 3.2 a 4.1 por ciento para el cierre de 2023 y prevé que hasta el tercer trimestre de 2024 se ubique en niveles cercanos a la meta de 3.0 por ciento.

ELDATO

EL BANCO de México fijó en 2.1 por ciento su pronóstico inicial de crecimiento de la economía de este 2022, con un rango entre 1.1 por ciento y 3.1 por ciento.

La gobernadora del Banxico, Victoria Rodríguez Ceja, expuso que la revisión para 2022 responde, principalmente, al dinamismo que ha venido mostrando la economía nacional a lo largo del año, con un crecimiento en el tercer trimestre mayor al anticipado.

"En el tercer trimestre de2022, la actividad económica siguió recuperándose con un crecimiento de 0.89 por ciento. Así, ya se ubica en niveles ligeramente superiores a los del cuarto trimestre de 2019, previo a la emergencia sanitaria", destacó en videoconferencia al presentar el Informe Trimestral del banco central, correspondiente a julio-septiembre.

Sin embargo, precisó que el complejo panorama externo que prevalece ha continuado deteriorando las previsiones de crecimiento global para el próximo año, incluyendo el de Estados Unidos y de su actividad industrial, ante lo cual "se espera que repercuta en un menor dinamismo del crecimiento económico en México" durante el siguiente año.

Señaló que la primera expectativa de crecimiento económico para 2024 supone una recuperación de la demanda externa, en línea con el mejor desempeño esperado para la economía global en ese año, y el continuo crecimiento de la interna.

La banquera central consideró que la inflación general en México alcanzó su pico en el tercer trimestre de este año y explicó que las revisiones al alza en los pronósticos de inflación de 2022 y 2023 obedecen a que este indicador ha seguido enfrentando choques no anticipados, de modo que se ha ubicado en niveles mayores a los previstos en el país.

"Los efectos de la pandemia se han venido acumulando por más de dos años, y a ellos se han añadido los correspondientes a la guerra en Ucrania, misma que se ha prolongado. De este modo, la inflación en muchos países y en México ha alcanzado niveles no vistos en décadas", agregó al referir que en la primera quincena de noviembre se situó en 8.14 por ciento.

Precisó que la inflación subyacente, que determina la trayectoria de mediano y largo plazo para el índice general, continúa mostrando una tendencia al alza, al ubicarse en 8.66 por ciento en la primera quincena de noviembre, debido sobre todo a las mercancías alimenticias, que presenta una inflación de 14.1 por ciento.

La gobernadora del Banxico dijo que si bien algunos de los factores que han presionado a la inflación han comenzado a mitigarse, el entorno sigue siendo complejo, incierto y complicado, pues diversos riesgos persisten y las mayores presiones implican un mayor reto para la conducción de la política monetaria.

Por ello, el banco central ha elevado la tasa de referencia en 600 puntos básicos desde junio de 2021 hasta su nivel actual de 10 por ciento para tratar de contener la inflación y su Junta de Gobierno ha comunicado sus intenciones de continuar con el ciclo de alzas. Aclaró que la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos es un elemento que considera el Banxico para analizar la inflación y su perspectiva.

OJO A ALZAS SALARIALES. Rodríguez Ceja calificó como "bueno" incrementar el salario de los trabajadores, como el que se negocia actualmente, pero precisó que el instituto central estará atento al impacto que puedan tener en la inflación.

Señaló que el salario, como el resto de los factores de la producción, puede incidir en los precios de la economía, pero destacó que según encuestas, la preocupación de los empresarios es más por los precios de los insumos que por otro de los factores, como los salarios.

Pronósticos actualizados

El Banxico revisó al alza sus pronósticos de PIB e inflación para 2023 y 2024.

	Escenarios para la trayectoria del PIB (%)			
Fuente|Banxico		2022	2023	2024
Variación porcentual anual	Escenario central	3	1.8	2.1
Informe julio-septiembre	Trayectoria limite inferior	2.8	1	1.1
	Trayectoria límite superior	3.2	2.6	3.1
	Escenario central	2.2	1.6	
Informe abril-junio	Trayectoria limite inferior	1.7	0.8	
	Trayectoria límite superior	2.7	2.4	

ELTIP

LA META de inflación del banco central es de 3.0%, más/menos un punto porcentual.

8.14
Por ciento anual, inflación en la primera quincena de noviembre.

10
Por ciento, nivel actual de la tasa de referencia.

Petróleo e ISR impulsan 5.0% ingresos públicos

DE ENERO A OCTUBRE DE 2022, los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 5.3 billones pesos, monto superior en 243.0 mil millones de pesos a lo programado y con un crecimiento de 5.0 por ciento anual, impulsados por el componente petrolero y el sólido desempeño de la recaudación del ISR.

La Secretaría de Hacienda informó que los ingresos petroleros sumaron 1.1 billones de pesos, con lo cual se ubicaron por encima de la cifra estimada en 213.8 mil millones de pesos y fueron mayores en 35.7 por ciento respecto a enero-octubre del año anterior, debido a que el precio del crudo resultó 36.2 dólares por barril por arriba de lo programado.

En tanto, la recaudación del ISR fue de 1.9 billones de pesos, con lo que se ubicó 186.8 mil millones de pesos por encima de lo programado y registró un incremento real anual de 14.3 por ciento, destacó.

Por Ivonne Martínez

Trayectoria estimada de la inflación general (%)

El Banxico prevé regresar a la meta de 3.0% hasta el tercer trimestre de 2024.

	2022			2023				2024		
	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T
Informe julio-septiembre	7.8	8.5	8.3	7.6	5.8	4.7	4.1	3.8	3.4	3.1
Informe abril-junio	7.8	8.5	8.1	7.1	5	3.7	3.2	3.1	3.1	

Variación porcentual anual
Fuente|Banxico

PESOS Y CONTRAPESOS

LA IMPORTANCIA DEL CAPITAL

POR ARTURO DAMM ARNAL

A lo largo del tercer trimestre del año, según información proporcionada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, el 40.1 por ciento de la población ocupada se encontró en condición de pobreza laboral (38.3 durante el segundo trimestre), que consiste en la incapacidad para generar un ingreso suficiente que alcance para comprar la canasta básica alimentaria, siendo el ingreso el producto del trabajo, no de las dádivas gubernamentales.

Uno de los principales problemas de la economía mexicana es la insuficiente generación de ingreso, por lo que uno de los principales retos es lograr la suficiente generación del mismo. Para superarlo se necesita, uno, elevar la productividad de los trabajadores, para lo cual hay que invertir más en capital humano (conocimientos, habilidades y actitudes) y, dos, que la demanda de trabajo de parte de los empleadores sea mayor que su oferta de parte de los trabajadores, para lo cual hay invertir más en capital físico (instalaciones, maquinaria y equipo necesarios para demandar más empleo), formación, acumulación y mejora de capital, de cualquier tipo, que es condición necesaria del progreso económico.

Capital es todo lo que se necesita para producir bienes y servicios. Capital natural: los recursos naturales (por ejemplo: el petróleo). Capital físico: las instalaciones, maquinaria y equipo necesarios para trasformar los recursos naturales en bienes y servicios (por ejemplo: la refinería para convertir petróleo en gasolina). Capital humano: conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para poder operar el capital físico y transformar el natural en satisfactores (por ejemplo: el adiestramiento de los operarios de las refinerías petroleros).

Condición necesaria para que se genere más ingreso es que aumente la productividad del trabajador, para lo cual se necesita invertir más en capital humano, condición necesaria, pero no suficiente, porque no basta que el trabajador, gracias a que aumentó y/o mejoró su capital humano, sea más productivo para que, automáticamente, aumente su salario y genere más ingreso. La otra variable que hay que considerar es la relación oferta - demanda de trabajo en cada mercado laboral.

Además de los aumentos en la productividad, relacionados con el capital humano, para que aumenten los ingresos se necesita que la demanda de trabajo (y sus aumentos), de parte de los empleadores, sea mayor que su oferta (y sus aumentos), de parte de los trabajadores (versión invertida de la Ley de la Demanda: *Ceteris paribus*, a mayor demanda mayor precio, y viceversa), para lo cual se necesita que la inversión en capital físico, que es la parte más importante de la inversión directa, destinada a la producción de satisfactores, a la creación de empleos (para producir alguien debe trabajar), y a la generación de ingresos (a quien trabaja se le paga), sea la mayor posible, para lo cual se necesita que los empresarios tengan confianza para invertir directamente, talón de Aquiles de la economía mexicana: según el Indicador de Confianza Empresarial, del INEGI, en octubre, en escala de cero (total desconfianza) a cien (confianza total), la confianza de los empresarios para invertir directamente en México fue de 31.4 puntos, más cerca del cero que del cien.

arturodamm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Afirma que regresará a la academia

Esquivel descarta otro cargo si no es ratificado

• Por Ivonne Martínez y Jorge Chaparro

EL SUBGOBERNADOR del Banxico dijo que no ha sostenido algún encuentro con AMLO desde hace casi cuatro años; jefe del Ejecutivo dará a conocer al sucesor este mes

GERARDO ESQUIVEL
• **CARGO:** Subgobernador de Banxico.
• **ESTUDIOS:** Licenciado en Economía (UNAM), maestro por el Colmex y doctor por Harvard.

EL Subgobernador asumió el cargo en enero del 2019.

Foto|Especial

El subgobernador del Banco de México (Banxico), Gerardo Esquivel, descartó la posibilidad de aceptar otros cargos en la administración en caso de no ser ratificado para un nuevo periodo en el instituto central, ante lo cual su alternativa es regresar a la academia.

A unos días de que concluya su periodo como uno de los cuatro subgobernadores de la Junta de Gobierno del Banxico, precisó que no ha visto al Presidente Andrés Manuel López Obrador en casi cuatro años, desde que lo propuso para ocupar este cargo que asumió a principios de enero de 2019, en sustitución de Roberto del Cueto Legaspi, quien renunció por motivos de salud.

ELDATO

EN NOVIEMBRE del 2018 Roberto del Cueto renunció al Banxico por problemas de salud. Su gestión inició en 2015 y debía concluir el 31 de diciembre próximo.

Sobre su posible ratificación, aclaró: "Es una decisión que toma el Presidente, es la prerrogativa que tiene el Presidente sobre la decisión que tiene de ratificar o no, en este caso a mi persona, o proponer a alguien diferente y no, no lo he visto, no lo hemos discutido".

Esquivel Hernández fue cuestionado sobre la posibilidad de aceptar otros cargos en la Administración Pública, luego de que el Presidente ha dicho que va a explorar otras opciones para él, ya sea en el propio Gobierno o en representaciones de México en el extranjero.

"En caso de no ser ratificado aquí en el Banco de México mi alternativa sería regresar a lo que hacía antes, que es la academia, participar en la opinión pública y en el debate de ideas, que es lo que yo he estado haciendo durante mucho tiempo y eso sería mi decisión en caso de que no fuese ratificado", atajó.

Gerardo Esquivel está cubriendo el segundo periodo inconcluso de ocho años de Del Cueto Legaspi como subgobernador del Banxico, que inició el 1 de enero de 2015 y concluye el 31 de diciembre de 2022, pero que él asumió a partir de enero de 2019.

"AÚN HAY TIEMPO PARA NOMBRAR A QUIEN LO SUCEDERÁ". Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que todavía no toma una decisión sobre el relevo de Gerardo Esquivel como subgobernador del Banco de México, aunque también señaló que quien lo sustituya puede entrar en enero.

"Todavía no se decide lo del Banco de México, eso lo está viendo el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O", dijo el Presidente en su conferencia matutina.

Cuestionado respecto a posibles ternas para suceder al subgobernador del Banxico, López Obrador dijo que no han tomado una decisión, pero aseguró que tampoco hay prisa por su nombramiento.

"Hay tiempo porque termina el periodo hasta finales de diciembre, el nuevo representante hombre o mujer, iniciaría el primero de enero, o sea tenemos tiempo", dijo el mandatario.

Agregó que la decisión se tomaría directamente por el secretario de Hacienda en unos 10 o 15 días, pero no pudo confirmar si la separación de Esquivel Hernández es definitiva.

"No sabemos, porque el que está tratando esto es, repito, el secretario de Hacienda, Rogelio (Ramírez de la O)", dijo el mandatario.

Gerardo Esquivel fue candidateado por el Presidente López Obrador para buscar la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pero sólo obtuvo tres de los 48 votos en disputa, uno de los votos correspondió a México.

Lo que sí se conoció es que países aliados de México, como Argentina y Chile, no votaron por el candidato mexicano, sino que prefirieron dar su apoyo al candidato brasileño Ilan Goldfajn.

Los integrantes del Banxico son propuestos por el Presidente y aprobados por el Senado de la República, y ocuparán el cargo por ocho años.

ELTIP

GERARDO Esquivel es reconocido por su larga trayectoria de docencia e investigación, tanto en instituciones nacionales, como internacionales.

Por menor ingreso, más créditos populares

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

LA ASOCIACIÓN MEXICANA de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo) planteó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) modificaciones a la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

La finalidad es contar con una ley más robusta que permita enfrentar los retos del 2023 donde se prevé que los ingresos de las familias sean menores a sus gastos, y por ello haya una mayor demanda de los servicios de estas entidades financieras.

"Vamos a tener un 2023 exigente en el mundo, con tasas de interés e inflación altas y con crecimiento por debajo del aumento de precios", afirmó el presidente de la Amsofipo, David Romero.

Lo anterior implica que los negocios destinarán más recursos para pagar todos sus productos y servicios, ya que los ingresos no van a aumentar a la misma velocidad.

Romero precisó que, con la propuesta de modificación a dicha ley se busca modernizar la legislación de estas entidades financieras en materia de ciberseguridad, capitalización, riesgos, digitalización, fondo de protección al ahorro bancario y gobierno capitalino.

Las Sofipos, que cuentan con activos por 36 mil 428 millones de pesos y atienden a 4.8 millones de clientes en mil 629 municipios; son un intermediario financiero clave para atender las necesidades de servicios financieros de la población.

Expuso que los clientes invierten hasta 125 pesos y dos horas de camino para acudir a realizar personalmente los pagos de sus préstamos. Por tal motivo, abundó Romero, como parte del proceso de actualización de la ley, se busca fortalecer a las sociedades en procesos clave como capital, liquidez y tecnología, en beneficio de los clientes.

ELDATO

LAS SIFIPOS tienen una tasa de interés de hasta 12% por ciento para los ahorros, y un máximo de 70 por ciento para los créditos

Banco Azteca

SABEMOS
DE NEGOCIOS

Somos la banca de empresas
que nació empresarial.

BANCA
EMPRESARIAL
DE ORIGEN

Conoce más

NUEVOS HORIZONTES

IRALTUS
BUSINESS DEVELOPMENT

LA MEZCLA GENERACIONAL COMO CATALIZADORA DE LA INNOVACIÓN Y EL CRECIMIENTO

POR JUAN PABLO MURRIETA RODRÍGUEZ
juanpablo.murrieta@iraltus.com

Hoy en día, es cada vez más normal encontrar colaboradores de la generación Tradicionalista (antes de 1945), *Baby Boomer* (1946-1964), X (1965-1980), *Millennial* (1981-1993) y Z (1994 - 2010) dentro de una misma empresa. Esta mezcla de generaciones puede presentar un reto en el día a día de los colaboradores y en la cultura que se busca fomentar.

El principal reto para las empresas es entender cómo es que cada generación enfrenta los cambios constantes del mercado y cómo se adaptan a las tendencias para idear estrategias que capitalicen las fortalezas y características generacionales. Son múltiples las diferencias existentes entre generaciones y, por lo tanto, la manera en que van a responder.

Si bien estas diferencias pueden marcar un obstáculo en la visión de una cultura homogénea, tener diferentes perfiles puede ser una ventaja; la mezcla generacional puede potencializar la capacidad de las personas de adaptarse, aprender y colaborar. Cada generación le asigna un peso diferente a las competencias duras y blandas, por lo que generar equipos multigeneracionales asegura no solo tomar en cuenta diferentes perspectivas, promueve que la dinámica laboral y el día a día en las empresas sea atractivo para los colaboradores.

Esta integración es clave para generar una cultura sólida que no sea afectada por la diferencia de edades; el choque cultural bien manejado puede convertirse en un catalizador de colaboración y adaptación.

Características generacionales

Generación	Tradicionalista	Baby Boomer	Generación X	Milennial
Liderazgo por	Jerarquía	Consenso	Competencia	Participación y conciliación
Actitud	Práctico	Optimista	Escéptico	Colaborador
Actitud frente al trabajo	Dedicado	Enfocado	Busca balance	Busca libertad
Actitud frente a la autoridad	Respeto	Amor / odio	Distancia y autonomía	Cuestionamiento
Relación en la organización	Sacrificado	Gratificación personal	Poco dispuesto al compromiso	Ganar – ganar
Aspiración vital	Sobrevivir	Vivir mejor	Tener "vida personal"	Encontrar sentido a la vida

Fuente: Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)

Aunque el entorno laboral y las tendencias cambian constantemente, en los últimos años estos cambios han crecido de manera exponencial, forzando a las empresas a idear estrategias más agresivas que les permitan capitalizarlos y continuar creciendo sus negocios. Una manera de lograrlo ha sido a través de la innovación, la cual se ha vuelto cada vez más importante.

Pero la innovación presenta grandes retos; requiere de rapidez para cambiar la operación y aceptar los cambios. Es aquí donde aumenta el valor de tener múltiples generaciones en las empresas. Por un lado, las generaciones mayores conocen más sobre la operación y organización necesaria para su ejecución, mientras que las nuevas generaciones presentan mayor flexibilidad al cambio y mayor interés por buscar alternativas innovadoras. Al sumar estas fortalezas, las empresas obtienen lo mejor de ambos mundos y demuestran a sus colaboradores el potencial que todos tienen sin importar a qué generación pertenecen.

Conforme se sigan incorporando generaciones al capital humano de las empresas, un objetivo fundamental será buscar capitalizar las ventajas y fortalezas que cada generación presenta. En este proceso, es importante no imponer prejuicios ni encasillar y dar la oportunidad de demostrar el potencial de cada uno. Las empresas deben tomar en consideración las diferentes motivaciones, formas de trabajo y la interacción entre colaboradores para potencializar sus capacidades, desarrollar sus áreas de oportunidad y alinearlos a cumplir los objetivos de la empresa.

Al lograr esta alineación, las estrategias establecidas fortalecerán la cultura y contribuirá a que el negocio y su gente cuente con las herramientas necesarias para navegar la incertidumbre del cambio.

BRÚJULA ECONÓMICA

BANXICO CON PREOCUPACIONES LATENTES

POR ARTURO VIEYRA
avieyra@live.com.mx Twitter: @ArturoVieyraF

Uno de los documentos más importantes de política económica es el Informe Trimestral de Inflación elaborado por el Banco de México. En el más reciente correspondiente al tercer trimestre de este año, se exponen el diagnóstico oficial sobre la situación económica del país, sus principales problemas y el comportamiento de la inflación en México. Además, se da conocer la perspectiva del banco central que dará fundamento a importantes medidas de política monetaria en los meses siguientes que resultan fundamentales para la toma de decisiones de los distintos agentes y para la estabilidad macroeconómica.

En materia de crecimiento económico, continúa fortaleciéndose el optimismo del banco central, ya previamente perfilado con cifras recientes de actividad económica y con los ajustes al alza por parte de los analistas en el pronóstico del PIB para este año y el siguiente. Como hemos dado a conocer en este espacio, la actividad económica en México en el tercer trimestre del año ha venido dando signos de fortaleza comandada en lo externo por la actividad manufacturera todavía boyante en Estados Unidos y el continuo flujo de remesas, y en lo interno, por la persistencia en el crecimiento del empleo y los salarios reales.

Este mejor desempeño económico ha llevado a Banxico a realizar un importante ajuste en su perspectiva de crecimiento económico para este año incrementándolo hasta 3.0% desde 2.2% en su informe anterior. En paralelo, también mostró un ajuste moderado al alza en su pronóstico de PIB para el próximo año hasta 1.8% desde 1.6% previo.

En materia de inflación, la perspectiva no luce positiva. Los pronósticos permanecieron igual a los publicados en el último comunicado de política monetaria con expectativas para la inflación general de 8.3% en el último trimestre de este año y de 4.1% para el cuarto trimestre del 2023. Vale la pena mencionar que para Banxico el pico de la inflación general ya se alcanzó en el tercer trimestre y perfila una tendencia a la baja hasta que, finalmente, se alcance el objetivo puntal de inflación de 3.0% hacia finales del 2024. Su preocupación principal está en la inflación subyacente (75% del INPC) cuyo comportamiento al alza no ha cedido y, según las previsiones del banco central, podría empezar a bajar a principios del próximo año.

Las preocupaciones sobre la inflación —prioridad en el quehacer del banco central— no son menores, y de ello está consciente la autoridad monetaria al manifestar claramente que si el componente subyacente del INPC no cede continuará fortaleciendo la astringencia monetaria. Asimismo, Banxico se desprendió correcta y razonablemente de colocar su postura monetaria solamente al lado de la FED en Estados Unidos, dando señales de independencia, proponiendo además de la importancia de la política monetaria del vecino del norte, una estrategia más acorde con las condiciones de mercado en México. Pero algo sí quedó muy claro, y es que la tasa de interés de referencia continuará subiendo en los próximos meses, la duda es en que magnitud.

Sin duda, es destacable la actitud serena y responsable de Banxico para enfrentar la difícil coyuntura económica por la que atravesamos. Esperemos que siga así.

"Políticas en energía, una amenaza"

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

LA REPRESENTANTE Comercial de Estados Unidos, Katherine Tai se reunió con la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, en donde coincidieron que algunas medidas energéticas mexicanas "amenazan las inversiones" de Estados Unidos y Canadá.

En una reunión virtual discutieron sobre la cooperación en foros multilaterales, así como las consultas que sostienen ambos países en contra de México, derivado de las políticas energéticas de nuestro país.

ELDATO

EL PLAZO que comprende el proceso de consultas es de 75 días; sin embargo, los tres países decidieron extenderlo, por lo que no se ha llegado al panel de controversias.

"También discutieron la cooperación en foros multilaterales, así como las consultas en curso bajo el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá sobre ciertas medidas energéticas mexicanas que continúan amenazando las inversiones estadounidenses y canadienses", señaló el gobierno estadounidense en un comunicado.

Fue en julio cuando Estados Unidos y Canadá solicitaron a México el mecanismo de consultas.

MUNDO

Demócratas eligen a líder de raza negra

LA BANCADA LIBERAL de la Cámara de Representantes de Estados Unidos votó a Hakeem Jeffries como sustituto de Nancy Pelosi. Tras la decisión, los congresistas aplaudieron la diversidad como compromiso con los derechos civiles y otros resaltaron el cambio generacional para inyectar energía.

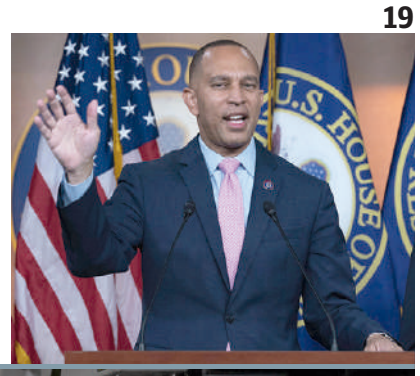

PERSONAL SANITARIO atiende en espacios reducidos a soldados heridos en combate, ayer.

Foto|Reuters

ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Ataques a infraestructura seguirán, advierten aliados

Sube presión a Rusia; van tras recursos y crímenes

LA UNIÓN EUROPEA busca usar dinero de oligarcas para pagar daños a la red eléctrica en Ucrania; fuerzas locales laboran a contrarreloj para restablecer la luz; prevén crear una corte especial para juzgar delitos del Kremlin

Redacción • La Razón

Gobiernos de Europa mantienen la presión sobre Vladimir Putin al plantear la expropiación de bienes rusos en su territorio y la creación de un tribunal especializado para juzgar a los responsables de crímenes de guerra, cometidos en 280 días.

Un día después de ofrecer ayuda económica al gobierno defensor, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, adelantó que es posible usar los recursos del Kremlin para solventar las pérdidas de la resistencia, pues a nivel nacional 30 por ciento de la población sigue sin suministro eléctrico, a pocas semanas del invierno, debido a los bombardeos contra infraestructura clave.

Ante esta situación, la Unión Europea (UE) tiene la mira en un monto de hasta 320 mil millones de euros (unos seis billones de pesos), que corresponde a fondos congelados de oligarcas rusos y de las reservas del Banco Central de Moscú.

Dicha cantidad representa más de la mitad del cálculo del daño por la destrucción a instalaciones eléctricas, viviendas y otros inmuebles que según Ucrania y aliados asciende a más de 600 mil millones (11.9 billones en moneda mexicana).

ELDATO

EL GOBIERNO BRITÁNICO impuso nuevas sanciones contra 22 funcionarios rusos por apoyar la guerra, así como ser cómplices de la adquisición de armamento para atacar a civiles.

Con ello contarían de inmediato con una fuerte suma para respaldar a las fuerzas defensoras que trabajan a marchas forzadas y a contrarreloj para estabilizar el sistema y llevar electricidad y calefacción a todos los hogares, luego del compromiso de aliados para rehabilitar las instalaciones alcanzadas por misiles entre octubre y noviembre.

Al respecto, el presidente Volodimir Zelenski explicó que hay zonas severamente golpeadas como Donetsk, Lugansk, Zaporiyia, Jerson y Crimea —anexadas por el rival—, pero adelantó que su ejército "prepara una contramedida aún más poderosa", mientras que Estados Unidos advirtió que el enemigo continuará bombardeando toda la infraestructura ante la cercanía invernal, pues atacar con esos recursos les da la confianza a los de Putin de lograr avances a costa del sufrimiento rival, con poblados cercanos hundidos en la oscuridad.

Aunque el plan no está definido, representa un paso más para acorralar al invasor más allá de lo hecho por la Asamblea Genera, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que hace semanas votó una resolución para que Moscú pague por esta severa devastación que ha costado vidas y pérdidas materiales, en las que también enlistan hospitales, escuelas y recintos culturales. Además es otro golpe contra el culpable de este conflicto, pues el mismo Parlamento Europeo catalogó recientemente al régimen ruso como promotor del terrorismo.

RESPONDEN DESDE VARIOS FRENTES

Europa atiende las demandas de Volodimir Zelenski.

"

RUSIA Y SUS OLIGARCAS deben compensar a Ucrania por los daños y cubrir los costos de la reconstrucción del país...

Ursula von der Leyen
Presidenta de la Comisión Europea

RUSIA INTENTA QUEBRANTAR LA MORAL de Ucrania apuntando a la infraestructura energética y utilizando el invierno como arma de guerra (...) coordinamos nuestro apoyo...

Josep Borrell
Jefe de Política Exterior de la UE

ESTAMOS ANALIZANDO LAS INTENCIONES de los ocupantes y estamos preparando una contramedida aún más poderosa que ahora...

Volodimir Zelenski
Presidente de Ucrania

"

Por separado, el jefe de Política Exterior del bloque de 27, Josep Borrell, dijo que mientras se define la ayuda conjunta, ya se prepara el envío de 40 generadores más para contrarrestar los planes rusos para doblegar a los ucranianos al usar el invierno como arma, replicando las declaraciones de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Además, Von der Leyen aseveró que también se analiza la creación de un tribunal especial para llevar a juicio a los presuntos criminales, como lo ha demandado Zelenski desde que inició la guerra en febrero pasado.

De acuerdo con los aliados europeos, dicha propuesta no altera ni interfiere en las investigaciones que llevan a cabo por separados la Fiscalía de Kiev y la Corte Penal Internacional (CPI), a petición de la nación invadida, pues en más de nueve meses han documentado múltiples crímenes como ejecuciones, cuyas víctimas fueron enterradas en fosas clandestinas, y violaciones, entre ellas niñas, como la más pequeña hasta el momento de cuatro años, según declaraciones de la primera dama ucraniana, Olena Zelenska.

Estas acciones fueron anunciadas en medio de nuevos ataques contra ciudades como Sumi y Chernigov, con hasta 40 disparos, de acuerdo con un actualizaciones de las tropas de Zelenski, pues recordaron que aunque el enemigo sigue perdiendo armamento hay señales de que prepara un nuevo ataque masivo como los de los últimos meses con hasta 90 misiles en menos de 24 horas.

En tanto, a miles de kilómetros una sede diplomática ucraniana fue atacada por presuntos aliados extremistas, aunque aún no se identificó al o los presunto responsables. El Ministerio del Interior de España y Ucrania confirmaron que una carta bomba estalló en la embajada en Madrid lo que dejó un guardia herido cuando inspeccionaba el envío que presuntamente iba dirigido contra el embajador Serhii Pohoreltsev.

A la espera de las investigaciones sobre cómo libró esta misiva los controles de seguridad, el ministro de Exteriores ucraniano, Dmitro Kuleba, ordenó reforzar la vigilancia en todas las oficinas en el exterior, al sostener que no se dejarán intimidar por actos de quienes apoyan las acciones del invasor, pues calificó este ataque como "muy grave", aunque no llegó al objetivo previsto.

6

Mil 655 civiles ucranianos fueron asesinados por las fuerzas invasoras, según la UE

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE

¿QUIÉN GANARÁ LA GUERRA ENTRE UCRANIA Y RUSIA?

POR GABRIEL MORALES SOD
gmoralessod@gmail.com Twitter: @gabriel_msod

En un conflicto armado, y en particular en un enfrentamiento militar clásico entre dos ejércitos, hay distintos factores que determinan quién será el vencedor. El tamaño de los ejércitos, y el tipo de armamento, la moral de los soldados, la calidad de la inteligencia y la propaganda desempeñan sin duda un papel esencial en el resultado de la guerra.

Sin embargo, quizás el factor más determinante, en particular en conflictos prolongados y directos, es la capacidad industrial de cada país para reabastecer su armamento. Cuando los tanques rusos cruzaron la frontera de Ucrania en febrero de este año pocos imaginaron que serían incapaces de conquistar el territorio ucraniano y que el ejército defensor saldría victorioso en una contraofensiva que, hasta el momento, ha expulsado a los rusos de una parte significativa del territorio ucraniano tanto en el noreste como en el sur del país.

Rusia, a pesar de los esfuerzos del ejército ucraniano para agrandar sus fuerzas después de la ocupación de Crimea en 2014, comenzó la guerra en una posición de superioridad militar, tanto en términos de efectivos como de armamento. Esta aura de invencibilidad fue precisamente el motivo por el que el Kremlin tomó la decisión de comenzar una guerra cuyo objetivo parecía prácticamente imposible. La guerra de Irak puede servir como ejemplo. Veinticinco naciones, incluyendo al ejército más poderoso del mundo, decidieron ocupar Irak. Aunque durante los primeros meses su campaña fue exitosa, paulatinamente la ocupación se convirtió en un desastre. Rusia, sin aliados militares y con una industria mucho más débil que la de Occidente, decidió intentar ocupar el país más grande de Europa, con una población de 40 millones de personas, de las cuales 70 por ciento habita en comunidades urbanas prácticamente imposibles de conquistar.

La superioridad inicial de Rusia le permitió acercarse a Kiev rápidamente. Sin embargo, conforme pasan los meses, la guerra ha dejado en claro la debilidad no sólo del ejército ruso, sino de su industria armamentista. Durante la Segunda Guerra Mundial fue precisamente esta industria la que le permitió a la Unión Soviética derrotar al ejército nazi, rebasando la capacidad alemana en la producción de armamento. En la guerra de Ucrania parece que lo opuesto podría pasar.

A pesar de que Occidente ha evitado a toda costa participar directamente en la guerra, Estados Unidos, la OTAN, y los países del expacto de Varsovia han hecho esfuerzos sin precedentes para superar, rápidamente, la capacidad de producción de armamento en Rusia. Además de que las sanciones occidentales han dañado fuertemente la capacidad de los rusos para producir armamento, obligándolos a buscar armas en países como Irán y Corea del Norte. Si la industria armamentista rusa, corrupta y oligopólica, ha logrado seguir en pie es por los enormes ingresos que el país recibe de la venta de energéticos, aún después de las sanciones. Sin embargo, si los rusos no logran romper la voluntad de Occidente, en el mediano plazo la industria rusa no podrá aguantar el ritmo. El Kremlin está consciente de este problema y, por lo tanto, en los próximos meses, ya sea destruyendo la infraestructura energética ucraniana, matando a miles de hambre y frío o haciendo pagar a Europa un alto costo por medio de la manipulación energética, tratará de resquebrajar el apoyo occidental a Ucrania, y sólo así podrá Rusia salir vencedor.

Admiten que se puede contener virus sin severidad

Ciudades en China aligeran los aislamientos extremos

GUANGZHOU Y CHONGQING aplican cambios a casi una semana de protestas contra la política cero Covid; eliminan temporalmente la estrategia sin que la situación se salga de control

COVID-19
LA NUEVA AMENAZA

Redacción • La Razón

Dos ciudades en China buscan contener las protestas masivas contra la estricta política cero Covid al relajar los confinamientos forzados masivos, como exigen miles de críticos.

Mientras el régimen de Xi Jinping descarta cambios al plan más duro desde que comenzó la pandemia, autoridades de Guangzhou y Chongqing mostraron que es posible reducirlo sin que la situación se salga de control.

En el primer caso se acordó suspender de manera temporal las cuarentenas obligatorias por las que ciudadanos han pasado hasta meses encerrados en casa, sin precisar por cuánto tiempo se aplicará. A casi una semana del inicio de las movilizaciones, líderes locales reconocieron que se puede actuar sin severidad al optar por aislamientos breves sólo si son necesarios, especialmente cuando se trata de zonas que no están en riesgo, pues no todas resultaron afectadas por el brote por el que el país suma hasta 40 mil nuevos contagios diarios.

Sin embargo, se prevé mantener la aplicación de pruebas masivas y reducir ampliamente las salidas, en los casos en los que la población pueda continuar actividades en casa. Y adelantaron que la nueva estrategia ajustará la división por regiones para aplicar normas de manera indistinta, de acuerdo a los brotes.

Por separado, el gobierno de Chongqing adelantó que prevé garantizar libertades, pese a estar bajo confinamiento. A diferencia de cuarentenas previas, permitirá que familiares acudan a visitar a los infectados, con miras a llevar suministros y supervisar las condiciones en que están, lo que recuerda que en encierros como los de Shanghái decenas de personas se quedaron sin alimento por varios días.

Para esta estrategia alistan nuevos protocolos al considerar que estas personas podrían ponerse en riesgo, pues el objetivo es evitar que lleven el virus a sus hogares o a regiones que de momento no se consideran focos rojos.

Dichas acciones son vistas por los manifestantes como una victoria, pues al menos algunos gobiernos sí plantean un cambio gradual para dejar atrás las condiciones extremas.

Y horas después el régimen oriental sumó nuevas presiones, pues el Banco Mundial instó a Xi Jinping a modificar su política de cero Covid.

Sin fijar una postura en torno a las protestas masivas, el director, David Malpass, aseveró en entrevista con Bloomberg que el ajuste debe contemplar medidas limitadas, es decir, que sólo se apliquen en ciertas zonas no a nivel nacional; pues de lo contrario, dijo, se podría agravar la situación económica debido a las problemas de producción que presenta esta potencia y que impactan a nivel mundial.

Foto: AP

EMPLEADOS DEL RÉGIMEN transportan suministros para residentes encerrados en Beijing, ayer.

ELDATO

ALGUNOS gobiernos extranjeros han cuestionado la estrategia por violaciones a derechos humanos y porque la consideran exagerada, pues son bajos casos a diferencia de países críticos.

89
Por ciento
de la población china cuenta con esquema completo Covid

LA RAZÓN+

FERIA DE LA PIÑATA Y LA ESFERA 2022. Este 3 y 4 de diciembre, la Ciudad de México albergará este evento que recibirá a artesanos de Tlalpujahua, Chignahuapan y Acolman. La cita es en el Colegio México de la colonia Roma y el acceso tendrá un costo de 20 pesos.

Más de 30 atracciones

VIVE LAS FIESTAS DECEMBRINAS

EN TODO SU ESPLENDOR

EN NAVIDALIA

EL PARQUE TEMÁTICO llega a Santa Fe la próxima semana; disfruta de música, baile y gastronomía en un mismo lugar

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

Las posadas y los festejos de Noche Buena y Navidad están cada vez más cerca, las familias comienzan a decorar sus casas y llegan al país distintas atracciones para vivir estas fechas decembrinas en todo su esplendor; regresan espectáculos ambientados en esta época como *El Cascanueces*, pero también Navidalia, un parque temático que conjuga música baile y gastronomía en un solo lugar.

Navidalia arribará este año con más de 30 atracciones a través de las cuales los visitantes podrán hacer un viaje a distintas partes del mundo para conocer cómo se celebran las fechas decembrinas en otras latitudes.

Se trata de un espectacular recorrido con todo el espíritu navideño lleno de magia, arte y tecnología, donde se podrán tomar fotografías con Santa Claus, disfrutarán de conciertos o de deliciosos platillos.

En el Parque Poniente Santa Fe, en la Ciudad de México, a donde llegará esta experiencia el próximo 7 de septiembre, las personas podrán recorrer el Mundo Europeo, un espacio ambientado con cabañas y luces, donde podrán admirar un árbol monumental navideño de 16 metros de altura, construido con más de 15 mil fajillas de madera reciclada elaboradas por artesanos.

En este lugar los visitantes podrán patinar en una pista de hielo o ir al mercado gastronómico donde podrán degustar exquisitos platillos. En un túnel de luces podrán tomarse fotos.

En el Mundo Europeo se admirará el espectáculo principal *Canticorum*, un espectáculo 4D que reúne a más de 30 solistas, un ensamble de orquestas y coros, quienes cantarán los tradicionales villancicos, rodeados de luces robóticas, fuegos artificiales y una escenografía que hacen conectar con el espíritu navideño.

Mientras que el Mundo Nórdico los trasladará a una Navidad blanca y de noches largas tal como se vive en países como Noruega y Suecia. El espacio está rodeado de árboles verdes y nieve, donde se pueden tomar espectaculares fotos. Además se encontrarán con portales y personajes fantásticos como hadas y duendes, que brindan una atmósfera llena de magia.

Por su parte en el Mundo del Medio Oriente harán una especie de viaje en el tiempo a través de la cultura y tradiciones de esta región. Se encontrarán a los monumentales Reyes Magos Melchor, Gaspar y Baltazar, encargados de seguir la estrella de Belén para llevar regalos al niño Jesús.

Todo estará ambientado en esta región donde se podrá disfrutar de música y baile árabes, personajes icónicos y artilugios exóticos que harán sentir a las personas que han viajado a ese lugar. Además se podrán hacer tatuajes de henna, comer alimentos típicos del Medio Oriente o disfrutar de representaciones relacionadas con la Navidad.

Para conectar con las tradiciones mexicanas, Navidalia también cuenta con una Posada, en la que los asistentes podrán romper piñatas y tomar un rico ponche caliente. En el espacio donde se desarrollará esta actividad todo está ambientado con lo colorido de nuestro país, como una enorme piñata de más de 12 metros que podrán admirar.

Las personas disfrutarán de la música de mariachi y comer buñuelos, así como de un espectáculo de *mapping* interactivo. En medio de luces navideñas, más de mil asistentes podrán pedir posada como si estuvieran en un Pueblo Mágico de México.

Para los más pequeños habrá atracciones como una alberca de pelotas y una resbaladilla gigante.

De esta manera, Navidalia ofrece todo un recorrido por las tradiciones de las fechas decembrinas.

NAVIDALIA • **CUÁNDO:** a partir del 7 de diciembre • **DÓNDE:** Parque Alameda Poniente Santa Fe • **HORARIOS:** domingo a jueves de 6 de la tarde a 12 de la noche; viernes a sábado de 6 de la tarde a 1 de la mañana

ELTIP

RECOMENDAMOS llevar bufanda, chamarra, zapatos cómodos y guantes; algunas experiencias son con nieve.

ELDATO

NAVIDALIA también llegará a Guadalajara el próximo 6 de diciembre. Tendrá como sede el Parque Ávila Camacho, frente a Plaza Patria.

Fotos: Especial

NAVIDALIA permite hacer un recorrido por las tradiciones decembrinas.

¿CUÁNTO CUESTA?

Boleto comfort pass adulto
1,600 pesos
(mayores de 13 años)

Boleto comfort pass niño
790 pesos
(de 4 a 12 años)

Incluye: Posada mexicana, Comfort Zone Mundo Europeo y Rueda de la Fortuna y lugares preferenciales en espectáculos.

Boleto general adulto
800 pesos

Boleto general niño
450 pesos

Incluye: acceso a atracciones, *Canticorum*, espectáculo La Gran Posada, Alberca de Pelotas, Navidad Inmersiva, Nacimiento, música en vivo, Mundo Nórdico, Mercado Europeo.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Jueves 01.12.2022
contextos@razon.com.mx Tel.555260-6001

Alondra de la Parra trae su *Olé México*

LA DIRECTORA DE ORQUESTA MEXICANA presenta el disco donde revista boleros y canciones del repertorio popular de compositores como José Alfredo Jiménez y Consuelo Velázquez. En el *tour*, que inicia el 11 de diciembre en el Auditorio Nacional, participarán Buika y Eugenia León.

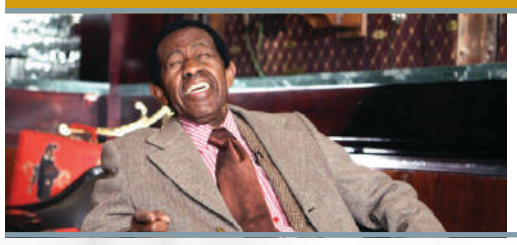

MUERE EL COMEDIANTE *ZAMORITA*. Jorge Zamora Montalvo, conocido por series como *Chispas de chocolate* o *Tin-Tan el hombre mono*, falleció ayer a los 94 años de edad. El actor de origen cubano inició su carrera en la década de los años 40 y debutó en la televisión mexicana con el programa *Teatro fantástico*, al que después le seguían *Los Polivoces* y *Tintansón Cruzoe*. Entre sus últimas actuaciones está *El fantástico mundo de Juan Orol* (2012). También incursionó en la música con temas como "Go Go Afrocán", en coautoría con Tin Tan; "Chisme Caliente", del programa *Chispas de chocolate*, que grabó con Arturo Castro. Entre sus composiciones más conocidas se encuentran "La basura", "Sr. Juez" y "Bómboro Quiñá Quiñá", que popularizó la Sonora Santanera.

Homenaje póstumo

Federico Silva, un adiós en Bellas Artes con espíritu libertario

FAMILIARES Y AMIGOS acuden a despedirlo en el máximo recinto cultural, donde inauguraría una muestra retrospectiva; recuerdan su rebeldía y la manera en que exploró todas las técnicas en su trabajo creativo

• **Por Adriana Góchez**
adriana.gochez.p@gmail.com

El escultor Federico Silva, pieza fundamental del arte contemporáneo nacional y uno de los artífices del Espacio Escultórico de la UNAM, fue despedido ayer con un homenaje póstumo de cuerpo presente en el Palacio de Bellas Artes, donde originalmente se tenía previsto que inaugurara una exposición retrospectiva en su honor; pero tras su inesperada muerte se le rindió tributo. Fue recordado por su espíritu rebelde y libertario que lo llevó a explorar todas las técnicas y experimentaciones en su trabajo creativo.

A las 19:15 horas, ingresó el ataúd con los restos del también pintor, el cual fue recibido con aplausos de amigos, colegas y funcionarios que se dieron cita. De fondo se escuchaba la música que interpretaban instrumentistas de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Tras los aplausos, su viuda María Esther González, su hijo Federico Silva Lombardo, la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto; el titular de Cultura de Tlaxcala, Antonio Martínez; y el director del Museo de Bellas Artes, Miguel Fernández Félix, montaron la primera guardia de honor en el féretro.

ELDATO

EL ESCULTOR MEXICANO Federico Silva realizó murales para la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Politécnico Nacional, con un estilo apegado al realismo.

El crítico y escritor Luis Ignacio Sainz Chávez señaló que una vez más Federico Silva los convocaba "de manera exótica". El escultor falleció a los 99 años la madrugada de ayer, día en que se esperaba que acudiera al Palacio de Bellas Artes a inaugurar la exposición, *Federico Silva. Lucha y fraternidad. El triunfo de la rebeldía*, lo que iba a ser un acto para celebrar sus ocho décadas de trayectoria y el preámbulo del centenario de su nacimiento, se convirtió en un homenaje póstumo.

"Con él no se puede estar de luto, es uno de los espíritus más libres, más encomiables, más entrañables de nuestra historia plástica, es un hombre que fatigó todas las técnicas, las visitó casi hasta hartarse, fatigó los lienzos, agotó los cánones de la Escuela Mexicana de Pintura", apuntó el crítico de arte.

Sainz Chávez resaltó que "sin mancillar ideológicamente sus piezas siempre manifestaron un espíritu crítico y una vocación de encuentro con lo colectivo, con las comunidades, es un hombre que nos hará mucha falta. En este tiempo azaroso de la pandemia y agresivo hemos perdido personajes que nos daban brújula, quizá la más señera de ella era la de Federico Silva", indicó.

> **HOY TODOS TENEMOS** mucho más preguntas que respuestas, pero la certeza que tenemos es que veníamos a celebrar la creación inmensa y legado de Federico Silva independientemente del plano en el que nos acompaña...
>
> **Alejandra Frausto**
> Secretaria de Cultura

> **UNA VEZ MÁS NOS REÚNE FEDERICO SILVA** de manera exótica, no lo hace porque estemos de luto, porque con él no se puede estar de luto, es uno de los espíritus más libres, más encomiables, más entrañables de nuestra historia plástica, es un hombre que fatigó todas las técnicas, las visitó casi hasta hartarse...
>
> **Luis Ignacio Sainz Chávez**
> Crítico y escritor

SUS SERES QUERIDOS le rindieron tributo, ayer, en el Palacio de mármol.

Foto: **Eduardo Cabrera** | La Razón

OBRAS DESTACADAS

LA MUERTE PRESENTE · *OCHO CONEJO* · *SERPIENTES DEL PEDREGAL* · *EL ESPACIO MATEMÁTICO* · *GUERRA FLORIDA*

Por su parte, Alejandra Frausto compartió que el artista, antes de morir y mientras se preparaba la muestra en su honor, le confesó que todavía le hacia falta hacer una película: "Empezó a contar cómo sería esa escena de la rebeldía del arte, cómo tenía que tener un papel en la sociedad para hacer conciencia, cómo esto era un guerrero que irrumpía en una muchedumbre que estaba inconsciente, pues el guion es éste, aquí estamos siguiendo su guion a la perfección", expresó.

Durante el homenaje se le cedió la palabra a su hijo Federico Silva Lombardo, sin embargo, estaba devastado y prefirió no hablar; en su lugar la nieta del artista, Natalia Silva, dio un breve mensaje en el que resaltó que su abuelo quería que la gente disfrutara de las obras que se exponen en el Palacio de Bellas Artes.

Entre las personalidades que se dieron cita en el recinto se encontraban el escultor Sebastián y el vocalista de La Gusana Ciega, Daniel Gutiérrez.

Silva fue uno de los artistas que participó en la creación del Espacio Escultórico de la UNAM (1981), una de las obras de arte público más importantes de Latinoamérica, en el Centro Cultural Universitario. En la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en el Centro de Enseñanza de Idiomas, legó la obra *Guerra florida* (1996).

Fue ayudante de David Alfaro Siqueiros, quien lo invitó a colaborar en el mural *Nueva Democracia*, que se puede apreciar en el Palacio de Bellas Artes.

Muestra en Bellas Artes

EXPLORAN LAS REBELDÍAS ARTÍSTICAS DEL ESCULTOR

***FEDERICO SILVA,** lucha y fraternidad* incluye más de 150 piezas que abarcan ocho décadas de trabajo creativo; se encuentran tres obras que concibió especialmente para la exhibición, además de *Aniversario*

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

Mediante más de 150 piezas la muestra *Federico Silva, lucha y fraternidad. El triunfo de la rebeldía* se exploran las ocho décadas de producción artística del fallecido escultor, desde sus aparatos cinéticos, sus murales y hasta las obras en las cuales incorporó el uso de la computadora y *software* en su trabajo creativo.

ELDATO

LA EXPOSICIÓN después se presentará en Tlaxcala, donde radicaba el artista, y luego llegará a otros estados del país, anunció ayer Lucina Jiménez, directora del INBAL.

La exposición retrospectiva, organizada como preámbulo de lo que serían los festejos del centenario del nacimiento de Federico Silva, hace una revisión histórica de su obra producida, incluidas las tres piezas que concibió especialmente para la muestra, además de *El 5* (2009) y *El 4* (2011), de la colección *La Estrella*, así como *Aniversario*, de 1979; y *Alborada*, de 1978.

La exhibición, que en todo momento contó con la participación de Silva, inicia en los primeros años de creación artística con obras que dan cuenta de la diversidad de formatos y materiales con los que trabajó entre 1945 y 1968. A través de pinturas, murales y proyectos editoriales plasmó su sentir respecto a esos años convulsos tanto en el mundo como en México. Este núcleo también da cuenta de su relación con el dirigente sindical Vicente Lombardo Toledano y el muralista David Alfaro Siqueiros.

Después, en *La subversión de la forma*, que abarca de 1968 a 1983, se explora el periodo en el que conjugó el arte y la ciencia para experimentar con el movimiento, la luz y el color. En esa época construyó esculturas manipulables, transitables, suspendidas y desplegables; aparatos cinéticos con la capacidad de generar efectos visuales producidos por objetos lumínicos, así como máquinas activadas por energía electromecánica, solar, eólica e hídrica.

Mientras que en el tercer núcleo, *Esculpir el tiempo, flechar la luz (1986-1998)*, está enfocado en las piezas monumentales que creó y en las que predominaban las figuras geométricas en la composición y el uso de materiales como piedra, mármol, acero y madera. En este periodo un tema central fue el tiempo, pero visto desde una dimensión mítica e inspirado en la iconografía mesoamericana y aridoamericana.

Finalmente, en *Escritura y ejercicios plásticos recientes*, que va de 2003 hasta las obras más recientes de su autoría, se da cuenta de su interés por la escritura y cómo incorporó el uso de la computadora y *software* de postproducción.

Federico Silva, lucha y fraternidad. El triunfo de la rebeldía, bajo la curaduría de Yoshua David Sánchez y Javier de la Riva, se inauguró ayer y estará abierta al público hasta el próximo 2 de abril de 2023.

4
Núcleos temáticos conforman la magna exhibición

Federico Silva, lucha y fraternidad
CUÁNDO: del 30 de noviembre de 2022 al 2 de abril de 2023
DÓNDE: Museo del Palacio de Bellas Artes
HORARIOS: martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas
LOCALIDADES: $80 (general)

Televisa

JUEVES 1 DE DICIEMBRE DEL 2022

televisa

televisa.com

@TelevisaDotCom

xew tv

6:00	LAS NOTICIAS
6:30	DESPIERTA
8:00	AL AIRE CON PAOLA ROJAS
9:00	HOY
12:00	CUENTAMELO YA!
13:30	100 MEXICANOS DIJIERON
14:30	MARÍA LA DEL BARRIO
16:30	MI SECRETO
17:30	COMO DICE EL DICHO
18:30	CORONA DE LÁGRIMAS 2
19:30	LA ROSA DE GUADALUPE
20:30	MI CAMINO ES AMARTE
21:30	CABO
22:30	EN PUNTO CON: DENISE MAERKER
23:00	TAL PARA CUAL
23:30	CONTACTO DEPORTIVO
24:00	PARE DE SUFRIR

/canalestrellas
@Canal_Estrellas
CanalDeLasEstrellasTvsa

FORO xhtv

5:00	LAS NOTICIAS
7:00	ESTRICTAMENTE PERSONAL
8:00	EXPRESO DE LA MAÑANA
11:00	LAS NOTICIAS CON KARLA IBERIA SÁNCHEZ
12:00	PARALELO 23
13:00	LAS NOTICIAS DE LAS 13:00 HRS
14:00	NOTICIAS MX
15:00	A LAS 3
16:00	LAS NOTICIAS
20:00	EN 1 HORA
21:00	HORA 21
22:00	LAS NOTICIAS
22:30	ES LA HORA DE OPINAR
23:00	LAS NOTICIAS
24:00	C.V. DIRECTO

/FOROtv
@FORO_tv

5 xhgc

6:00	BUTTERBEAN'S CAFÉ
6:30	RUSTY RIVETS
6:45	SANTIAGO DE LOS MARES 1
7:30	TOP WING
8:00	PEPPA PIG
8:25	BEBÉS LLORONES: LÁGRIMAS MÁGICAS 2
8:30	THOMAS AND FRIENDS TRENES A TODO VAPOR
9:00	LA CASA DE MUÑECAS DE GABY
9:30	ABBY HATCHER
10:00	LOS PITUFOS
11:00	PINGÜINOS DE MADAGASCAR
12:00	SCOOBY DOO MISTERIOS SA
	FIFA COPA MUNDIAL QATAR 2022
12:40	JAPÓN VS. ESPAÑA
15:00	ACCIÓN MUNDIALISTA
16:00	RETO 4 ELEMENTOS, NATURALEZA EXTREMA
	CICLO: PELÍCULA ESPECIAL
18:00	RÁPIDO Y FURIOSO: RETO TOKIO
20:00	XXX REACTIVO
22:00	LA JUGADA CELEBREMOS LO QUE SOMOS
24:00	LOS MAESTROS EN LA JUGADA

/MiCanal5
@MiCanal5

NUEVE

6:00	C.V. DIRECTO
6:30	MARCAS DE RENOMBRE
7:00	INOVA
7:30	MARCAS DE RENOMBRE
8:30	C.V. DIRECTO
9:30	MARCAS DE RENOMBRE
10:30	C.V. DIRECTO
13:30	MARCAS DE RENOMBRE
14:00	C.V. DIRECTO
14:30	INOVA
	CICLO: LA ENIGMÁTICA MIRADA DE RITA MACEDO
15:00	SAN FELIPE DE JESÚS
17:00	MUJER... CASOS DE LA VIDA REAL
18:00	DECISIONES DE MUJERES
19:00	12 CORAZONES
20:30	CASO CERRADO EDICIÓN ESTELAR
22:30	EVA LA TRAILERA
24:00	EL SEÑOR DE LOS CIELOS

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA